Año LXIV. Habana.—Viernes 15 de Mayo de 1903.—San Isidro Labrador. Número 114.

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Inscripto como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION
ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO
HABANA

Precios de Suscripción:

Unión Postal.	12 meses.....$21-20 oro	Isla de Cuba.	12 meses.....$15-00 plata
	6 id. .....$11-00 „		6 id. .....$ 8-00 id.
	3 id. .....$ 6-00 „		3 id. .....$ 4-00 id.

Habana. . . .	12 meses.....$14-00 plata	
	6 id. .....$ 7-00 id.	
	3 id. .....$ 3-75 id	

España

De anoche

EMBARQUE DE ESPAÑOLES

Madrid, Mayo 14.--El Gobierno ha autorizado al comandante del crucero *Infanta Isabel* para que embarque en dicho buque á los españoles residentes en Tetuán.

LA HUELGA DE LA CARRACA

Se agrava por momento el conflicto que surgió en el Arsenal de la Carraca entre los obreros del mismo, por cuya causa ha dimitido el Ayuntamiento de San Fernando.

La huelga del astillero se propaga á otras asociaciones de obreros, habiéndoles secundado ya los salineros.

REAL ORDEN

La Gaceta publica una Real Orden disponiendo que se incluya á la marina mercante en la ley de accidentes del trabajo.

CAMBIOS

En la bolsa se han cotizado hoy las libras esterlinas á 34-38.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

NOTICIAS ABULTADAS

Londres, Mayo 14.--El Cónsul inglés, en Monastir, informa que si bien han sido asesinados algunos cristianos en aquella localidad, han sido grandemente exageradas las noticias que se han publicado respecto al número de los muertos y las atrocidades que se han cometido.

SOBRE LA EXPANSION

San Francisco, California, mayo 14.--Al ocuparse de la expansión de los Estados Unidos, el Presidente Roosevelt dijo que solamente en el caso de degenerar y debilitarse, podría el pueblo americano retroceder en el camino que ha emprendido y no le queda hoy más alternativa que la de concluir la obra que ha empezado, si quiere continuar ocupando el puesto que ha conquistado entre las naciones progresistas del mundo; aun cuando espera que ese resultado podrá obtenerse pacíficamente, la prudencia aconseja estar preparado para poder hacer frente á cualquiera emergencia que pueda surgir y que el medio más eficaz para sostenerse en la posición que ocupan hoy los Estados Unidos, particularmente en el Océano Pacífico, es disponer de una potente armada.

GUERRA TERMINADA

Nueva York, mayo 14.--Anúnciase que ha terminado la guera que estaban haciendo los detallistas al trust de fabricantes de tabacos.

TRANQUILIDAD RESTABLECIDA

Valparaiso, Mayo 14.--Con motivo de haber los capataces de los trabajadores del puerto y éstos accedido á someter sus diferencias á arbitraje, se ha restablecido la tranquilidad.

LA POLITICA DEL VATICANO

Roma, Mayo 14. -- Parece que la Santa Sede ha determinado seguir con Francia una política de contemporización, hasta donde le sea posible con la esperanza de que ocurra en el gobierno francés un cambio radical y favorable á los intereses de la Iglesia.

Noticias Comerciales

Nueva York, Mayo 14

Centenes, á $4.78.

Descuento papel comercial, 60 d|v. de 4¾ á 5½ por 100.

Cambios sobre Londres, 60 d|v, banqueros, á $4.85-00.

Cambios sobre Londres á la vista, á $4.88-00.

Cambios sobre París, 60 d|v, banqueros á 5 francos 18.1|8.

Idem sobre Hamburgo, 60 d|v, banqueros, á 94.13|16.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por 100, ex-interés, á 110.3|4

Centrífugas en plaza, 3.11|16 cts

Centrífugas Nº 10, pol. 96, costo y flete, 2 cts.

Mascabado, en plaza, 3.3|16 cts.

Azúcar de miel, en plaza, 3 cts.

Manteca del Oeste en tercerolas, $15.35.

Harina patent Minnesota, á $4.30.

Londres, Mayo 14

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 9s. 9d.

Mascabado, á 8s. 9d.

Azúcar de remolacha, á entregar en 30 días, 8s. 3.3|4 d|.

Consolidados, ex-interés, á 92.1|8.

Descuento, Banco Inglaterra, 4 por 100.

Cuatro por 100 español, á 87.1|8

París, Mayo 14

Renta francesa 3 por 100, ex-interés 98 francos 02 céntimos.

OFICIAL

EDICTO

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

Negociado de Ayuntamiento

PLUMAS DE AGUA

1er. Trimestre de 1903.—Ultimo aviso.

Se hace saber á los concesionarios de plumas de agua, que, vencido el plazo que se les concedió, según anuncio publicado con fecha 21 de Abril último, para el pago sin recargo de los recibos del 1er. Trimestre, se les remiten las papeletas de aviso prevenidas por conducto de los huquilinos, á fin de que concurran á satisfacer sus adeudos á las Cajas del establecimiento, calle de Aguiar número 81 y 83, de diez de la mañana á tres de la tarde, en el término de tres días hábiles, que terminarán el día 15 del presente mes; advirtiéndoles que desde el vencimiento del expresado plazo, quedan incursos los que no hayan llenado ese requisito, en el recargo del cinco por ciento sobre el importe total del recibo, á virtud de lo dispuesto en el artículo 16 de la instrucción de 15 de Mayo de 1885.

Habana 10 de Mayo de 1903.

El Director,
R. Galbis.

Publíquese: El Alcalde Municipal,
Eligio Bonachea.

C—682 5-18

✝

E. P. D.

TOMAS BRITO Y VILA

HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para hoy, á las cuatro de la tarde, su viuda, hermanos y amigos que suscriben, ruegan á sus amistades encomienden su alma á Dios y se sirvan acompañar su cadaver desde el Muelle de Luz Habana, ó á la casa mortuoria, 27 de Noviembre nº 37, Regla, hasta el Cementerio de Colón.

Habana, 15 de Mayo de 1903

Tomasa Perlé.—Salvador y Antonio Brito.—Marina, Sierra y Cª

(No se reparten esquelas).

4657 1-d-15

Sección Mercantil.

Aspecto de la Plaza

Mayo 14 de 1903.

Azúcares—El mercado local rige con mejor tono y con deseos de operar por parte de los compradores.

Sabemos haberse hecho las siguientes ventas:

600 s|c cenf. pol. 96.1|2 á 3.3|8 r|s. arroba. Paradero.

1.120 sacos centrífuga, pol. 95|95.1|2 á 3.3|8 rs. r|s. arroba. Trasbordo.

6.000 s|c. cenf. pol. 96, á 3.3|8 reales arroba. Matanzas.

700 s|c. cenf. pol. 96, á 3.27 rs. arroba. Cárdenas.

6.000 s|c cenf. pol. 96, á 3.40 rs. arroba. Cienfuegos.

Cambios.—Sigue el mercado con demanda moderada y pequeña variación en los tipos.

Cotizamos:

	Banqueros	Comercio
Londres 3 d|v	19.7|8	19.1|4
" 60 d|v	19.1|8	18.1|2
París, 3 d|v	5.7|8	5.1|8
Hamburgo, 3 d|v	3.7|8	2.7|8
Estados Unidos 3 d|v	9.	8.1|2
España, s|plaza y cantidad 3 d|v.	22.	23
Dto. papel comercial	10 á 12	

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:

Greenbacks	9	á	9.1|8
Plata americana	8.3|4	á	8.7|8
Plata española	79.7|8	á	80.

Valores y Acciones.—Hoy se han hecho en la Bolsa lass siguientes venta.

50 acciones Gas á 10.1|2.

50 id. id. á 10.3|8.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba 2¼ á 2¾ valor.

PLATA ESPAÑOLA: 79¾ á 80¼

FONDOS PUBLICOS	Comp. Valor.	Vend. P.§
Obligaciones Ayuntamiento primera hipoteca	113	117
Obligaciones hipotecarias del Ayuntamiento	97¼	99
Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba	65	75
ACCIONES		
Banco Español de la Isla de Cuba	62	62¾
Banco Agrícola		
Banco del Comercio	22	30
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla (limitada)	62	62¾
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Jucaro	87½	89½
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	82½	84½
Compañía del Ferrocarril del Oeste		
Compañía Cubana Central Railway Limited — Preferidas		
Idem, idem, acciones		
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	4	15
Bonos de la Compañía Cubana de Gas		
Compañía de Gas Hispano Americana Consolidada	109¾	10½
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	41	42½
Bonos Hipotecarios Convertidos de Gas Consolidado	50	60
Red Telefónica de la Habana		
Compañía de Almacenes de Hacendados		
Compañía del Dique Flotante		
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	¾	2
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos á Villaclara	100	110
Nueva Fábrica de Hielo	50	100
Refinería de Azúcar de Cárdenas		
Acciones		
Obligaciones serie A		
Idem serie B		
Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina		
Compañía Lonja de Víveres de la Habana		
Ferrocarril de Gibara á Holguín		
Acciones		
Obligaciones		
Ferrocarril de San Cayetano á Viñales		
Acciones		8
Obligaciones		

Habana 14 de Mayo de 1903.

Lonja de Víveres

VENTAS EFECTUADAS EL DIA 14

Almacén:

50 g|l ginebra Competidora $3.25 uno.
70 g|l id. Dios Baco $1.75 uno.
15 g|l ojen Trucha $4.50 uno.
40 c|l cognac Trucha extra $5 uno.
80 c|l sidra Golondrina $2 una.
10 c|l cognac Du Docteur $9 una.
8 c|l cremas surtidas $9 una.
5 c|l gotas Trucha $9 una.
10 c|l añil bolitas $8.50 qt.
10 c|l amargo Angostura $14 una.
100 c|l cognac Dupuy $10 una.
50 c|l Rioja Compañía Vinícola $4 una.
25 c|l amontillado Alegría $7 una.
10 c|l id. Cervantes $9 una.
10 c|l licor Padre Xerman $16 una.
25 c|l queso patagras $26 qt.
10 c|l id. de 2 lbs. $31 qt.
6 c|l id. Flandes $31 qt.
25 c|l peras $5.50 una.
10 c|l cognac Robers 1800 $17.50 una.
100 t|3 manteca Extra Sol $12.50 qt.
100 t|3 id. tara natural $9.88 qt.
100 t|3 id. Estrella Hierro $11.50 qt.
25 t|3 jamones pierna melocotón $18 qt.
25 t|3 id. Pic nic Cereza $15 qt.
20 t|4 p. vino navarro Vega de Haro $57 d|4.
100 t|4 p. id. Alella id. id. $.6 uno.
100 b|l m|b cerveza San Luis $13.50 uno.

VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN

Mayo 15 Euskaro: Liverpool y escalas.
" 15 Mercedes de Larrinaga: Liverpool.
" 15 La Normandie: Veracruz.
" 15 Ernesto: Liverpool.
" 16 Manuel Calvo: Cadiz y escalas.
" 18 Esperanza: New York.
" 18 Giuseppe Corvaja. Mobila.
" 19 Alfonso XIII: Veracruz.
" 19 Monterey: Veracruz y Progreso.
" 20 Morro Castle: New York.
" 20 Canadian: Hamburgo y escalas.
" 20 Cayo Bonito: Amberes y escalas.

SALDRAN

Mayo 15 Séneca: New York.
" 15 La Normandie: Saint Nazaire.
" 15 Ulv: Mobila.
" 16 México: New York.
" 17 Manuel Calvo: Veracruz.
" 18 Esperanza: Progreso y Veracruz.
" 20 Alfonso XIII: Coruña y escalas.
" 21 Monterey: New York.

PUERTO DE LA HABANA

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADOS

Dia 13:

De Tlacotalpan, en 4½ dias, vp. ngo. Hydra, cp. Kundsen, ton. 1333, con ganado por Ignacio Pla y Cp.

Dia 14:

De Filadelfia, en 6 dias, vp. alm. Margaretha, cp. Fretwnst, ton. 2115, en lastre á Trufin y Comp.

De Cayo Hueso, en 7 horas, vp. am. Martinique, cp. Dillon, ton. 996, con carga general y 69 pasajeros á G. Lawton, Childs y Cp.

De Filadelfia, en 6½ dias, vp. ing. Vortigern, cp. Fairweather, ton. 3026, con carbón á L. V. Placé.

SALIDOS

Dia 14:

Cayo Hueso, vp. am. Martinique.
Filadelfia, vp. alm. Margaretha.

Movimiento de pasajeros

LLEGARON

De Puerto Rico en el vap. cub. María Herrera:

Sres. Africa Rodriguez de Rosado—Teodoro Perez—V. de Briel y 3 de familia—Faustino y Julian Lamadrid—J. Valdés—J. Alio—S. Mendoza—Altagracia Moya—P. Diaz—L. B. Simón—Luisa M. de Simón—Enriqueta Daumie y 2 de familia—Luis, Ernesto y María Simón—Casimiro Puig—S. Gómez—Rosa Lecourtoes—L. Fernandez—L. Martinez—L. Martin—Manuela Pérez de Martin y 2 de familia—F. Dehogues—R. Carbonell—M. Zaldivar—A. Rios—M. Sanchez—J. Achon—M. de la Puente——Mariana Betancourt de la Puente y 2 de fam.—Catalina Aréstegui—María Pandas—C. Suarez—G. Ramentol—T. Corrales—J. Achin—J. Oliver—Antonio y Bartolomé Pelliser.

De Mobila en el vp. ngo. Ulv:

Sres. Carlos Justiz—Lucas Camba—John Webehir y 1 de fam.—P. Loder y 1 de fam—Anna Foent—Joseph Trumble—Charles Wilson.

De Tampa y Cayo Hueso en el vp. americano Martinique:

Sres. Juliana y María Jeiques—Mary German—E. F. Podge y 1 de fam.—M. Gormoneda—Carmen Perez—María Maturana-A. Rodriguez y 1 de fam.—Victoria Falcón—J. Fernandez—J. Mejer—W. H. Perce—C. Coleman—L. Perce—Antonia Rodriguez—E. Mesa—F. Gonzalez—Estelle Williams—F. Castillo—P. J. Saundie—J. R. Regisin—J. Regisen—R. Pause—E. H. Gato—C. S. Sosa—P. Fernandez—A. Martinez—M. Perez—L. Acosta—V. Perez—M. Mesa—M. Romana—M. Valdés—Andrea Vilcue—A. Bacciorna—A. Frias—C. Valdés—F. La Torre—T. Español—B. de la O.—J. W. Whitney—Pedro Mata—C. Cook—A. L. Ferrill—E. Martinez María Montesino—Luisa Amarar—Felicia Rodrigo Carratosa—P. Martinez—G. E. Ward y Sra.—T. Quintero—G. W. Dumuro—J. Morales—J. M. Lorera—J. Labe.

SALIDOS.

Para Nueva York en el vp. am. Vigilancia:

Sres. Andrew Jova—H. Hinse—I. de la Torre—J. Lorenzo—J. Diaz Alvarez—E. Milar—A. Henry—C. Puig—B. Alvarez—M. Molina—Rodrigo Santa Ana—F. Martí—J. O'Kelly, señora y 3 de fam.—Nova Domnely—H. Spiltin—José Arajos—J. Vicente—W. Benson.

Buques de Cabotaje

ENTRADOS

Dia 13:

Mantua, vp. Rita, cp. Planell, 530 t|3 tabaco.
Bancs, gol. Josefa, pt, Gil, 300 sacos azúcar.
Jaruco, gol. Paquete de Jaruco, pt. Porcell, con carbón y leña.
Cárdenas, gol. Unión, pt. Enseñat, 800 bultos azúcar y 40 pp. aguardiente.
Canasí, gol. Joven Marcelino, pt. Fabre, 530 sacos azúcar.
Cárdenas, gol. Juana Mercedes, pt. Enseñat, 228 pipas, cal y 70 id. aguardiente.
Idem, gol. María del Carmen, pt. Fleixas, 250 pipas aguardiente.
Idem, gol. Julia, pt. Alemañy, 250 pipas aguardiente.
Sierra Morena, gol. Enriqueta, pt. Echevarria 500 sacos azúcar.
Cárdenas, gol. Crisálida, pt. Massot, 800 sacos y bles. azúcar.
Matanzas, gol. 2 Hermanas, pt. Carregado, con efectos.

DESPACHADOS.

Dia 13:

Arroyos, gol. Lince, pt. Roman.
Bajas, gol. Angelita, pt. Lloret.
Canasí, gol. Joven Marcelino. pt. Febre.
Mariel, gol. Altagracia, pt. Marantes.
Gibara, gol. Gibara, pt. pt, Castell.
Cárdenas, gol. Unión, pt. Enseñat.
Canasí, gol. Sabas, pt. Enseñat.

Buques con registro abierto

Nueva York, vp. am. Santiago, por Zaldo y Cp
Nueva Orleans, vp. am. Chalmette, por Galban y Cp.
Filadelfia, gol. am. H. E. Thompson, por Zaldo y Comp.
Coruña, Santander y Saint Nazaire vap. franc. La Normandie, por Bridat, Montros y Cp.
Veracruz vapor esp. Manuel Calvo, por M. Calvo.
Nueva Orleans, vp. esp. Martin Saenz, por Marcos, Hno. y Cp.
Nueva York, vp. am. Mexico, por Zaldo y Cp.
Cayo Hueso, vp. amr. Olivette, por G. Lawton, y Cp.

Aperturas de registro

Mobila, vp. ngo. Ulv; por L. V. Placé.

Buques despachados

Dia 14:

Nueva York, vp. am. Vigilancia, por Zaldo y Comp.
345 t|3 tabaco en rama.
13.000 tabacos torcidos.
939 bles. piñas.
18892 huacales piñas.
19 bles. tabaco en rama.
11 huacales miel de abejas
8 piezas madera caoba
20.978 pies id. idem.
1 c|l maquinaria.

Filadelfia, vp. alm Margaretha, por [illegible] y Comp.
600 000 galones miel de purga,

GIROS DE LETRAS

Zaldo y Cp.

CUBA 76 Y 78

Hacen pagos por el cable; giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de México.

En combinación con los señores H. B. Hollins & Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra ó venta de valores ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.

c 535 78-1 Ab

G. Lawton Childs y Compañía

Banqueros.—Mercaderes 22.

Casa originalmente establecida en 1844.

Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención á

Transferencias por el cable.

c 540 78-1ºAb

N. GELATS Y Comp.

108, Aguiar, 108, esquina á Amargura.

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista.

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma Nápoles, Milan, Génova, Marsella, Havre, Lilla, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turin, Masino, etc. así como sobre todas las capitales y provincias de

España é Islas Canarias.

c 298 156-15 Fb

J. A. Bances

OBISPO 19 Y 21.

Hace pagos por el cable; gira letras á corta y larga vista y facilita cartas de crédito sobre las principales plazas de los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, etc., y sobre todas las ciudades y pueblos de España é Italia.

c 698 78-28 Ab

J. BALCELLS Y COMP.

(S. en C.)

AMARGURA n. 34.

Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España é islas Baleares y Canarias.

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios.

"ROYAL"

c 7 156-1 En

L. RUIZ

8, O'REILLY, 8.

ESQUINA A MERCADERES

Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito.

Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milan, Turín, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc.

ESPAÑA

sobre todas las capitales y pueblos; sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahon y Santa Cruz de Tenerife.

y en esta Isla

sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Rio, Gibara, Puerto Príncipe y Nuevitas.

c 587 78-1 Ab

Empresas Mercantiles y Sociedades.

HAVANA DRY DOCK COMPANY.

(Compañía del Dique de la Habana.)

El día primero de Junio próximo, é redimirán en las oficinas de la Compañía, situadas en la calle de Aguiar, número 92, en esta ciudad, los quince bonos hipotecarios números 91 al 105, ambos inclusives, de á mil pesos oro americano cada uno, pertenecientes á la emisión que se hizo con arreglo á la escritura de 20 de Junio de 1901, ante el notario D. José Ramírez Arellano, cuyos bonos son los que se ofrecieron en el escritorio antes mencionado, como consecuencia de la convocatoria que se realizó, y el precio de la redención es de 99½ p.§ á que los brindó el tenedor de los mismos.

Habana, 13 de Mayo de 1903.

El Secretario,
Claudio G. de Mendoza.

C—842 8-14

Banco Nacional de Cuba.

(National Bank of Cuba)

Calle de Cuba núm. 27.—Habana

Hace toda clase de operaciones bancarias.

Expide cartas de crédito para todas las ciudades del mundo.

Hace pagos por cable y gira sobre las principales poblaciones de los Estados Unidos, Europa, China y el Japón; sobre Madrid, capitales de provincias y demás pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias.

Admite en su Caja de Ahorros cualquier cantidad que no baje de cinco pesos y abonará por ellos el interés de tres por ciento anual, siempre que el depósito se haga por un período no menor de tres meses.

Admite depósitos á plazo fijo de tres ó más meses abonando intereses convencionales.

Hace pagos y cobros por cuenta agena y opera igualmente en sus sucursales de Santiago de Cuba, Cienfuegos y Matanzas.

c 758 1 My

AVISOS

GREMIO DE FABRICANTES

DE TABACOS DE VUELTA ABAJO.

Verificado el reparto de las cuotas gremiales para el ejercicio de 1903 á 1904, se cita por este medio á los Sres. Agremiados para celebrar el juicio de agravios que tendrá efecto el martes 19 del corriente, á las 8 de la noche, en los salones del Centro Asturiano; de conformidad con el Artículo 69 del Reglamento del Subsidio Industrial vigente.

Habana, Mayo 14 de 1903.—El Síndico, Rafael G. Marqués. c849 2d18-19-3m15

CONVOCATORIA

Se cita á Junta general para el día 21 del corriente á las 2 de la tarde en la casa calle de Cuba n. 67 á los Sres. del Gremio de Almacenes de Peletería para dar lectura al reparto para el ejercicio de 1903|1904 y celebrar juicio de agravios.

Habana 14 de Mayo de 1903.

El Síndico,
Manuel A. Cabada.

4638 5-15

ATENCION

Comerciantes ó personas interesadas en negocios con los Estados Unidos ó piensan venir á Nueva York, se servirán escribir para obtener informes que les convengan, al

SPANISH-AMERICAN CLUB,
272 Manhattan Ave. New York.

7-14

GREMIO DE TIENDAS de Instrumentos de Matemáticas.

Se cita á los Sres. Contribuyentes por este giro para que se sirvan asistir á la Junta que ha de tener efecto á las 8 de la noche del día 22 del actual en la casa n. 88 de la calle del Obispo. En dicho acto se dará cuenta con el reparto de la contribución hecho por los señores Clasificadores para el próximo ejercicio de 1903 á 1904.

Habana, Mayo 13 de 1903.

El Síndico,
José E. Mosquera.

4604 4-14

Hospital Nuestra Señora de las Mercedes

TESORERIA-CONTADURIA

Se convoca por este medio á cuantos quieran hacer proposiciones para cubrir los servicios necesarios á este Establecimiento, durante los meses de Julio á Diciembre de 1903, inclusives, de los artículos siguientes: Carne, chocozuela y pescado; Víveres, aves, huevos y efectos de lavado, alumbrado y forrage; Pan y panetela; Medicinas y Drogas; Material y útiles de curación; Combustible; Café tostado y molido; Efectos de ferretería; Efectos de escritorio ó impresos; Ropas y géneros.—Las proposiciones por triplicado se presentaran en pliegos cerrados separadamente para cada servicio, con arreglo á lo que expresan los pliegos de Bases generales y de condiciones, que se encuentran expuestos en esta Oficina, desde esta fecha hasta el día 26 del corriente mes á las 3 p. m., en cuyo día y hora se celebrara la subasta de los referidos artículos y resolvera la Comisión designada al efecto, sobre las proposiciones presentadas, reservandose el derecho de aceptarlas ó no según convenga á los intereses del establecimiento.—Habana 13 de Mayo de 1903. —Jaime Graupera, Tesorero-Contador.

c 843 3-14

GREMIO DE FABRICANTES DE CIGARROS Y PICADURA.

Verificado el reparto de las cuotas gremiales, para el ejercicio de 1903 á 1904, se cita por este medio á los Sres. Agremiados para celebrar el juicio de Agravios, que tendrá efecto el Lunes 18 del corriente, á las 8 de la noche en los salones del Centro Asturiano; de conformidad con el Artículo 69 del Reglamento del Subsidio Industrial vigente.

Habana 13 de Mayo de 1903.

El Síndico,
José M. Rencurrell.

841 1118-4m14

GREMIO DE ALMACENISTAS

DE TABACO EN RAMA.

En cumplimiento de lo que previene el artículo 69 del Reglamento del Subsidio Industrial, se cita á los Sres. que componen este gremio, para la junta de agravios que ha de celebrarse el próximo Sábado 16, á las 8 de la noche, en los salones del Centro de Dependientes.

Habana, Mayo 12 de 1903.—El Síndico, Tomás Cano. 4593 2118-2m14

Almacenes Importadores de Tejidos

CONVOCATORIA

Se cita á todos los agremiados para la junta que ha de celebrarse el día 18 del mes actual a las 8 de la noche en el Centro de Comerciantes é Industriales, calle de Aguiar número 91, altos del Banco Español, para dar cuenta del reparto de la Contribución y celebrar el juicio de agravios, según lo previene el artículo 69 del Reglamento del Subsidio Industrial.

Habana Mayo 12 de 1903.

El Síndico,
José Gómez.

4546 5-13

Gran negocio

Se alquila un espléndido local para fonda, teniendo en los altos una gran casa de huéspedes. Informan Egido 7. 4223 15-5

COMERCIANTES BANQUEROS

Se cita á todos los agremiados para la junta que ha de verificarse el día 16 del mes actual, á la una de la tarde en el Centro de Comerciantes é Industriales, calle de Aguiar nº 91, altos del Banco Español, para dar cuenta del reparto de la contribución y celebrar el juicio de agravios, según previene el artículo 69 del Reglamento del Subsidio Industrial.

Habana 11 de Mayo de 1903.

El Síndico,
Ramón Posada.

C—826 1t11-4m12

Subasta de una Planta Eléctrica.—Dirección General de Obras Públicas.—Habana 1º de Mayo de 1903.—Hasta las dos de la tarde del día 23 del corriente mes se recibirán en esta Oficina edificio de la Hacienda, proposiciones en pliegos cerrados para la instalación de una Planta Eléctrica en el Hospital de Dementes, Mazorra. Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente á la hora y fecha mencionadas. En esta Oficina se facilitarán al que los solicite pliegos de condiciones, modelos en blanco y cuantos informes fueren necesarios. *D. Lombillo Clark*, Ingeniero Jefe.

C. 796 alt 7-4

ANUNCIO de subasta para la reparación de la casa ocupada por la Guardia Rural en Trinidad.—Jefatura de Obras Públicas del Distrito de Santa Clara.—Abril 21 de 1903.—Hasta las dos de la tarde del día 22 de Mayo de 1903, se recibirá en esta Oficina, calle de Sancti Spíritus n. 38, proposiciones en pliegos cerrados para la reparación de la casa ocupada por la Guardia Rural en Trinidad. Los sobres conteniendo proposiciones se dirigirán á José Agramonte, Ingeniero Jefe de Obras Públicas del Distrito de Santa Clara, apartado 45, y al dorso se les pondrá "Proposición para subasta de la Reparación de la casa ocupada por la Guardia Rural en Trinidad."—Se facilitarán impresos en blanco y se darán informes á quien lo solicite.—*José Agramonte*, Ingeniero Jefe.

C685 alt 6-23

CONVOCATORIA

Se cita á Junta general para el martes 19 del corriente, á la una de la tarde, en la calle de Lamparilla nº 2, Secretaría de Gremios á los Sres. Almacenistas de Víveres con limitación, para dar lectura al reparto y celebrar juicio de agravios para el ejercicio de 1903 a 1904.

Habana 12 de Mayo de 4903.

EL SINDICO
Eduardo Hernández.

5-13

CONVOCATORIA

El lunes 18 del corriente á las ocho de la mañana, en la calle de Lamparilla número 2, celebrará junta el gremio de "Almacenes de madera con taller," para el examen del reparto para el ejercicio de 1903 á 1904 y juicio de agravios.

Habana 11 de Mayo de 1903.—El síndico, Rómulo Balbi. 4554 5-12

CONVOCATORIA

El lunes 18 del corriente, á las dos de la tarde, en la calle de Lamparilla número 22, celebrará junta el gremio de "Comisionistas por cuenta agena," para el examen del reparto para el ejercicio de 1903 á 1904 y juicio de agravios.

Habana 11 de Mayo de 1903.—El síndico, Ignacio Plá. 4555 5-12

CONVOCATORIA

El lunes 18 del corriente, á las 8 de la noche, en la calle de Santa Clara nº 41, celebrará junta el Gremio de "Almacenes de Víveres finos", para el examen del reparto para el ejercicio de 1903 a 1904 y juicio de agravios.

Habana 11 de Mayo de 1903.—El Síndico, Miguel Zamora. 4553 5-12

CONVOCATORIA

El martes 19 del corriente, á las 8 de la mañana, en la calle de Lamparilla número 2, Secretaría de Gremios de la Habana, celebrará Junta general el Gremio de Almacenes de Planos, para el examen del reparto y juicio de agravios para el próximo ejercicio.

Habana, Mayo 11 de 1903.—El Síndico, Tomás Curtis. 4557 5-12

SUBASTA

Compañía Cubana de Vapores Costeros

Por acuerdo de la Comisión liquidadora de esta Compañía, se saca á pública subasta voluntaria y extrajudicial el vapor MARIA LUISA, señalándose para el acto el día 18 de los corrientes mes y año, á la una de la tarde, en la Notaría del Sr. D. Antonio G. Solar, situada en esta ciudad, calle de Aguacate n. 128, donde se encuentran de manifiesto todos los días hábiles de doce á tres p. m. los documentos relativos á dicha subasta y á la propiedad del barco, así como las condiciones de aquella, consignadas en acta Notarial levantada en la referida notaría con esta fecha. Como tipo mínimo para la subasta, se ha señalado la cantidad de cien mil pesos oro Español. Habana, Mayo 1º de 1903—El Presidente, Andrés López. El Secretario, Julian Mijares.

c 787 13-My3

GUANA (SEIBON) 1º y 2º se venden en Mercaderes 7.—Habana.—Böning & Krause.

2219 78Mz5

Refrigeradores y Neveras

De todos tamaños y precios y de lo más moderno

CHAMPION & PASCUAL

Importadores de muebles para la casa y la oficina.

AGENTES GENERALES EN CUBA DE LA MAQUINA "UNDERWOOD"

OBRAPIA 55-57 ESQ. A COMPOSTELA.-TELEF. 117.

c 754 1 My

IMPACIENCIA

El gobierno de los Estados Unidos tiene prisa; prisa porque el Senado de Cuba ratifique el tratado para el establecimiento de las estaciones navales en Guantánamo y Bahía Honda, y prisa porque las Cámaras de Colombia ratifiquen el tratado traspasando á la república anglo-americana los derechos á la construcción del Canal interoceánico, abandonados por el sindicato francés que había concebido la realización del colosal proyecto. Los telegramas de nuestro servicio reflejan esa impaciencia al hacernos saber que una comisión de los Departamentos de la Marina y de la Guerra está preparando los planos para las estaciones navales de Cuba, y que si Colombia demora la ratificación del tratado relativo al Canal de Panamá los Estados Unidos iniciarán nuevas negociaciones para construir el de Nicaragua.

Nunca pensaron seriamente los Estados Unidos en establecer la comunicación entre el Atlántico y el Pacífico por Nicaragua, y al contrario tuvieron fija la mirada siempre en el istmo de Panamá, vía mucho más practicable y mucho menos costosa que aquélla. Esperaron tranquilos el fracaso de la empresa que había obtenido la concesión, el cual era inevitable desde el momento que el gobierno francés se negó á dar su garantía á la ejecución de los trabajos, y al fin concertaron el 23 de Enero de este año el tratado Hay-Herrán que los hace dueños exclusivos del futuro canal. Ese tratado se apresuró á ratificarlo en seguida el Sanado de Washington, pero no muestra la misma diligencia el Congreso que se reune en Bogotá, y de ahí la amenaza de emprender las obras para la apertura del istmo por Nicaragua.

Amenaza vana, que no ha de influir en el ánimo de los legisladores de Colombia, á quienes habrá necesidad de convencer apelando á otro género de argumentos, empresa que acaso no sea imposible para los que sin salir de la esfera de las solicitaciones lícitas pueden hacer ver la prosperidad extraordinaria que en el orden material ha de alcanzar aquella república á partir del momento en que se reanuden los trabajos de construcción del canal. Pero las vacilaciones del Congreso de Colombia se explican teniendo en cuenta que si bien se mantiene la soberanía nominal de la República sobre la faja de terreno necesaria para la apertura de la nueva vía, de hecho el dominio de aquella pasa á los Estados, pues las condiciones del tratado son análogas á las del establecimiento de las estaciones navales en Bahía Honda y Guantánamo.

Además, sobre el Gobierno de Colombia debe estar ejerciendo presión más de un Gabinete extranjero, porque la apertura del Canal de Panamá tiene para el mundo civilizado una importancia indecible, no sólo comercial, sino además política. El canal es el nuevo *camino de las Indias*, y su apertura provocará la gran revolución económica del globo. Apoderados de él los Estados Unidos, se modifica, mejor dicho, se trastorna el actual equilibrio internacional, haciendo á aquellos dueños de lo que puede llamarse la puerta de los océanos, y provocando tarde ó temprano la guerra universal para mantener ó restablecer la libertad de los mares.

Hace pocos días declaró en San Francisco de California Mr. Roosevelt que antes de finalizar el siglo XX dominarían los Estados Unidos en el Atlántico y en el Pacífico. Es el Canal de Panamá por ellos construido, por ellos administrado y por ellos guardado militarmente, el que ha de darles esa dominación de los mares, que lleva aparejada la dominación de los continentes. De ahí su prisa en obtener del Congreso de Colombia la ratificación del tratado.

Por causas análogas manifiestan los Estados Unidos la misma impaciencia con respecto al tratado estableciendo en esta isla las estaciones navales que les aseguran la supremacía militar en el Golfo de Méjico y en el mar de las Antillas y son puestos avanzados para la protección del Canal futuro. Es el Senado de la República de Cuba el que ha de apreciar hasta qué punto conviene apresurar ó retardar una ratificación que lo mismo que ayer con respecto á la enmienda Plat, se solicita ahora sin ofrecer en cambio compensación de ningún género.

DESDE WASHINGTON

9 de Mayo

¿Habrá conflicto entre los Estados Unidos y Rusia con motivo del asunto de Manchuria? No lo espero; y me fundo en que la prensa americana alza el gallo y en que los personajes oficiales comunican á los periódicos notas en que se habla de energías, de alianzas, etcétera, etc. Esto no se hace aquí más que cuando el adversario es debil, como en el caso de España, ó cuando, como en el caso actual, no se trata de una cuestión entre Rusia y los Estados Unidos, sino de una cuestión en la que irían contra Rusia tres aliados: Inglaterra, los Estados Unidos y el Japón; con lo que Rusia nos "estrecharía el lance."

El contraste salta á la vista con lo que sucedió, meses atrás, cuando el episodio de Venezuela. Entonces, tenía la Unión Americana que luchar sola contra Alemania, ó, contra Alemania, Inglaterra é Italia. Los periódicos y los hombres políticos se volvieron tan juiciosos como los chicos de la escuela cuando pasa el maestro.

Hay mucho de cómico en la indignación de los Estados Unidos ante la conducta de los rusos en Manchuria. ¿Quién no sabe que, desde mediados del siglo anterior, van extendiéndose por Rusia, empleando la fuerza y la maña? No son ni más ni menos escrupulosos que los demás conquistadores; ni es cierto, tampoco, que su diplomacia se distinga, como se suele decir, por una habilidad de primer orden. Lo que hay es que están muy bien situados para dominar en Asia, porque tienen una posición central en el Viejo Mundo y un territorio contínuo, poblado por gente vigorosa y obediente. Con esos elementos, basta un poco de sabiduría política, para ir agrandando un imperio.

Lo más cómico de la indignación americana es que se basa en que Rusia, faltando á sus promesas, procura excluir el comercio extranjero y crear un verdadero monopolio del negocio en favor de los rusos en aquella parte de Asia. Al maestro, cuchillada; el americano es proteccionista; el ruso es prohibicionista. *Arcades ambo*; bárbaros los dos en materias económicas. Y, cuanto á faltar á la palabra dada, por ahí anda un libro titulado *Un siglo de deshonra*, en el que se detallan todas las veces que el gobierno de Wasgington violó sus compromisos con los indios. Y no hablemos ya de la desenvoltura con que, en 1897-98, después de pedir á España que estableciese la autonomía en Cuba, se la declaró fracasada á las tres semanas de establecida.

Es probable que si Inglaterra, los Estados Unidos y el Japón se conciertan contra Rusia, ésta se detenga y haga concesiones comerciales. Habrá un compás de espera; pero la mancha rusa seguirá extendiéndose por Asia. Los rusos no tienen prisa; saben que, en plazo más ó menos largo, han de ir en ferrocarril de San Petersburgo á Pekín—como en la novela de Julio Verne — y, también, y esto es lo grave, hasta la frontera de la India inglesa. Han de perder batallas, pero ganarán la guerra. Su preponderancia en Asia es un hecho tan natural, tan inevitable y tan útil al progreso humano, como la preponderancia de los Estados Unidos en esta parte de América. Así lo entendían antes los americanos y no veían con desagrado las anexiones moscovitas, pero, desde que tomaron las Filipinas y se enredaron en la maraña de la política exterior inglesa, se han convertido en defensores de la integridad del decrépito imperio chino.

X. Y. Z.

Ecos de la Prensa Extranjera

La retirada definitiva, según todos los indicios, de Prinetti, el ministro de Negocios Extranjeros á quien hirió no ha mucho tiempo un ataque de hemiplejía, priva á Italia de un estadista difícil de reemplazar.

Repuesto parcialmente de sus quebrantos de salud, ha pretendido reanudar sus tareas; pero los médicos se lo han prohibido. Y hace dos días celebraba Prinetti una conferencia con Zanardelli para poner en sus manos la dimisión de su cartera.

El ministro dimisionario era ante todo un carácter, y harto ha probado su entereza al frente de su departamento. Este hombre fué á suceder al marqués Visconti Venosta, y en el tiempo que ha desempeñado aquel cargo ha seguido fielmente las huellas de su antecesor. Líneas generales de esa política han sido: la renuncia de todo sueño imperialista, el mantenimiento del *statu quo* con Alemania y Austria, y la franca y resuelta aproximación á Francia.

El marqués Visconti Venosta puso los primeros jalones de esta política en en 1897, pues á poco de ocurrir entre franceses é italianos las sangrientas querellas de Palermo y Aigues-Mortes, que dieron por resultado, que Francia denunciase el tratado de navegación con Tunez, el marqués Vizconti logró llegar á un acuerdo con aquella nación para que las relaciones comerciales franco-italianas no se quebrantasen definitivamente.

Francia se aproximó á Italia cuanto era posible en aquellos momentos, corriéndose hasta significar al rey Humberto que diese por malogradas las tentativas que estaba haciendo el Vaticano para restablecer la cordialidad con el gobierno francés.

Luego, en 1901, las escuadras italiana y francesa sellaron un pacto de amistad en las aguas de Tolón con la elocuencia adecuada al temperamento de las dos naciones.

Así las cosas, entró en posesión de la cartera de Negocios extranjeros Prinetti, carácter emprendedor, fogoso y muy sensible á los ataques del Parlamento y de la prensa. Como dejamos escrito, su conducta ha sido la misma de su antecesor.

El marqués Visconti Venosta sabía que el militarismo venía impuesto por la Triple Alianza é intentó reprimirlo con negativo éxito.

Sabía también lo que más tarde ha expresado el insigne Luzzatti, esto es, que ninguna alianza política tiene razón de ser si no trae aparejadas mutuas ventajas económicas, condición de que carece el pacto con Alemania y Austría, las cuales se rigen por tarifas proteccionistas á la manera de los Estados Unidos.

De ahí el desvío con que ha mirado Prinetti las relaciones de Italia con sus aliados. Más atento ha estado este ministro con Francia y con Inglaterra. De la Triple Alianza solo ha deducido un bien Italia, evitar un rompimiento con Francia en 1887. En cambio ha perdido influencia en el Africa septentrional y se ha visto forzada á rehusar el condominio del Egipto.

Inglaterra ha procedido tan generosamente con Italia, que á pesar de subsistir la Triple Alianza se ha comprometido á mantener el *statu quo* en el Mediterranio y á impedir una invasión del territorio italiano por las costas. Ahora Italia advierte que su inmenso litoral desamparado exige defensas marítimas que solo Inglaterra puede procurarla—considerando que debiera haberse hecho el señor Silvela en España con la gratitud de todos los patriotas,—y se dispone pactar con Inglaterra.

En ese estado deja las cosas Prinetti. La nación entera, convencida de que con Alemamia y Austria no se va más que al desastre del militarismo en pie sin compensaciones comerciales, y el rey Eduardo VII entrando triunfante en Roma como en nación amiga y Aliada.—M. y B.

LAS CAMARAS

CAMARA DE REPRESENTANTES

Ayer no pudo continuar la sesión del día anterior, porque al someterse á votación el dictamen de la Comisión Mixta sobre el proyecto de ley referente á la impresión de 7.000,000 de sellos conmemorativos del establecimiento de la República, se ausentaron del salón los señores Sobrado y García Pola, no quedando número suficiente de Representantes para seguir aquella.

Para curar un resfriado en un día

tome las PASTILLAS LAXANTES DE BROMURO QUININA. El boticario le devolverá el dinero si no se cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

ELIXIR ESTOMACAL

— DE —

Sáiz de Cárlos.

760

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico y digestivo y antigastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del *estómago é intestinos*, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de beca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipocloridria, anemia y clorosis con dispepsia las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay más asimilación y nutrición completa, CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir de Sáiz de Cárlos*, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas las edades. No solo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.

De venta: calle de Serrano número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

Agente para la Isla de Cuba J. Rafecas y Compañía, Teniente Rey núm. 12, Habana.

52-1 My

Vapores de travesía.

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS DE

A. Folch y Comp.

de Barcelona

El hermoso vapor español

JUAN FORGAS

Capitán Castells.

de 6.000 toneladas, clasificado 100 A. 1. por el Lloy inglés, saldrá de este puerto HACIA FINES DE MES, DIRECTO para

Santa Cruz de la Palma
Santa Cruz de Tenerife,
Las Palmas de Gran Canaria
y Barcelona

Este vapor no hará cuarentena

Admite pasajeros á quienes se les dará el esmerado trato que tan acreditada tiene á esta Compañía.

Así mismo admite carga ligera.

Para mayor comodidad de los pasajeros estará atracado al muelle de los Almacenes de Depósito (San José).

Informarán sus consignatarios:

C. BLANCH Y COMPAÑIA

OFICIOS 20.-HABANA

c 819 10 My

VAPORES CORREOS ALEMANES

H.A.P.A.G.

COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA
LINEA DE LAS ANTILLAS
Y GOLFO DE MEXICO.

Salidas regulares y fijas mensuales

de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES y HAVRE.

La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para ameritar la escala.

El vapor correo alemán de 2404 toneladas

CANADIA

Capitán: Müttrich

Salió de Hamburgo y escalas el 29 de Abril, y se espera en este puerto el 20 de Mayo.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrezca sea suficiente para ameritar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y HAMBURGO y también para cualquier otro punto, con trasbordo en Havre ó Hamburgo á conveniencia de la Empresa.

SALIDAS DE NEW-YOKR

NOTA.—En esta Agencia también se facilitan informes y se venden pasajes para los vapores RAPIDOS de DOS HELICES de esta Empresa, entre ellos para los vapores DEUTSCHLAND, FURST BISMARCK, MOLTKE, AUGUSTE VICTORIA, BLUECHER y otros que hacen el servicio semanal entre NEW YORK, PARIS, (Cherburgo), LONDRES (Plymouth) y HAMBURGO.

Para más pormenores dirigirse á su consignatario

Enrique Heilbut

S. Ignacio 54. Apartado 729.

c 835 156 1 D1

Ward Line

NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANI

Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA á NUEVA YORK--NASSAU--Méjico.

Saliendo los sábados y jueves á las seis p.m. para New York y los lunes á las cuatro p.m. para Progreso y Veracruz:

México	New York	...	16
Esperanza	Progreso y Veracruz	...	18
Monterey	New York	...	21
Morro Castle	New York	...	23
Vigilancia	Progreso y Veracruz	...	25
Havana	New York	...	28
México	New York	...	30
Monterey	Progreso y Veracruz	Junio	1º
Esperanza	New York	...	4

La Compañía se reserva el derecho de cambiar el itinerario cuando lo crea conveniente.

La línea de WARD tiene vapores construidos expresamente para este servicio, que han hecho la travesía en menos tiempo que ningún otro, sin ocasionar cambios ni molestias á los pasajeros, teniendo la Compañía contrato para llevar la correspondencia de los Estados Unidos.

MEJICO: Se venden boletines á todas partes de Méjico, á losque se puede ir, via Veracruz ó Tampico.

NEW YORK: Vapores directos dos veces á la semana.

NASSAU: Boletines á este puerto se venden en combinación con los ferrocarriles via Cienfuegos y los vapores de la Línea que tocan también en Santiago de Cuba. Los precios son muy moderados como pueden informar los Agentes.

SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO y otros puertos de la costa Sur; también son accesibles por los vapores de la Compañía, via Cienfuegos, á precios razonables.

En el escritorio de los Agentes, CUBA 76 y 78, ha establecido una oficina para informar á los viajeros que soliciten cualquier dato sobre diferentes líneas de vapores y ferrocarriles.

FLETES

La carga se recibe solamente la víspera de la salida de los vapores en el muelle de Caballería.

Se firman conocimientos directos para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre, Amberes, Buenos Aires, Montevideo, Santos y Rio Janeiro.

Los embarques de los puertos de México tendrán que pagar sus fletes adelantados.

Las ordenanzas de Aduanas requieren que esté especificado en los conocimientos el valor y peso de las mercancías.

Para tipos de fletes véase al señor Luis V. Placé, Cuba 76 y 78.

Para más pormenores é informes completos dirigirse á

Zaldo y Comp.
CUBA 76 y 78

C. 6 159 1 En.

The Andes Steamship Co.

TRANSPORTES DE GANADO
por el vapor alemán

ANDES

Capitán GORTZ.

Clasificado A n. 1 en la United States Standard Asotiation.

El vapor ANDES está provisto de corrales abundante ventilación y todos los perfeccionamientos requeridos para el

Transporte de ganado

en las mejores condiciones y en tal concepto se ofrece á los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba.

Para más informes dirigirse al consignatario

ENRIQUE HEILBUT

San Ignacio 54. Apartado 729.

Compañía General Trasatlántica
—DE—
VAPORES CORREOS FRANCESES
Bajo contrato postal com el Gobierno Francés.

VAPOR
LA NORMANDIE
Capitan VILLEUMORAS

Este vapor saldrá directamente para

CORUÑA,
SANTANDER Y
ST. NAZAIRE

sobre el 15 de MAYO.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS, y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur.

La carga se recibirá únicamente los días 13 y 14 en el muelle de Caballería.

Los bultos de tabaco y picadura deberán envarse precisamente amarrados y sellados.

Para mayor comodidad de los SEÑORES PASAJEROS, ponemos á su disposición en uno de los espigones del muelle de LUZ, un remolcador que los conducirá á bordo, por la reducida cuota de 20 CENTAVOS plata española y 30 CENTAVOS por cada baúl.

De más pormenores informarán sus consignatarios:

BRIDAT MONT'ROS Y Cª
MERCADERES 35

4195 19-24 A

VAPORES CORREOS
de la Compañía Trasatlántica
ANTES DE
ANTONIO LOPEZ Y Cª

EL VAPOR

Alfonso XIII

Capitan DESCHAMPS

saldrá para

CORUÑA Y SANTANDER

el 20 de Mayo á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y San Sebastián.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 18 y la carga á bordo hasta el día 19.

La correspondencia se recibe en la Administración de Correos.

NOTA Se advierte á los señores pasajeros que en el muelle de la Machina encontrarán los vapores remolcadores del señor Santamarina dispuestos á conducir el pasaje á bordo, mediante el pago de VEINTE CENTAVOS en plata cada uno, los días de salida desde las doce á las tres de la tarde, pudiendo llevar consigo los bultos pequeños de mano gratuitamente.

El equipaje lo reciben también las lanchas en igual sitio, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana por el ínfimo precio de treinta centavos plata cada baul.

M. CALVO
OFICIOS NUMERO 28

EL VAPOR

MANUEL CALVO

capitán Oliver,

saldrá para VERACRUZ

sobre el día 17 de Mayo á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje solo serán expedido hasta las diez del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga hasta el día 16.

Demás pormenores impondrá su Consignatario.

M. CALVO
OFICIOS NUMERO 28

NUEVA LINEA
DE VAPORES DE DOS HELICES
PARA LA CORUÑA, HAVRE Y HAMBURGO
DE LA COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA
(Hamburg American Line)

Esta línea será servido por los nuevos vapores de dos hélices de la clase "PRINZ," de porte de 6.000 toneladas, y todos construidos en 1902. Dichos vapores se han construido expresamente para viajes en los trópicos, y en su arreglo interior y comodidades para los viajeros son iguales á los mejores que hacen el servicio entre New York y Europa.

Pasajes de Primera y fletes á precios módicos.

La línea se inaugurará con los vapores siguientes, que saldrán de la HABANA:

Prinz Adalbert..... Mayo 25
Prinz August Wilhelm..... Julio 5
Prinz Adalbert..... Agosto 5
Prinz Joachim..... Septiembre 5

En su viaje de Europa, estos vapores después DE HACER LA ESCALA DE LA HABANA, seguirán viaje para VERACRUZ directamente, tomando pasaje en la Habana igualmente.

Para más pormenores y datos sobre fletes y pasajes acúdase al agente

Enrique Heilbut

Correo Apartado 729. Cable: HEILBUT. San Ignacio 54. HABANA.

C-800 26-5 My

EL VAPOR

MANUEL CALVO

CAPITAN OLIVER.

saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova

sobre el 30 de Mayo á las 12 del día, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Brémen, Amsterdan, Rotterdan, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga á bordo hasta el día 29

La correspondencia solo se admite en la Administración.

Informarán sus Consignatarios:

M. CALVO, OFICIO NUMERO 28.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo lacual pueden asegurarse odos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hácia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

La Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

c 538 78-1 Ab

Vapores costeros.

EMPRESA DE VAPORES
DE
SOBRINOS DE HERRERA
S. en C.

Vapor
COSME DE HERRERA

Capitán GONZALEZ

TARIFAS EN ORO ESPAÑOL:

PARA SAGUA Y CAIBARIEN

De Habana á Sagua y viceversa

Pasaje en 1ª	$ 7-00
Id. en 3ª	$ 3-50
Viveres, ferretería, loza, petróleos.	0-30
Mercancías	0-50

De Habana á Caibarién y viceversa

Pasaje en 1ª	$10-00
Id. en 3ª	$ 5-30
Víveres, ferretería, loza, petróleo.	0-30
Mercancría	0-50

TABACO

De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio.

El Carbero paga como mercancía.

Carga General á Flete Corrido
ORO ESPAÑOL

Para Cienfuegos y Palmira	á $0-55
" Caguaguas	á $0-60
" Cruces y Lajas	á $0-65
" Santa Clara	á $0-80
" Esperanza	á $0-80
" Rodas	á $0-80

Para más informes dirigirse á sus armadores SAN PEDRO 8.

c 536 78-1 Ab

El vapor
MORTERA

Capitán D. José Viñolas.

Saldrá de este puerto el día 15 de Mayo á las 5 de la tarde, para los de

Nuevitas,
Puerto Padre
Gibara,
Mayari,
Baracoa,
Caimanera (Guantánamo) y
Santiago de Cuba.

Admite carga hasta las 3 de la tarde del día de salida.

Se despacha por sus armadores San Pedro núm. 6.

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS DE PASAJE

	1ª	2ª	3ª
Para Nuevitas	$15-00	$12-00	$ 8-00
" Puerto Padre	$23-00	$20-00	$11-00
" Gibara y Holguin	$23-00	$20-00	$11-00
" Mayarí y Baracoa	$28-00	$22-00	$13-00
" Guantánamo (Caimanera)	$28-00	$22-00	$13-00
" Santiago de Cuba	$23-00	$20-00	$11-00

ORO AMERICANO

VAPOR "ÁLAVA"

Capitán E. Ortube.

Saldrá de este puerto los martes á las seis de la tarde del muelle de Luz para

Cárdenas,
Sagua
y Caibarién

TARIFA EN ORO ESPAÑOL.

De Habana á Sagua	Pasaje en 1ª	$ 7.00
	Idem en 3ª	$ 3.50
Víveres, loza y ferretería		30 cts
Mercaderías		50 "
De Habana á Caibarién	Pasaje en 1ª	$10.00
	Idem en 3ª	$ 5.30
Víveres, loza y ferretería		30 cts
Mercaderías		50 cts

Tabaco de Caibarién y Sagua á Habana 25 cts tercio.

(El carburo paga como mercancía.)

Para más informes en CUBA 20.--

Hermanos Zulueta y Gámiz.

c 812 9 My

Vuelta Abajo Steams Ship Co.

EL VAPOR

VEGUERO

Desde el día 30 de Enero de 1903, saldrá de Batabanó, los viernes, después de cargar, para Coloma, Punta de Cartas, Bailén y Cortés.

Se advierte á los señores pasajeros que se dirijan á los mencionados puntos de Vuelta Abajo, que deberán tomar el tren del ferrocarril que sale de la Estación de Villanueva para Batabanó á las 2'40 p. m. los viernes.

El VEGUERO saldrá de Cortés los lunes con escala en Bailén, Punta de Cartas y Coloma, debiendo llegar á Batabanó los martes.

Para más informes, OFICIOS 28, altos.

c 753 1 My

LA PRENSA

Mientras no entierren ó resuciten á Lázaro hay que soportar el hedor.

Como él tendidos, helados y rígidos están los Consejos Provinciales. Los gusanos comienzan á devorarlos; las *auras* se posan sobre ellos, hunden las garras en sus carnes y se alejan con piltrafas en el pico; los transeuntes los miran, se tapan las narices y aprietan el paso.

Sólo el periodismo, heroico, se sienta á su lado tranquilo, respira la atmósfera que ellos envenenan y hurgan una vez y otra con los dedos en sus llagas.

Ello es horrible, pero ¿qué hacer, si no hay mejores asuntos de que tratar?

***

Otros, siquiera, pueden hablar de banquetes, pero nosotros no asistimos.

Resignémonos, pues, á la actitud de la corte de *Dª Juana la Loca*, en el cuadro de Pradilla y ante el cadáver trashumante de Felipe el Hermoso: á oler y á rezar los salmos penitenciales por el descanso del muerto, si es que lo está, que hay sus dudas

El rezo hoy lo guía *La Razón*, de Remedios.

Acompáñenos el lector en el recitado y allí donde se cansare, duérmase.

Dice el colega:

El timbre era el impuesto más odioso del régimen antiguo.

Su desaparición se consideró como una de las más preciosas conquistas revolucionarias.

Ahora lo han restaurado los Consejos. ¡Y de qué manera!

Grevan las medicinas, los zapatos, los sombreros, los artículos de perfumería, la quincallería.....

Hay que pagar por curarse, por vestirse, por calzarse.....

A los objetos que se compren hay que adornarlos con el correspondiente sello que viene á caer sobre las ya más que flageladas costillas del público.

Y si no se pone el sello, multas al comprador y multas al vendedor.

¡Qué buenos discípulos de Romero Robledo han salido los señores consejeros!

***

¡Habrá también inspectores!.....

Tendrán los pueblos una invasión de agentes encargados de fiscalizar el impuesto.

Hay para asustarse. No se han olvidado las inspecciones antiguas.

Antes inspiraban miedo esos hombres que, sin sueldo alguno, vivían, y bien, de sus visitas á los establecimientos.

Sus funciones se prestaban al abuso, al fraude, á la inmoralidad.

A una inspección se la consideraba como una patente de corso, como una autorización para hacer dinero por medios ilícitos.

Comprendemos que ahora eso procurará evitarse escogiéndose para tan delicadas comisiones á hombres de integridad, pero el peligro siempre subsiste.

A pesar de las buenas intenciones y de la indiscutible honradez de los conconsejeros, pudieran repetirse algunos de los casos de antes.

¡Es tan poderosa la tentación.....! ¡Se presta tanto el procedimiento!

Délo usted por hecho, compañero.

***

La Habana ha tenido imitadores.

Toda esta provincia ve con disgusto los impuestos creados por el Consejo Provincial.

Se consideran ruinosos para los pueblos.

El comercio, unánime, no compra los sellos.

No obedece su actitud á sugestiones agenas sino al espontáneo convencimiento de que no puede soportar la crecida contribución indirecta del timbre,

Las boticas, las paleterías, las sombrererías de Remedios están cerradas.

Los comerciantes de ropa retiran de la venta los objetos de perfumería.

Han hecho lo mismo que sus colegas de las demás poblaciones de las Villas.

Las puertas clausuradas parecen una protesta muda contra el timbre.

Y ¡cosa extraña! el pueblo ve con simpatía el cierre.

Es verdad que simpatiza, pero es como dice *El Nuevo País:*

El pueblo simpatiza con la actitud de los protestantes. Antes simpatizó, al elegirlos, con los Consejeros que han dado motivo para la protesta. De donde se deduce que el pueblo..... es el pueblo, editor responsable, sin quererlo, de muchas obras que no son suyas, y que no siempre salen buenas.

***

¿Qué harán los Consejos? sigue hablando *El Diario Cubano*:

¿Resistirán á los clamores de la opinión ó se manifestarán propicios á un acomodamiento?

Nos alegraríamos que sucediera esto último, que los Consejos, volviendo sobre sus pasos, procurasen una avenencia.

Esto podría encontrarse buscándose otra fuente de ingresos como, por ejemplo, un recargo municipal ó solicitando el auxilio del Estado.

Si los Consejos se muestran intransigentes se harán de un todo impopulares y será inevitable una próxima revisión constitucional que los haga desaparecer.

Nacidos como una transacción entre los unitarios y los radicales de las Cámaras, cediendo á la ola contraria al impuesto, pueden arraigan y hacerse gratos.

Confiamos en que el Consejo Provincial de las Villas rectificará, en que nos librará de dos terribles fantasmas que hoy hieren nuestras imaginaciones: los sellos y los inspectores.

Amen.

De *El Diario Cubano*, de Cienfuegos:

En los tiempos de la ominosa colonia un hombre honrado se encontraba satisfecho cuando ganaba cien pesos oro, de sueldo. El buen señor, cuando explicaba su situación, siempre decía, poco más ó menos, de esta manera: ¡no seré rico, no tendré grandes comodidades, pero al menos tengo mi casa limpia, mi hijo en la escuela, no falta nada en mi mesa, y, por fin, vivo con decoro!

La República de Cuba, es un medio muy distinto á la Colonia de Cuba.

Cien pesos oro americano los gana hoy cualquier empleado, y donde antes había cinco hoy se cuentan diez docenas de burócratas. Cien pesos americanos, es el mínimum de lo que quiere ganar el empleado más humilde de una oficina.

Antes había una Diputación provincial ¡qué horror para el patriotismo exaltado! Hoy la Diputación provincial es una previsión patriótica. ¡Hay que vigilar al Gobernador Civil para que no predomine la autocracia! Ese es el lema santo que parece cubrir, como bandera, una mercancía sospechosa. ¡Está en la Constitución! dicen los exaltados; hay que respetarla. ¡Está en la Constitución!

Lo que no indicó la Constitución es cuánto había de costar al país vigilar al Gobierno; porque si tan bravíos son los Gobernadores y tanto había de costarnos tenerlos á raya, mejor habría sido suprimirlos.

Pero el lema santo de toda nuestra máquina administrativa, se encuentra sintetizado en estas dos palabras: Decoro Currency.

Suponemos que querrá decir: decoro monetario circulante.

Que es un decoro nuevo que sienta muy bien en las repúblicas mercantilistas y burocráticas y que no tuvo en cuenta el señor Carbonell en su brindis cuando trató de explicar por qué en Cuba son inferiores los artistas á ciertos paquidermos y por qué no hay tiempo en ella para "purificar el alma en la vida serena del ideal y del arte."

Ha regresado de su excursión á Oriente el Secretario de Gobernación, señor Yero.

Su viaje no ha sido estéril á la causa de la patria porque, al menos á su paso, no recogió más que vítores y adhesiones para la República y el gobierno, á juzgar por lo que vemos en la prensa de aquella región.

A saludarle y recibirle salían por todas partes, damas y galanes, hombres de todos los partidos y champán de todas las marcas.

El único que no salió fué el acueducto:

Estaba enfermo.

A ver si para otra vez llega, aunque sea en muletas, á dar la bienvenida al señor Yero.

De un colega:

Los trabajadores de los ingenios de Cienfuegos no han podido comprar los quinientos pares de zapatos que necesitaban, por estar cerrados los establecimientos en que se vende calzado.

Los farmacéuticos de Sancti Spíritus han acordado seguir vendiendo medicinas de toda clase, excepto las de patente.

Esos usan zapatos, y saben donde les aprietan.

¡Qué van á saber!

Lo que hacen esos señores es descomponer el plan de los Consejos Provinciales que era el salvar á los habitantes de la isla.

Ya estábamos todos para entrar en los Carmelitas Descalzos.

Trozo superior de una postal que Antonio Escobar publica en *La Lucha*:

Puesto que en Cuba se trata de establecer el divorcio, os contaré lo que ha pasado en Denver, Estado de Colorado.

La esposa Egelhoff ha pedido divorciarse de su esposo, el labrador Egelhoff, por estas razones:

1º Que el esposo no permitía á la esposa leer novelas.

2º Que no le daba huevos frescos en el almuerzo.

3º Que trabajaba en domingo.

4º Que se negaba á llevarla á la iglesia.

5º Que empleaba la trementina como remedio.

El Juez Johnson ha negado la demanda de divorcio.

—Aquí lo que se ve—ha dicho—es que la esposa Egelhoff, habituada á vivir en la ciudad, se aburre en el campo.

La esposa Egelhoff ha apelado. Su lema es: ó divorciarse ó huevos frescos todas las mañanas. Y, antes de seguir, y aunque esto sea extraño al discurso, os diré que en Nueva York hay en una lechería este letrero:

Huevos "estrictamente" frescos, 20 centavos.

Huevos frescos, 16 centavos.

Huevos, 14 centavos.

Al lechero, un alemán obeso, alegre y luterano, le preguntó:

—¿Qué tal son esos huevos sin adjetivos, los de 14 centavos? ¿Se pueden comer?

—Sí—me respondió — se pueden comer, pero no oler.

Lo que pasa en Nueva York con los huevos, pasa aquí con los impuestos.

Se pueden exigir pero no cobrar.

***

Parte inferior de la misma postal:

Y, ahora, volviendo á los esposos Egelhoff: aquí abundan las demandas de divorcio por motivos fútiles. Supongo que otro tanto sucederá en Cuba cuando haya divorcio. Muchas personas se figuran que lo unión conyugal es tan fácil de romper como esas que contraen los perros en la vía pública *urbi et orbe*.

Y, por esto, me parece muy bien ese discurso en que el doctor Lanuza aconseja que se limite todo lo posible las causas por las cuales pueda decretarse el divorcio. Es bueno que haya algunas puertas de salida para los matrimonios desgraciados; pero si se multiplicasen las puertas, resultará una de esas comedias de Labiche ó de Gondinet en que los personajes no hacen más que entrar y salir. Nótese que aún allí donde la legislación es restrictiva los abogados arreglan las cosas de manera que, quien tiene dinero, se divorcia.

Y de aquí que, en este país los abogados no hablen mal del divorcio, y los curas, sí. ¿Por qué? Porque la gente se casa en la iglesia; ganancia para el clérigo; pero se descasa ante el tribunal; ganancia para el letrado.

Por eso la tendencia aquí es no favorecer ni al cura ni al abogado.

Y ambas cosas se consiguen favoreciendo el concubinato.

AL SEÑOR OBISPO

Los vecinos de San Antonio de Río Blanco se han dirigido, después de la guerra, dos veces al Obispado para que la iglesia de este pueblo se abra al culto católico y se nombre un sacerdote que sirva la parroquia.

Esta tiene dos grandes centrales y de cuatro á cinco mil almas, con once escuelas públicas y niños para muchas más, que no conocen más prácticas religiosas que las enseñadas por los protestantes todas las semanas en la plaza de la iglesia católica de San Antonio.

El cementerio de San Antonio y el de Santa Cruz están sólo al cuidado de los vecinos, y en ellos se entierran todos los muertos, sin que nadie averigue si murieron dentro de la religión católica, pues allí no funcionan más que los protestantes establecidos en Jaruco y los jueces municipales para los efectos de la inscripción.

Es lamentable lo que les pasa á aquellos vecinos: piden y claman por un sacerdote católico, ante sus compatriotas y en vez de éste que tanto desean para ellos y sus hijos, á fin de criarlos en las prácticas religiosas, sólo obtienen ministros y sectarios protestantes que les mandan y pagan los americanos establecidos en los confines del Canadá.

PARA BRILLANTES

Cuervo y Sobrinos

¿En qué conoce usted si un

RELOJ DE ROSKOPF

PATENTE

es Legítimo?

En que todos llevan en la esfera un rótulo que dice:

CUERVO Y SOBRINOS

UNICOS IMPORTADORES

Esta casa es la única que ofrece la BRILLATERIA á GRANEL y en todas cantidades y tamaños; posée además, extenso y variado surtido de

JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA.

Ricla 37, A. altos.-Apartado 668.

c 962 1 Ab

LOS FOCOS DE LA FIEBRE.

Bajo todos los climas y en todos los países encuéntranse esos focos, lo mismo en Europa que en las Américas. En todas partes donde hay pantanos ó aguas estancadas, los gérmenes de la fiebre existen permanentemente. En los climas cálidos, ó en la estación de los grandes calores, esos malos gérmenes pululan con una doble intensidad. Cuando se está obligado por razones particulares á vivir en países cálidos ó pantanosos, en medio de esos miasmas que engendran la fiebre, el medio mas sencillo y seguro de preservarse, ó curarse, si se contrae la fiebre, es tomar Vino de Quinium Labarraque, pues el uso de este medicamento preserva, en efecto de una manera segura, aún en los países más enfermisos.

Si se ha dejado que la enfermedad se presente, este medicamento heróico curará en poco tiempo la fiebre, aun la más rebelde ó inveterada. Solamente cuando se trate de cortar un acceso violento es cuando conviene recurrir á la quinina.

La dosis que deberá tomarse es de 1 á 2 copitas á cada comida. La curación obtenida con el Vino de Quinium Labarraque es más radical y más segura que empleando quinina sola a causa de los demás principios activos de la quina, los males van contenidos en el Quinium Labarraque y completan la acción de la quinina, toda vez que el Quinium lleva por base un extracto completo de quina que contiene todos los principios útiles de la preciosa corteza disueltos en vino generoso de las mejores marcas de España. Sobre todo en los países en que reina la fiebre y cuando el enfermo se ve obligado á permanecer en medio de los miasmas que han causado la enfermedad, entonces es cuando la acción del vino de Quinium Labarraque es incomparablemente superior á la de cualquier otro remedio.

Su mucha y reconocida eficacia y las numerosísimas curaciones obtenidas han movido á la Academia de Medicina de París á dar su aprobación á la fórmula del Quinium Labarraque; y conviene no olvidar que rara vez se otorga esta distinción, lo cual recomienda, como es natural, este producto á la confianza de los enfermos en todos los países. Hállase de venta en todas las droguerías y farmacias.

Depositarios en *La Habana:* VIUDA DE JOSE SARRA E HIJO, 41, Teniente Rey.—DR. MANUEL JOHNSON, Farmacéutico, 53 y 55 Obispo.—ANTONIO GONZALEZ, Farmacéutico, 106, Aguiar.—MAYO Y COLOMER.—FRANCISCO TAQUECHEL, Botica Santa Rita, 19, Mercaderes.—J. F. ACOSTA, Farmacéutico, 68, Amistad.

En *Santiago de Cuba:* O. MORALES, Farmacéutico, calle San Basilio alta, núm. 2.—DOTTA Y ESPINOSA, Farmacia del Comercio, 43, Marina baja.—F. GRIMANY, Botica Santa Rita.

En *Matanzas:* S. SILVEIRA, y Cª, Farmacéuticos-Droguista, 15, Independencia.—E. TRIOLET, y en todas las Famacias y Droguerías.

QUIENES SON LOS QUE VAN

á la Botica SAN JOSE, del doctor González, calle de la Habana nº 112, esquina á Lamparilla.

ALLI VAN los enfermos que necesitan recetas despachadas con esmero. ALLI VAN los catarrosos y asmáticos que necesitan comprar

Licor de Brea del Dr. González

que es el mejor pectoral inventado hasta el día. ALLI VAN las muchachas anémicas á comprar el

Vino de Carne con Hierro

que es un tónico que corrobora, fortifica y aprieta. ALLI VAN los estreñidos á comprar el *Té Japonés del Dr. González.* El efecto es seguro. Se toma, y ¡zaz! ALLI VAN los calenturientos á comprar *Termómetros de confianza.* ALLI VAN los que sudan y necesitan usar *Polvos de Talco boratado* para la piel. ALLI VAN los que necesitan comprar patentes legítimos. ALLI VAN van los quebrados, no en busca de dinero, sino á comprar bragueros; y, por último: ALLI VAN los ricos, los medianos y los pobres, á comprar cuanto necesitan del ramo de Farmacia. Se vende al por mayor á precios reducidos. No olvidar las señas: Botica SAN JOSE, calle de la Habana nº 112, esquina á Lamparilla.

c746 1 My

¿SUFRE V. MUCHO DE DOLORES?

Pues todos se quitan como por encanto con las fricciones antirreumáticas del Dr. Garrido.

Este remedio es infalible y su crédito es extraordinario.

Los DOLOLES de CABEZA y las NEURALGIAS se curan instantaneamente sin necesidad de tomar medicinas.

80 cts. plata el frasco.

FARMACIA del DOCTOR GARRIDO.

MURALLA 15,

entre Cuba y San Ignacio.

c 824 26-7 My

REMEDIOS SOBERANOS

PARA EL HÍGADO Y LA SANGRE

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS del Doctor BRISTOL

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la **Ictericia**, las afecciones del **Hígado** y del **Bazo, Hinchazónes** de las **Glándulas**, las **Herpes, Úlceras** y enfermedades crónicas, el **Reumatismo**, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

PROBAD Y CONVENCÉOS!

Exíjanse siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.

BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.

RELOJES

Keystone-Elgin

Durables y Exactos

THE KEYSTONE WATCH CASE CO. Established at 1858 Philadelphia, U.S.A.

La Fábrica de Relojes la mas vieja y la mas grande en Ariérica.

Se venden en las principales Relojerías de la Isla de Cuba

Emulsión de Angier, es mejor que el Aceite de Hígado de Bacalao.

FOLLETIN (52)

LAS DOS ROSAS

Novela escrita en inglés por

CARLOTA M. BRAEMÉ

y traducida expresamente para el DIARIO DE LA MARINA, por la señorita

ESTHER LUCILA VAZQUEZ.

(CONTINUACION)

—No os preocupeis tanto. Lennox se va á Egipto. La temporada próxima todo se habrá olvidado. Gertrudis tiene muchas simpatías. Entonces ella tendrá más experiencia y será más prudente. Todos dicen que obró así por inexperiencia de su juventud.

—Mi hija ha sido víctima de alguien que la ha engañado, estoy segura.

—Vos lo arreglareis todo.

Al otro día, lord Castlemaine recibió un telegrama de su suegra, diciéndole que fuera á esperarla á Redmoss.

Lo llevó al tocador donde estaban Gertrudis é Isabel.

El placer de volver á ver á su madre hizo que la joven se mostrará más afectuoso con su esposo.

Lady Craven sólo había permanecido dos semanas en Neath y no había visto la Abadía con la belleza que le prestaba el verano. Además, Gertrudis tendría ahsra quien la defendiera; podría ir con ella á Eastdale Park.

—¡Mamá viene? ¡Qué alegría!—exclamó.

—Lady Craven sabe mucho. Va á destruir mi influencia sobre Gertrudis, á impedir las visitas del Coronel y á interponerse entre el Conde y yo. Si mi tía supiera tanto como ella, yo sería Lady Castlemaine.

El Conde fué en el carruaje á recibir á Lady Craven; su telegrama se lo indicaba. Era un día brumoso y frío que exigía un coche cerrado.

Lady Craven, viendo que el cochero no podí oirla, quiso empezar su misión al instante. Deseaba hablar á su yerno antes de ver á su hija.

—Tenemos que explicarnos—dijo.—Decidle al cochero que nos lleve despacio. Ayer ví á Lady Gordon y me dijo cosas incomprensibles. Vos sabeis que aborrezco los escándalos. No comprendo cómo Gertrudis ha podido admitir la amistad del Coronel Lennox.

—Ni yo tampoco lo comprendo, Gertrudis ha despreciado mis órdenes y se ha negado á complacerme.

—Habeis hecho bien en intervenir. El Coronel es temible. En lo que no os apruebo es en el sistema. Gertrudis es una voluntad indomable. Yo nunca la he contrariado.

—Debe obedecer á su esposo.

—Eso es fácil en teoría, no en la práctica.

—¡Debí dejar que la calumniaran; debí dejarme desobedécer?

—No, no,—repuso ella con dulzura,—hicísteis perfectamente. Gortrudis es incapaz de hacer nada que no sea digno de ella, y os profesa tierno afecto; pero ha sido un capricho de niña.

—Se ha negado á hacer lo que yo le pedía, y casi no me habla desde que llegamos á la Abadía.

—¡Ella no quería venir?—preguntó Lady Craven, alarmada.

—Rehusó. Yo la obligué por su bien.

—Hubiera querido estar en Londres. Estoy segura de que Gerteudis no sabe quién es el Coronel!

—Le he dicho que era un malvado. Ella lo atribuyó á celos míos. A nadie he hablado de esto; pero vos sois su madre y podeis hacerle ver lo mal que hace. Creo que él la impresionó.

—Pero, Lord Castlemaine, si eso mismo hubiera pasado con Federico Gordon ó con el Marqués de Raneleigh, un té, unos cuadros, varias piezas de baile, nada significaría eso.

—Son personas decentes.

—Entonces, Gertrudis no es culpable. Cree á Lennox igual á los otros.

—Ella no debió dudar de mi palabra.

—Es cierto; pera vos no debísteis tampoco acusarla de falta de dignidad. Cuando sepa que se ha equivocado reconocerá su error.

—Ya le he dicho la verdad.

—¡Le habeis hablado de Lady Carolina Cope?

—Eso lo sabe todo el mundo.

—Gertrudis no. Estaba entonces en el colegio y no leía periódicos. ¡Le habeis contado la historia de la esposa del jardinero, ó la de la joven que murió en la calle?

—No cité ejemplos. Creí que ella lo sabía todo.

—Gertrudis odia la murmuración. Ignora eso, sin duda. Ella es menos culpable de lo que pensais, y os acusa de injusticia con más derecho que vos á ella de ligereza.

—Pero no ha querido obedecerme.

—Es una niña obstinada y caprichosa. Si la tratais con cariño lo conseguiréis todo. A Gertrudis le diré que ha hecho muy mal y que teneis la razón; pero á vos os digo que está engañada. Sus virtudes están contra ella, Su credulidad, su generosidad y su franqueza le han hecho daño. No me digais que mi hija ha olvidado sus deberes, porque no os creeré. Estais equivocado completamente.

—Ojalá tengais razón;—contestó lord Castlemaine, emocionado.

XLV.

BAJO LOS OLMOS.

Lady Craven llegó á Neath llena de ansiedad. Conocía ambos carácteres. Recordaba con terror cuantos hogares ha destruido el divorcio.

Ver á su hermosa hija reinando en la sociedad de Londres había sido su ambición; ahora una fútil querella derribaría sus esperanzas, que había visto realizadas con tanto placer. No; ella los reconciliaría de cualquier modo.

Con el Conde podía hablar claro; con Gertrúdis no era posible.

Necesitaría emplear toda su astucia y toda su experiencia; pero lograría su objeto.

Grande fué el disgusto que experimentó al ver á Isabel al lado de la Condesa.

Nunca le había sido simpática; pero ahora le molestaba su presencia.

Isabel recibió á Lady Craven con exquisita amabilidad.

Lady Craven trató á Isabel con tanta frialdad como se lo permitía la buena educación.

La señorita Hyde no dejó ni un instante á Gertrúdis sóla con su madre. Pero ella no podía luchar con Lady Craven.

Por la mañana no se levantó, y envió á decir que se sentía fatigada y que deseaba que Gertrúdis, después de almorzar, fuera á hacerle compañía. Saludaba á la señorita Hyde, y no le rogaba que pasara á su habitación con Lady Bastlemaine, porque estaba tan débil que no podía hablar mucho.

Isabel se mordió sus rojos labios y dijo al Conde alegremente.

—Puesto que me quedo sola, llevadme á dar un paseo á caballo.

Convencería á Rodolfo de que su suegra aborrecía á la aristocracia y de que no debía estar mucho tiempo al lado de Gertrúdis por sus ideas liberales. Lady Craven adoraba cuanto se relacionaba con la nobleza, y ella lo sabía.

Gertrúdis entró en la habitación de su madre.

—Estás un poco pálida, querida hija; no te encuentro tan animada como antes,—dijo Lady Craven.

—Creo que Neath me hace daño. Me fastidio horriblemente. Antes de que Isabel viniera estaba peor. Quisiera ir á nuestro amado Eastale.

—Bueno, me darás tu opinión sobre las obras que estoy haciendo allí. Grimheld las encuentra muy bien. A propósito de Grimheld, me dijo que Lady Carolina Cope ha muerto en Bruselas, en la mayor pobreza.

—¡Quién era Lady Carolina Cope?—preguntó Gertrúdis con indiferencia.

SUELDO DE LOS CONCEJALES CUBANOS.

Cuba es un Estado en plena evolución constituyente y cualquiera de los problemas políticos á que importa, dentro de ese período, dar acertada solución, presenta, á más de los elementos que podríamos llamar, de su cuadro propio, otros que no pueden desatenderse, derivados de circunstancias extrañas, que hacen siempre más complejo cada asunto.

En efecto; cualquiera de los paises latino-americanos, originarias colonias españolas, que alcanzaron su independencia, ha podido abordar la obra de su constitución política, en el genuino campo de sus tradiciones, sin que sus intereses colectivos, su tipo social, su espíritu de raza, todas esas grandes cosas de que se forma la unidad nacional, fueran profundamente perturbadas por una intervención política extranjera que, como acontece entre nosotros, desnaturalizando, en su brote, el embrión de la naciente nacionalidad, le infiltrara dósis enérgicas de savia extraña, que adquirida "ab initio," es un sello indeleble, anglo-sajón, sobre este proto-plasma nacional latino.

Y como—según dijo Laveleye — es una misma la Ley que rije al hombre, ya obre aislado ya colectivamente, nuestro Estado político se resiente "a fortiori" de esa, su doble esencia y sus problemas, es preciso estudiarlos con la complejidad que esa doble diátesis revela.

Lógicamente, esto sucede con el asunto motivo de este artículo. Fuera Cuba como Chile ó Bolivia, esto es, sin el período interventor, sin la férrea influencia norte-americana, y el problema de retribuir ó no los Concejales, sería típicamente hispano-americano, para ser racionalmente resuelto con criterio europeo, según las tradiciones sociales y políticas de la raza á que pertenecemos.

Pero lejos de eso, como un ingerto político anglo-sajón-latino, separado "por sécula" de los aires del Latio, sin otro ambiente de existencia que el que nos mandan el Potomac y el Hudson, y si corroborando este criterio, nuestra Constitución, fuera de iniciativas europeas, ya nos depara el Alcalde retribuido, elegido por sufragio directo que, de todo el Mundo, sólo existe en los Estados Unidos—y ahora en Cuba—con esos precedentes, vamos logicamente á la retribución de los Concejales siquiera para que el sistema no sea copiado imperfectamente y cediendo al principio universal de que los cuerpos caen, siempre, del lado á que se inclinan.

Ahora bien, aún en los E. Unidos no es cuestión, la de que tratamos, definitivamente resuelta, ni mucho menos uniformemente experimentada y por tanto, es problema político que, aún bajo el punto de vista norte-americano en que se nos plantea por inclinación constitucional de analogía, merece algunas consideraciones.

En primer término, importa fijar que, en cuanto á sus instituciones locales, los Estados Unidos se encuentran en plena experimentación.—Nada puede por tanto considerarse allí estable en estas materias.

Pero es que á más de no ser informe el criterio sobre la retribución de los Concejales, tampoco lo es el método ni el tipo de la retribución, y aun ocurre que en el Derecho municipal constituyente norte-americano, pierde camino la idea de retribuir los Concejales.

Los eminentes publicistas que, como miembros de la Liga nacional Municipal de los Estados Unidos, han redactado el "Programa Municipal", base hoy de respetable información para la Legislación de sus Estatutos, establecen, en la sección 2ª capítulo 5º de su proyecto de Ley de esa materia, que "los miembros del Consejo Municipal servirán sus cargos sin retribución".

Visto lo que anuncia el Derecho municipal constituyente, veamos lo que, sobre el asunto, arroja, comparativamente, el Derecho municipal constituido de la Gran República.

Y en esto, como en otras muchas cosas, se encuentra allí un mosaico que ofrece, desde los Concejales de New York, retribuidos con $1.000 al año, hasta los de New Orleans, que reciben $20 mensuales; en gran Rapids—Michigan—tienen $350 anuales y en Wilmington—Delaware—solo reciben un peso por sesión y cincuenta centavos por asistencia á Comités especiales, sin que pase de $20 cada mes—véase "Municipal Year Book"—1902, New York.

El conocido escritor James W. Prior, sustenta que, partiendo de los hechos, en los Estados Unidos no se conseguiría, al presente, un Concejo Municipal eficaz, si se prescindiera de una retribución liberal para sus miembros y deriva esa convicción, del arraigo que tiene en el pueblo yankee, el principio—siempre justísimo—de la retribución de todo trabajo, mayormente cuando su realización demanda un largo tiempo, que se quita, por fuerza, á la atención de los asuntos particulares.

Contra ese criterio, en orden general, tenemos la experiencia europea, donde invariablemente, no cobran retribución ninguna los Concejales, llegándose al extremo opuesto, ó sea, que son cargos de servicio obligatorio y hasta hay penas, en efectivo, para quien se resista á servirlos, como acontece en Alemania por la Ley Stein y en Inglaterra desde 1835—véase "Municipal administration" por John A. Fairlie—New Yoak, 1901.

Pero en una sociedad tan distanciada ya de ejemplos europeos, caída en pleno, dentro de la influencia anglo-sajona; cuando ya nuestro pueblo cuenta en "dollars" y es moneda oficial la americana y yankee el sistema escolar, y los maestros van á Harvard y la Constitución les dá á nuestros Municipios el mismo plan federal de Washington y se nos inculca por la Intervención extranjera, el Alcalde de sufragio directo, que luego el Código fundamental necesita aceptarlo, como hecho realmente inevitable, porque no siempre es posible retrogradar en los derechos que, como suyos, ejercite el pueblo; en una palabra; traido á nosotros, el virus mercantil, enemigo del ideal cívico, vamos lógicamente, por la conciencia pública, á los Concejales retribuidos y lo que cabe, lo que importa es moderar la aplicación de ese principio que estimado en su justo medio, es saludable y eficaz.

Establecida una obligada proporcionalidad, entre el presupuesto total de gastos de cada Municipio y las asignaciones para personal de todos conceptos, el pueblo queda defendido y la repartición de sueldos será asunto de puro orden interior para cada burocracia local, sin consecuencias de interés público.

Ese problema, para nosotros, hay que resolverlo "á la americana" porque á elto nos conducen los elementos "de hecho" con que la cuestión se plantea. El Congreso, sin duda, sabrá ponderar, acertadamente, lo que se debe al espíritu en que se informa nuestra Constitución, y lo que vale y pesa la influencia de las ideas en que vivimos, con los derechos del pueblo á impedir que el instinto "humano" de los burócratas locales, les lleve, en orden de sueldos, á extremos que no deben tolerarse.

Sólo así se concibe y es buena la autonomía local: cuando los Poderes Centrales, á más de reservarse cierta defensiva intervención, tomando las avenidas para que la autonomía se ejerza en bien del pueblo y ne para el provecho de los individuos componentes de sus organismo políticos.

F. CARERA Y JÚSTIZ.

SANDALO DE GRIMAULT y Cía
Farmacéutico de 1ª Clase, en Paris
Suprime el Copaiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficáz en las *enfermedades de la vejiga*, torna claros los orines más turbios.
PARIS, 8, r. Vivienne y en las principales Farmacias

DE PROVINCIAS

PINAR DEL RIO

Con fecha 10 nos escribe nuestro corresponsal en Puerta de Golpe diciéndonos que al fin ha terminado la pertinaz sequía que tanto perjuicio estaba causando. Lluvias abundantes han venido á favorecer las manipulaciones del tabaco, que ya estaban retardándose por la sequedad atmosférica.

Esta feliz circunstancia ha venido á reanimar á los vegueros, harto castigados por las causas desfavorables que influyeron en la actual cosecha, tales como la escasez de posturas, los altos precios que alcanzaron éstas y la plaga de gusanos que atacaron la preciada hoja.

Afortunadamente, estas contrariedades que habían agotado los recursos de veguero, parecen compensadas en parte por la excelente calidad del tabaco de este año que según opiniones competentes supera con mucho al de todas las cosechas anteriores.

Durante uno de los últimos aguaceros cayó un rayo en una vega del señor Sanjudo, inmediata á Puerta de Golpe, incendiando una casa de tabacos que contenía unos 600 matules.

Afortunadamente, no hubo que lamentar desgracias personales.

MATANZAS

LA ZAFRA

(Por telégrafo).

Perico, Mayo 14

DIARIO DE LA MARINA

Habana

A causa de las lluvias tuvo que dar por terminada anoche la zafra el central *Tinguaro*. Pronto harán lo mismo los centrales *España* y *Reglita*.

El Corresponsal.

Nuestro corresponsal en Perico nos da cuenta del entusiasmo que allí reina para celebrar con grandes festejos el primer aniversario del establecimiento de la República.

En otra parte de su carta, se lamenta nuestro corresponsal del abandono en que se encuentran las principales calles del Perico, excitando el celo del señor Alcalde para que le ponga remedio.

SANTA CLARA

El sábado quedaban en los almacenes de Cienfuegos 203,557 sacos de azúcar distribuidos en esta forma:

The Cienfuegos Coal Cº	10.247
Cacicedo y Cº	46.270
Terry	29.367
Cardona y Cº	7.500
Avilés	18.378
N. Castaño	48.422
Fowler	19.430
T. Truffin & Cº	33.943
Total	203.557

En igual fecha del año pasado había 312.035 sacos.

El Ayuntamiento de Remedios ha consignado en presupuesto extraordinario formado para atender á necesidades apremiantes, cantidad suficiente para reconstruir el Cementerio del poblado de Buena Vista.

También se consigna en dicho presupuesto lo necesario para reparar debidamente la casa destinada al Matadero en el pueblo de Zulueta.

En Caonao han acordado los vecinos adquirir un reloj que señalará y dará la hora pública para todo el vecindario.

Ha fallecido en Sagua el Presbítero D. Dionisio de la Concha, propietario del curato de dicha villa y persona generalmente estimada por su carácter franco y expansivo.

Descanse en paz.

Una comisión de vecinos de Abreus, presidida por el Dr. Roqueta, ha estado en Santa Clara con el objeto de solicitar del señor Gobernador y Consejeros provinciales la reconstitución de la municipalidad de Abreus.

Ha salido para su nuevo destino en el curato de Corralillo, el Presbítero don José Canedo, Teniente Cura que fué hasta ahora de la Parroquia de Cienfuegos.

La Asociación de Dependientes de Cienfuegos ha comenzado las obras del kiosko que levantará en la plaza del Recreo para las fiestas del 20 de Mayo.

El proyecto es construir una elegante glorieta, adornada con plantas y flores, donde las señoras de los socios puedan pasar, bailando si gustan, las horas de feria.

Otras sociedades harán lo propio.

En Santa Isabel de las Lajas se ha organizado una suscripción popular—según leemos en *El Palenque*—con objeto de adquirir una lápida de mármol para el sepulcro donde yacen los restos de la poetisa cubana Ursula Céspedes de Escanaverino.

En la lápida figurará un libro cincelado, y en sus páginas aquellos versos de la poetiza que dicen:

"Muertos... la paz que disfrutáis me (aterra;
esos sepulcros en el muro fijos
me hielan de pavor;
yo no quiero en mi cuerpo más que tierra,
empapada en el llanto de mis hijos;
un árbol y una flor."

PUERTO PRINCIPE

El Gobernador del Camagüey ha aprobado el siguiente Estatuto del Consejo sobre inamovilidad de los Empleados Provinciales.

Disposición 1ª—Todo empleado que obtenga un nombramiento del Consejo Provincial, para desempeñar cargos provinciales, no podrá ser separado de su destino sino por causas justificadas, las que se depurarán en un expediente administrativo.

Disposición 2ª—Todo empleado que desee separarse del cargo que se le haya conferido por el Consejo Provincial, hará renuncia con quince días de anticipación.

Disposición 3ª—El Jefe de la Oficina del Consejo Provincial, abrirá un registro en el cual escalafoneará á todos los empleados de su dependencia, haciendo constar sus antecedentes, servicios prestados y aptitudes á los efectos de las disposiciones anteriores.

Disposición 4ª—Estos Estatutos empezarán á regir desde el día 1º de Julio del corriente año de mil novecientos tres.

ASUNTOS VARIOS.

LAS FIESTAS DEL 20 DE MAYO

Programa

El programa de las fiestas oficiales para el día 20 de Mayo, aprobado en principio es el siguiente:

Al amanecer:—Salva de 21 cañonazos por la Fortaleza de la Cabaña.

A las 9 a. m.—Formación y revista del Cuerpo de Bomberos en el paseo del Malecón; la cual será presenciada por el Señor Presidente de la República.

A las 12 m.—Salva de cañonazos. El Cuerpo de Artillería, con bandera, y acompañado por la Banda Municipal desfilará por delante del Palacio de la Presidencia.

El señor Presidente de la República recibirá de una á dos de la tarde, al elemento oficial, y de tres á cuatro, á todas aquellas personas que deseen visitarle.

A las 5 p. m.—Retreta en el Malecón.

A las 6 p. m.—Salva de 21 cañonazos.

A las 6½ p. m.—Iluminación de Palacio Presidencial y el Ayuntamiento, los edificios de la Cámara de Representantes, el Senado, el Tribunal Supremo, las Secretarías de Hacienda, Estado y Justicia ó Instrucción Pública, el Castillo de la Punta y la glorieta del Malecón.

A las 8 p. m.—Fuegos artificiales y retreta en el "Parque de Trillo".

A las 9 p. m.—Fuegos artificiales en el Pescante del Castillo del Morro; y retreta en el Malecón.

PERIQUITO PEREZ

Ayer partió para Guantánamo, el general Pedro Pérez.

INGENIERO JEFE

Por renuncia del señor Ovidio Giberga, ha sido nombrado Ingeniero Jefe de la ciudad, el señor Diego Lombillo Clark.

DECRETO CONFIRMADO

El Gobernador Civil ha confirmado por sus propios fundamentos, el decreto del Alcalde de esta ciudad que suspendió el acuerdo del Ayuntamiento disponiendo el aumento de los médicos de las casas de socorro y del esterilizador de instrumentos de las mismas.

GREMIO DE ALMACENES DE FERRETERIA

Se cita á los agremiados de este giro para que asistan el dia 18 á las siete y media de la noche á Monte 224, altos, para enterarles del reparto hecho por los Clasificadores.

El Síndico, *B. Alvarez.*

RENTAS POSTALES

Durante el mes de Abril último, las rentas postales, en la Administración de Correos de Santiago de Cuba ascendieron á $1,734 53 centavos.

Comparado este ingreso con el de igual mes del año pasado, hay un aumento en la actual administración de $264 27 centavos.

UNA BOTELLA ARRASTRADA POR LAS CORRIENTES

El día 8 del actual fué recogida en el mar, por el moreno Cecilio Valdés, en la Costa Sur de Vuelta Abajo, entre Yana y Punta Francés y en el lugar conocido por Punta Caliente, una botella de vídrio blanco, tapada y lacrada, de la que hizo entrega al señor don Félix Frade.

Como es costumbre que los marinos cuando se encuentran en alta mar, arrojan al agua botellas conteniendo escritos unas veces por que ocurre algun siniestro, y otras con objeto de que se hagan estudios sobre las corrientes, el señor Frade, que llegó ayer á esta capital se presentó en esta Redacción con ella, haciéndonos relación del hallazgo de dicha botella, y de aquí según nuestras indicaciones se dirigió el señor Frade á la Capitanía del Puerto, entregando dicha botella al Inspector General del Puerto don Luis Yero Minet, el cual procedió á abrirla; encontrándose presente los señores Frade y Lainé.

Según un papel que contenía dentro, fué arrojada al mar desde á bordo del vapor alemán *Cap. Friv*, por su capitán el señor Holten, en la travesía de Vigo á Montevideo á los 14º 36' latitud Norte y 25º longitud Oeste, el día 28 de Julio de 1902.

El lugar marítimo que se señala en dicha latitud y longitud geográficas donde fué arrojada la botella, está situado cerca de las islas de Cabo Verde, unas 150 leguas al Oeste de Africa.

De allí parte la corriente marina llamada Ecuatorial del Norte, que atraviesa el Atlántico de Este á Oeste, hasta las Antillas. La mencionada botella ha comprobado la existencia de dicha corriente.

SANTIAGO DE LAS VEGAS

Mayo 11 de 1903

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA

Estimado Director: Se ha constituído aquí con gran entusiasmo, el Comité del Barrio del Sur del Partido Republicano Conservador.

La constitución de dicho Comité se llevó á cabo en la morada del Doctor Fina Alvarez, y estando allí presentes todos los elementos que constituyen las distintas representaciones del pueblo.

Por aclamación fué elegida la adjunta Directiva, de dicho Comité, y que le incluyo por si tiene á bien darle cabida en las columnas de su ilustrado periódico.

De usted con la mayor consideración y afecto,

El Corresponsal.

PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR

Comité del barrio Sur.

Santiago de las Vegas

Presidentes de honor: Dr. Domingo Mendez Capote.—Dr. Eusebio Hernández.—Miguel Gener y Rincón.—Sr. Indalecio Sobrado.—Dr. Lúcas Alvarez Cerice.—Dr. Martín Marrero.

Presidente efectivo.—Dr. José Fina Maury.

Vices: Dr. Santiago Castro Linares—Ldo. Diego Mora Madrazo—Sr. José Pérez Qusada.

Secretario: Sr. José Antonio Guzman.

Vice: Sr. Francisco Velazco.

Tesorero: Sr. Eduardo Castro.

Vice: Sr. Santiago Hernández.

Contador: Sr. Pedro Moreno.

Delegados á la Asamblea Municipal: Sres. José Fina Maury—José Antonio Guzman—Santiago Hernández—José Pérez Quesada.

Vocales: Sres. José Bosque—Antonio Moreno—Angel Gilbar—Diego Mora Arríaga—Leoncio Rodríguez—José Luis Berdaguer—Pánfilo Hernández—Francisco Huergo—Bernabé Guzmán—Coleto Rodríguez—Juan Salazar—Martín Díaz—Francisco Agusti—Domingo Bosque—José Justiniani Molina—Ramón Gato—José Acebal—Manuel Tomás Doval—Juan Alegría—Angel Velazco.

NECROLOGIA.

Nuestro particular amigo el señor don Alfredo Negueira atraviesa en estos momentos por el terrible dolor de ver para siempre arrebatada á su cariño por una cruel dolencia, á su preciosa hija Sara, que era el encanto y la delicia de su hogar.

Como propia sentimos la inmensa desgracia del señor Negueira y le deseamos la resignación necesaria para sobrellevar tan rudo golpe.

Movimiento Marítimo

EL EUSKARO

El vapor español de este nombre entró en puerto ayer tarde procedente de Liverpool conduciendo carga general y 71 pasajeros.

LA NORMANDIE

Procedente de Veracruz entró en puerto ayer tarte el vapor francés *La Normandie*, conduciendo carga general, 8 pasajeros para la Habana y 122 de tránsito.

EL MARTINIQUE

Procedente de Cayo Hueso entró en puerto ayer mañana el vapor americano *Martinique*, con carga y 69 pasajeros.

GANADO

El vapor noruego *Hydra* importó de Tacotalpan consignado á los señores Ignacio Pla y Compañía, 135 novillos, 80 becerros, 56 tores, 337 vacas, 81 crías, 85 añojos, 51 caballos y 25 yeguas.

A LAS FAMILIAS

Les ofrecemos para la salida de los teatros, los más exquisitos CHOCOLATES, excelente LECHE pura, ricos helados, cremas y mantecados y soculentes sandwiches especiales.

Así como les ofrecemos un variado surtido de las más ricas y escojidas frutas del país y extranjeras.

EL ANON DEL PRADO
Prado 110, entre Virtudes y Neptuno
TELEFONO 616
C 772 1 My

MELLIN'S FOOD
ALIMENTO MELLIN

El Alimento Mellin durante la dentición evita las molestias que sufren siempre los niños.

Ofrece los fosfatos necesarios para la formación de los dientes y estos, en consecuencia, brotan fuertes, bien formados, y la dentición es grandemente facilitada.

Pídasenos el librito titulado "Los Bebés del Alimento Mellin" que es grátis y muy interesante.

MELLIN'S FOOD COMPANY, BOSTON, MASS., E. U. A.

Ni Bueno Ni Enfermo

Centenares de Personas hay en cualquier ciudad que no pueden decir que se sientan bien ni tampoco pueden decir que estén enfermos. Son hombres y mujeres que han estado demasiado atareados, ó que han experimentado penas, disgustos ó sinsabores, ó que han descuidado algo los preceptos de la higiene.

Se cansan fácilmente, les falta energía, sienten debilidad, siempre desean recostarse ó apoyarse en algo, tienen un dolor sordo en la espalda.

Preguntadles por su salud y maquinalmente contestarán: bien; pero la expresión de la fisonomía, el modo de andar, todo indica que si bien no están enfermos tampoco están del todo bien. Son gente delicada de salud.

Tales personas necesitan un tónico y el mejor tónico conocido hasta ahora se llama

PÍLDORAS ROSADAS DEL DR. WILLIAMS PARA PERSONAS PÁLIDAS

Son inmejorables para despertar el apetito, para devolver las fuerzas y el buen humor, para curar á los enfermos y restablecer á los que ni están enfermos ni están buenos, á esos que no pueden quejarse, porque realmente no sabrían explicar su enfermedad y que, sin embargo, para nada tienen fuerzas y á nada aspiran.

Declaración de un Coronel del Ejército Mexicano.

He aquí lo que dice en este asunto el Sr. Gumaro Flores, Coronel del Ejército mexicano, residente en Morelos, Estado de Coahuila:

"Desde hacía cuatro años venía sufriendo infinidad de dolores, que me causaban ratos de verdadera desesperación. Nada me agradaba, sentía profunda tristeza, y si alguien me hubiese preguntado por mi salud no hubiera podido afirmar ni que estaba bueno ni que estaba enfermo.

"Casi siempre tenía dolor en la espalda, perdido el apetito, sentía desvanecimientos, tenía el rostro pálido, y tan débil me encontraba que siempre procuraba apoyarme en algún objeto para no caerme. Cuando se trataba el punto de enfermedades discutía sin concierto alguno.

"Varias veces llegaron á mí libritos de la Dr. Williams Medicine Co., conteniendo testimonios de pacientes que se habían curado con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Confieso que poca importancia les dí al principio, creyendo que mi curación no la harían las citadas píldoras, pues solo se trataría de venderlas á personas ignorantes. Hoy confieso que estaba muy engañado.

"Cansado de traer conmigo las molestias que he enumerado, consulté á mi apreciado amigo, el Capitán de Ingenieros, Dr. Eleuterio Treviño, dándole un informe de mis dolencias. Me dijo que mis sufrimientos no los causaba otra cosa más que una debilidad en el sistema nervioso, la que desaparecería después de tomar un tónico nervino; y que el mejor remedio conocido para el caso eran las Píldoras Rosadas del Dr. Williams para Personas Pálidas.

"Confiado en la opinión de tan distinguido médico, resolví tomar tan excelentes píldoras, lo que hice con toda exactitud de acuerdo con las instrucciones que acompañan á cada pomo, y después de tomar el cuarto frasquito noté un cambio enorme. Hace poco que he concluido el tratamiento y puedo decir que me siento perfectamente bueno.

"Profundamente agradecido estoy de tan superior medicina que me ha sacado de un profundo letargo. Igualmente lo estoy del expresado Sr. Dr. Treviño por sus acertadas indicaciones.

"Ofrezco al Dr. Williams mi más profundo respeto y estimación."

(Firmado) CORONEL GUMARO FLORES.

Testigos: DR. ELEUTERIO TREVINO, LDO. TRINIDAD HOYOS, PROF. HILARIO CARTEOS.

DR. WILLIAMS' PINK PILLS FOR ALE PEOPLE
MEDICINE CO'S

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams dan vigor y vitalidad porque alimentan y enriquecen la sangre, por manera tal, que los tejidos gastados y débiles se nutren y regeneran. Obran como tónico del sistema nervioso, y son tan beneficiosas para ambos sexos que millares de hombres y mujeres atestiguan sus bondades.

La Dr. Williams Medicine Co., Schenectady, N. Y., E. U. de A., cuenta con un departamento médico que da consejos, absolutamente gratis, á cualquier paciente que le comunique sus síntomas y padecimientos.

SANDALO DE GRIMAULT y Cía
Farmacéutico de 1ª Clase, en Paris
Suprime el Copaiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficáz en las *enfermedades de la vejiga*, torna claros los orines más turbios.
PARIS, 8, r. Vivienne y en las principales Farmacias

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el
INSTITUTO PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La defecación del jugo de caña
por el sistema Hatton

Descartando de la consideración á los inventores de métodos mágicos para la clasificación de los jugos de caña, cuyos resultados efectivos siempre los conservan secretos para que nadie se entere, hasta la fecha una buena y cuidadosa defecación por la cal es la única que ha obtenido éxito; así como también por medio del asiento y decantación sucesiva del jugo clarificado es como se consigue obtener el líquido propio para la cristalizacion del azúcar.

No es asunto de escasa importancia para el hacendado elegir procedimientos que produzcan la menor pérdida posible. Se han recomendado muchos métodos y algunos de excelentes condiciones teóricas, mas en la práctica se estrellan ante la imposibilidad de eliminar del guarapo todas las materias extrañas que contiene. Cuando la industria cubana se contentaba con los rendimientos de los antiguos molinos, las cuales, á pesar de lo que digan las medidas no dan más que un 66 por 100 de jugo del peso de la caña, la operación de que nos ocupamos es relativamente fácil, sobre todo en el estado de madurez de la planta, donde es muy frecuente conseguir alta pureza por mucho descuido que haya en las operaciones. Los ingenios de hoy que hacen la doble y triple molida con gran expresión de la caña en general mal cultivada, con la perniciosa práctica de tolerar la admisión de bastante cantidad de cogollo que paga el hacendado como si fuera fruto legítimo, y en cambio le quita azúcar y le dá glucosa y goma; necesitan mejores métodos de eliminación, porque el guarapo en estas condiciones arrastra impuridades que evitan la cristalización, dificultan el centrifugado y aumentan considerablemente el volúmen ó peso de la cachaza.

Aunque en la industria se conocen varios sistemas como el de las antiguas defecadoras, las calderas Fletcher, el aparato Deming y la doble carbonatación; se pueden reducir á dos: la clarificación por el calor y la cal exclusivamente; y el método de la doble carbonatación. Sin ocuparnos de este excelente método, cuya costosa implantación no es aplicable en Cuba, la cuestión estriba principalmente en la disposición mecánica de los aparatos, en la facilidad de las manipulaciones, y en la separación más ó menos completa de la cachaza con la menor pérdida posible de azúcar; y desde este punto de vista el sistema Hatton tiene ventajas notorias sobre los otros procedimientos; pero antes de ocuparnos de él, bueno es hacer algunas consideraciones que han de servir para ilustrar la opinión.

Cuando en libros y revistas se habla de clarificación del jugo, se citan solo las condiciones teóricas, y se ocultan las desnudeces de la práctica, y á veces se dan cifras que si fueran trasunto fiel de la realidad, hace tiempo que no cabría discusión sobre el método que debiera usarse. Pero si consultamos una información publicada en el "Louisiana Planter" del 14 de Marzo último, vemos que en ella se muestra, como el filósofo demuestra el movimiento, el caos que reina en asunto tan importante de la industria azucarera, sobre todo en Louisiana, donde los hacendados son pésimos industriales.

Así, el informante núm. 8, que emplea la sulfuración y la cal, dá como resultado de *½ á 5 libras* de cachaza por tonelada de caña, conteniendo los panes de 5 á 6 por 100 de sacarosa. El 19, que emplea el sistema Deming, acusa 22 libras de cachaza por la misma unidad. El 18, que no emplea el ácido sulfuroso, dá 20 libras. El 21, con la sulfuración, dá 47 libras, y el 25, con el sistema Deming, dá 140 libras de cachaza prensada por tonelada

Es verdad que la aplicación de los métodos depende no solo de la habilidad del maestro de azúcar, sino de las variedades de caña, del clima, de las diferencias relativas en la composición del guarapo, según la época, la extracción del molino, y las capacidades disponibles.

Por lo tanto el industrial se ha de contentar con la mejor clarificación posible en cada caso. Y la razón bien la sabe todo el mundo. La acción química de la cal sobre el guarapo crudo, exceptuando la precipitación al estado insoluble de una parte de la pectina y del fosfato ácido de cal, se reduce á combinarse con los ácidos orgánicos impidiendo así la inversión por este concepto, pero como forma compuestos más ó menos solubles según la temperatura, siempre resulta que estas combinaciones siguen al jugo en sus distintas operaciones, formando parte de la melaza. Si el guarapo procede de caña de primavera ó de caña mal cultivada ó mal abonada, con mucho cogollo etc, habrá más abundanno de esos compuestos orgánicos, y en este caso forman una especie de compromiso con los compuestos insolubles, bien no dejándoles precipitar rápidamente ó bien convirtiéndose ellos en estado semi-insoluble cuando desciende la temperatura por razones de equilibrio químico que no son de este lugar explicar. Y así sucede que muchas veces como tarda en verificarse la separación de la cachaza, del jugo limpio; el maestro de azúcar se ve obligado ó bien á poner solo un ligero exceso de cal, cuya operacion produce otros malos efectos, ó bien añadir además una solución de fosfato ácido para determinar la precipitación, en cuyo caso aumenta considerablemente el volumen de la cachaza, teniendo que ir al filtro-prensa mayor cantidad de jugo.

Y que esto es así se prueba con los guarapos aún los mejor clasificados que si se ponen en un tubo de ensayo se les vé perder su transparencia después de algún tiempo, si se dejan enfriar.

Es cierto que por el sistema Deming debido al sobrecalientamiento rápido del guarapo, las sustancias coagulables se concretan ó contraen mas decidamente determinándose muy bien la separación de las partes insolubles: pero además de que las sales orgánicas de cal continuan en el líquido, quizás algo alteradas por el exceso de temperatura, se observa un ligero aumento de inversión ó de lo que se llama glucosa.

Es menester hacer observar, que con excepción del sistema de la doble carbonatación en los demás sistemas no se notan diferencias en la composición química del guarapo defecado; siendo por consiguiente de naturaleza física las ventajas que se pueden atribuir con la adopción de uno de ellos.

Ni le importa mucho al fabricante de azúcar de caña siempre que no se trate de la refinación del producto, emplear otra materia defecante que la cal en cantidad precisa y un calor alrededor de 90º á 95º C, mientras no se halle otro cuerpo que no sea perjudicial á la salud y que forme compuestos insolubles con los ácidos orgánicos que contiene el jugo. La pureza que se obtiene con esos agentes cuidadosamente empleados ayudando á coagular la albúmina y encerrar entre sus mallas las partículas en suspensión, las materias gomosas, cereas, pecticas etc, y suficiente para obtener una buena cristalización porque está demostrado, que al revés de lo que sucede con el jugo de la remolacha, la escasa cantidad de cenizas que contiene la caña ayudada de la glucosa en cantidad moderada, hacen cristalizar una cantidad de azúcar en igualdad de las demás circunstancias que en otras masas cocidas de un coeficiente de pureza más elevado.

Con estos antecedentes, veamos las ventajas del sistema Hatton.

En la antigua defecación (1) es donde se notan las dificultades de orden físico que hemos indicado. Después de elevar la temperatura del guarapo á 98º, C. al cerrarse la llave de vapor comienzan á separarse del líquido dos capas: una más ligera y compacta que permanece en la superficie, otra más pesada y mucilaginosa que se precipita con relativa lentitud en el fondo de la defecadora llamada con mucha propiedad en idioma inglés *mud* (fango, barro) quedando el líquido trasparente en el medio. Suponiendo que la lechada de cal se haya mezclado intimamente con el jugo, y que la caña sea de regulares condiciones, la separación dura como unos quince minutos, pero no siempre sucede así, unas veces por descuido de los obreros encargados de la operación, otras por proceder el jugo de caña quemada ó helada y otras por no haber sido bien aplicado el vapor. En estos casos como la densidad de las materias sólidas que se han de precipitar en el fondo es aproximadamente la misma del líquido, permanecen bastante tiempo en suspensión habiendo necesidad de añadir un poco más de lechada ó bien de solución fosfórica para determinar la precipitación formándose así un depósito más voluminoso.

Si no existen más inconvenientes, se procede á dar salida al jugo defecado por el fondo de la paila, y como las zonas de separación entre el líquido y la cachaza no son bien determinadas, por mucho cuidado que tenga el obrero no se puede pasar de desagüar parte del jugo limpio al tanque de la cachaza, ó bien parte de esta al del jugo limpio. De todos modos siempre acompaña gran cantidad de jugo á la cachaza, y todo hacendado sabe bien los engorros, dificultades, gastos y pérdidas que ocasionan los filtros-prensas, dando siempre líquidos turbios é impuros, siendo las cachaceras el verdadero infierno de los maestros de azúcar, no encontrando á veces más recursos que verter en la zanja el líquido fangoso imposible de filtrar. Todavía con el jugo de caña de la Louisiana las pérdidas é inconvenientes son mayores que en Cuba.

—— (1) Llamamos antigua á la que hoy se usa con pocas excepciones en Cuba en el mismo sentido que el señor Fernández de Castro, A. denomina antiguo el sistema actual del cultivo de la caña para diferenciarle del excepcional y notable método enseñado por el doctor Zayas.

Algunos de estos defectos se evitan con el sistema Deming, pero siempre se ha de luchar con el gran volumen de cachaza que se deposita en los tanques de decantación además del azúcar invertido que se produce por el sobrecalentamiento del guarapo, y el cuidado y atención que necesitan el funcionamiento y limpieza del aparato.

El sistema Hatton ha venido á orillar esas dificultades, y creemos sin dar lugar á duda que este método junto al uso inteligente de las cristalizadoras es el mayor progreso que se ha verificado desde hace muchos años en la elaboración del azúcar de caña, colocándose en disposición de luchar con ventaja contra la remolacha. El principio en que se funda no puede ser más sencillo, así como su funcionamiento automático y contínuo. Al modo del Deming y del Fletcher se puede reducir el número de vasos defecadores, ahorrándose así vapor, tiempo y espacio, y se diferencia en que pueden aprovecharse las defecadoras ordinarias con ligeras modificaciones. Del fondo de la defecadora parte un vaso llamado separador de forma ligeramente cónica, cerrado en su extremidad inferior, pudiéndose abrir á voluntad; y de una altura como poco más de un tercio de la defecadora. Un tubo en forma de sifón penetra casi hasta el fondo del separador, y la otra extremidad comunica al exterior con una abertura en forma de abanico, la cual por medio de una llave da paso ó interrumpe á voluntad el líquido defecado. Otro tubo que llega hasta el fondo de la defecadora comunica con el canal que conduce el guarapo á todos los vasos, y el líquido desagua continuamente en el fondo, si el sifón le dá paso, y en caso contrario, hasta que se nivele con la altura del canal repartidor. De este modo no se puede derramar el guarapo sostenido en la defecadora. Dentro de ésta existe también un regulador de temperatura que tiene por objeto interrumpir la entrada del vapor en el doble fondo, cuando la temperatura excede de la necesaria (94-98º c.) Un termómetro dispuesto convenientemente enseña al vigilante el grado, y por último un cepillo metálico adaptado á la superficie calórica de la defecadora impide que se depositen partículas sólidas sobre el fondo.

La salida del jugo defecado está regulada por la cantidad de líquido que viene del molino, verificándose la corriente continua automáticamente por medio de disposiciones especiales que ya hemos descrito en otra ocasión (1); así como también de un modo automático se abre y cierra la entrada de vapor al doble fondo, manteniendo la temperatura constante que se desee. Otra de las ventajas de este sistema, es el procedimiento de alcalización. Antes de ir el guarapo al tubo general de reparto á las defecadoras, se vierte en un pequeño tanque donde llega simultáneamente la lechada de cal. Allí se mezcla íntimamente con el guarapo, y las aberturas de llegada de ambos líquidos al tanque de la mezcla se hallan tan hábilmente combinadas, que de un modo automático disminuye ó aumenta la corriente de la lechada, según la cantidad de guarapo que llegue al tanque; y así el maestro de azúcar puede regularizar á cada momento el grado de alcalización que considere oportuno. Un solo obrero es necesario para atender la marcha de la defecación cualquiera sea el número de las defecadoras, pues su papel más bien es de vigilancia que de maniobra en atención al automatismo de las partes.

Cada una de las defecadoras se puede aislar del resto sin que se interrumpa un solo momento la marcha contínua de la operación, así como es muy fácil vaciarla para la limpieza del fondo cada diez ó doce días. Las llaves de salida del guarapo defecado se hallan en conexión con una barra de palanca, y como á su vez ésta es unida por medio de una cuerda de alambre á un flotante que existe en el tanque colector del jugo que viene del molino; resulta que la cantidad del líquido que sale depende de la cantidad que entra del molino en el tanque colector, y por lo tanto cuando cesa el molino de mandar guarapo el flotante automáticamente cierra las llaves de salida del líquido defecado. Si se quiere que continue la salida no hay más que desconectar las llaves de la barra ó forzar al flotante para que lo permita. Es de advertir que la altura que alcanza el líquido en las defecadoras no puede pasar del límite marcado por el tubo general de reparto.

Ya hemos dicho que una descripción minuciosa del sistema Hatton la hemos dado en otro artículo, sirviéndonos esta relación sucinta para explicar la marcha de la operación, y como lo mismo que se verifica en una defecadora sucede en todas las demás, tomaremos como ejemplo una de ellas. Abierta la llave del tubo que conduce el jugo alcalizado convenientemente al fondo de la defecadora, se deja que ocupe el espacio de la superficie calórica y en este caso se deja entrar el vapor en el doble fondo, continuando la operación como en el sistema ordinario. Una vez que el líquido ha llegado al nivel de altura y alcanzado la temperatura de 94 á 98º el regulador cierra la entrada de vapor, y entonces se abre la llave de salida del líquido defecado, continuando la entrada del guarapo crudo por el fondo. De este modo se establece una corriente regular ascendente de líquido, que se defeca en el trayecto hasta llegar al nivel general, y otra corriente descendente que llega al fondo del separador donde se encuentra la abertura del sifón que dá paso al líquido defecado.

Facil es comprender la acción mecánico-química que se verifica con regularidad. A su entrada el guarapo alcalizado se encuentra inmediatamente en la esfera de acción de la superficie calórica, se coagulan por la acción del calor y de la cal los principios albuminosos, formándose capas ó mallas sucesivas que aprisionan los cuerpos ó partículas en suspensión arrastrándolas en el movimiento de ascenso, cuya dirección no solo se verifica porque los albuminoides ocupan mayor volumen y por su menor densidad ascienden á la superficie; sino porque el fenómeno es ayudado de la corriente descendente, ó en sentido inverso, que determina la salida por el sifón. Asi es que siendo el mismo principio en que se fundan los otros sistemas, se diferencia de ellos en que la cachaza ó espuma permanece acumulada en la superficie, mientras que el líquido defecado sale casi del fondo de la defecadora; se diferencia en que desde que entra el guarapo crudo adquiere la temperatura constante de toda la masa líquida que permanece la misma contínuamente; y también en que cualquier movimiento de descenso que se iniciare en las partículas sólidas que arrastran las mallas de alubúmina coagulada, las nuevas capas que ascienden detienen el movimiento de caída. La permanencia de la cachaza en la parte superior hace que cada vez sea más concreta y tome mayor cohesión separándose por su propio peso las partículas líquidas y también por el enfriamiento relativo que la misma cachaza experimenta en la superficie.

En este sistema no se verifica ni puede verificarse el que una cantidad cualquiera de espuma ó cachaza permanezca en suspensión en el intermedio del líquido; porque el guarapo se divide exclusivamente y de un modo contínuo, en líquido clarificado y transparente, y en cachaza. No existen tampoco zonas intermedias de separación que dificulten las operaciones, porque la salida del guarapo defecado se halla en la superficie opuesta de donde permanece la cachaza, asi es que jamás pueden entrar en conflicto esas zonas como sucede con los otros sistemas, incluso el de Deming.

Acontece de hecho, bien sea porque la lechada de cal arrastre algunas partículas relativamente un poco mayores, bien porque algunas otras de arena, arcilla, etc. que lleva la caña, que se desprende de las capas albuminosas coaguladas y se depositan en el fondo de la superficie calórica, las cuales á la larga incrustarian el metal, pero los cepillos de cobre de que están dotadas las defecadoras y que se mueven con prontitud cinco ó seis minutos cada seis horas, remueven dichas partículas y son arrastradas nuevamente á la superficie por la albúmina coagulada.

Las mayores dificultades que encuentran los fabricantes de azúcar y donde se hallan propensas á mayores pérdidas son las que se refieren á la separación del guarapo que contiene la cachaza, y como de todos modos el barro que se forma dificulta mucho la filtración por los filtros-prensa, resulta que las operaciones son engorrosas y aburridas en grado sumo. No basta decir que con una buena defecación se pueden obtener tortas ó panes de cachaza bien consistentes y secos, pero bien saben los industriales que muchas veces es imposible obtener esa buena defecación. Se dice también que las dificultades de la filtración se pueden remediar con el exceso de cal, el carbonato de sosa, la sulfitación etc., pero la experiencia ha demostrado que muchas veces va el líquido de la cachaza á la zanja á pesar de todos los esfuerzos.

Pues con el sistema Hatton se evitan por completo esas dificultades. El inventor afirma que por medio de su sistema no se necesita el uso de los filtros-prensas y la experiencia de dos zafras ha demostrado al que escribe estas líneas y al ingeniero-químico de la Escuela de Louisiana que trabajó en el mismo ingenio, que no solo no son necesarios sino que los cree perjudiciales porque su empleo no paga el gasto, y aunque químicos muy competentes son de distinta opinión esta es cuestión particular á cada ingenio, porque en último resultado por medio del sistema Hatton la cachaza lleva la menor cantidad posible de guarapo. Y la aplicación es bien sencilla, ya sea el sistema ordinario que presenta dos zonas distintas de cachaza, ó bien el Deming que solo forma el depósito voluminoso del fondo de los tanques de decantación siempre resulta que va á los filtros-prensa una gran cantidad de guarapo donde corre el riesgo de sufrir todas las dificultades que hemos apuntado, además de la necesidad de ayudar con mucha agua la filtración. En cambio por el método Hatton solo se obtiene la zona de la cachaza en la parte superior del líquido de la defecadora y allí se sigue acumulando, concretándose su espesor, decantándose por su propio peso la mayor parte del guarapo arrastrado por las capas de las materias coaguladas, hasta que despues de ocho ó diez horas se espume por medio de unos tenedores vertiéndolo directamente en la cachacera; operación que efectúan los dos obreros encargados de lavarlo después, con objeto de disolver la sacarosa que aún puede contener. Como la materia coagulada es ligera, el agua del lavado se separa con mucha facilidad por decantación quedando la cachaza en la parte superior mientras que el líquido resultante vuelve á la defecadora para su clasificación.

Es evidente, por lo tanto que de un modo necesario el volúmen de la cachaza ha de ser mucho menor por el Hatton que por los otros sistemas y como por término medio solo da la cachaza lavada el cuatro por ciento de su peso de polarización resulta que no siendo en condiciones especiales de fabricación, no amerita el trabajo de ser tratado nuevamente. Es de advertir que así la operación del cepillo como el espumado se efectúan sin que se interrumpa ni un solo momento la marcha de la defecación, y con guarapos de alta pureza como los de la zafra del año pasado, hemos llegado á trabajar continuamente durante un mes sin tener necesidad de liquidar las defecadoras para limpiar la superficie calórica.

El modo de funcionar del sistema es tan sencillo, que un maestro de azúcar no necesita más de media hora para comprenderle en todos sus pormenores, y la economía de personal es tan notable, que en realidad no se necesitan más de tres obreros en todo el departamento de la defecación. En una palabra, el sistema Hatton es el procedimiento más racional, conveniente y económico que conocemos para la depuración de los jugos de caña; y aunque la inventiva, como la ciencia no reconoce fronteras ni razas, nos complacemos en manifestar que el señor Hatton es cubano.

DR. GASTON A. CUADRADO.

(1) Revista de Agricultura, Abril de 1902.

A·B·C·BOHEMIAN
"LA REINA DE TODAS LAS CERVEZAS EMBOTELLADAS."
DE VENTA POR SOBRINOS DE CARBO & CO.

Vuelve el Sueño Restaurador
despu´s de un baño con
Jabon Sulfuroso de Glenn
Cura al mismo tiempo que limpia. Sus cualidades medicinales dejan la piel libre de impurezas. El sarpullido, las quemadas, heridas, la caspa, pronto se someten a sus efectos curativos.
C. N. CRITTENTON CO., 115 Fulton St., New York, U. S. A.
PRECAUCION:—El Jabón Sulfuroso de Glenn (el único "original") es incomparable y maravilloso en sus efectos curativos. No lo hay en ningún otro. Véndese en las droguerías.

MEDICACION ANTIDISPEPTICA
Pepsina y Ruibarbo Bosque
Curación de la Dispepsia, Gastralgia, Vómitos de las embarazadas, Convalescencia y todas las enfermedades del estómago.
Es granulada y efervescente.
DEPOSITO: FARMACIA LA CARIDAD
Tejadillo 38
esq. á Compostela. Habana.
c 773 26-1My

POLICLINICA
DEL DOCTOR
Arturo Sansores
Profesor, Médico y Cirujano
CORRALES 2. HABANA.
Curación Radical de la Impotencia por el sistema mixto de Sueroterapia y Electroterapia de Kalvet. Exito seguro.
SALON DE CURACION Sifilítica, sistema inyecciones sin dolor ni molestias. Curación radical. El enfermo puede atender á sus quehaceres sin faltar un solo día. El éxito de su curación es seguro y sin ninguna consecuencia.
TRATAMIENTO moderno, para la tuberculosis en 1º y 2º grado
RAYOS X. el mayor aparato fabricado por la casa de Liemens Alemania, con él reconocemos á los enfermos que lo necesitan sin quitarles las ropas que tienen puestas.
SECCION DE ELECTROTERAPIA en general, enfermedades de la médula, etc., GABINETE para las enfermedades de las vías urinarias y especial para operaciones.
ELECTROLISIS sin dolor en las estrecheces. Se tratan enfermedades del hígado, riñones, intestinos, útero etc., etc.
Corrales número 2,
HABANA.
C 741 1 My

NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS
para los Anuncios Franceses son los
Sres MAYENCE FAVRE y Cª
18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

HIERRO QUEVENNE
El Unico aprobado
por la Academia de Medicina de Paris
CURA: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, FIEBRES. — Exigir el Verdadero con el sello de la "Union des Fabricants".
HIERRO QUEVENNE
Es el más activo, el más económico de los tónicos y el único ferruginoso INALTERABLE en los países cálidos.
50 AÑOS DE EXITO
14, Rue des Beaux-Arts, Paris.

BOLDOS DEL ESTOMAGO
DIGESTIONES DIFICILES
Curacion Rapida
ELIXIR GREZ

POUGUES
ST-LÉGER
Agua Mineral Natural Francesa
La mas Antiguamente conocida
Fresca, Clara, Gaseosa, muy agradable al paladar.
Se mezcla con todas bebidas sin descomponerlas.
CURA
Gastralgias y Dispepsias
Mal de Piedra y Gota
Diabetes y Albuminuria.
Recomendada á los Anémicos y Convalecientes por sus cualidades reconstituyentes.

LAS GOTAS CONCENTRADAS DE
HIERRO BRAVAIS
(FER BRAVAIS) Son el remedio el mas eficaz contra:
DEBILIDAD, FALTA DE FUERZAS, EXTENUACION
ANEMIA, CLOROSIS Y COLORES PALIDOS
El Hierro Bravais carece de olor y de sabor. Recomendado por todos los médicos. NO CONTRAE JAMÁS, NUNCA ENNEGRECE LOS DIENTES.— Desconfíese de las Imitaciones.
En muy poco tiempo procura:
SALUD, VIGOR, FUERZA, BELLEZA
SE HALLA EN TODAS LAS FARMACIAS Y ESPECIERIAS: DEPÓSITO: 130, Rue Lafayette, PARIS

EMULSION DE CASTELLS GREOSOTADA
Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París.
Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.
c 709 26-Ab26

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS
LICOR DE ARENARIA RUBRA
DE EDUARDO PALU.-Farmacéutico de París
Numerosos y distinguidos facultativos de esta Isla emplean esta preparación con éxito en el tratamiento de los CATARROS DE LA VEJIGA, los CÓLICOS NEFRITICOS, la HEMATURIA ó derrames de sangre por la uretra. Su uso facilita la expulsión y el pasaje á los riñones de las arenillas ó de los cálculos. Cura la RETENCION DE ORINA y la INFLAMACION DE LA VEJIGA y finalmente, sin ser una Panacea, debe probarse en la generalidad de los casos en que haya que combatir un estado patológico de los órganos genito-urinarios.
DOSIS: CUATRO CUCHARADITAS DE CAFE AL DIA, ES DECIR UNA CADA TRES HORAS, EN MEDIA COPITA DE AGUA.
Venta: Botica FRANCESA, San Rafael esquina á Campanario y en todas las demás farmacias y droguerías de la Isla de Cuba.
c 766 alt 1 My

SEGUNDA CONFERENCIA NACIONAL
DE
BENEFICENCIA Y CORRECCION
DE CUBA.
AVISO
Las sesiones se verificarán en Santa Clara en los días 24, 25, 26 y 27 de Mayo. Un tren especial partirá de la Estación de Villanueva, en las primeras horas de la mañana del día 24 y retornará el 28. Los señores miembros de la Conferencia, deberán de escribir á Santa Clara, anticipadamente, reteniendo habitaciones en los Hoteles. Estos cobrarán un máximo de $2-25 oro americano, diario, por toda asistencia. Se recomienda un equipaje ligero. El Comité de Santa Clara tiene dispuestos, como obsequios, excursiones, bailes y otras amenidades. Todas las líneas de ferrocarriles y vapores costeros de Cuba, han hecho una rebaja de 50 por ciento en los precios de sus pasajes, cuya concesión se hará valer, á la presentación del título de miembro de la Conferencia.
Los hoteles de Santa Clara son:
Hotel SANTA CLARA, Propietario señor Eugenio Fernández
" TELÉGRAFO, " " Venancio Vazquez
" PERLA de CUBA, " " Cuesta
" FLOR de CATALUÑA, " señora vda. del Pintado
" PROGRESO, " señor Manuel Martinez.
Señor Filiberto Ríos.--Habitaciones particulares, cobra $ 0.75 oro americano, por cama y asistencia.
Los señores que vayan á esta casa deberán hacer las comidas en los restaurant; que cobrarán $0.75 oro americano por cada una. El precio total resulta el mismo. Las peticiones de pasaje para el tren especial se recibirán solamente hasta el día 19 de Mayo. Después no podrán ser atendidas.—El Secretario General. Cta. 830 11-12

LECITOSINA ROBIN
(Lecitina natural químicamente pura)
Extraida de la Yema de Huevo.
Contiene 4 °/o de Fósforo al estado natural enteramente asimilable.
Cura: TUBERCULOSIS NEURASTENIA FOSFATURIA, DIABETES
Se prepara bajo la forma de Píldoras y de Granulado
Una Píldora ó una cucharada de las de café contiene 0 gr. 05 de Lecitina natural químicamente pura.
VENTA al Detall: PRINCIPALES FARMACIAS
VENTA AL POR MAYOR: 13, Rue de Poissy, PARIS.

TRIBUNA LIBRE

Más sobre el cierre de las droguerías y farmacias

En la edición de la mañana del DIARIO DE LA MARINA, de Mayo 12 del año que cursa y en la sección de *Tribuna Libre*, aparece un artículo firmado por "Antonio Feijoo," cuyo señor, que dice ser farmacéutico, se permite juzgar á su modo el cierre de las droguerías y farmacias de esta capital que tuvo lugar en los últimos cinco días del mes de Abril y primero de Mayo.

Aunque nadie le ha preguntado su opinión al expresado compañero reconocemos el derecho que tiene cada prójimo de emitir la suya, aunque sea con la inoportunidad del caso presente, en que todavía se halla la espada de Damocles pendiente de la cabeza de los droguistas y farmacéuticos de esta provincia, pues el conflicto no está resuelto de una manera definitiva.

No figura el señor Feijoo en la lista de los propietarios de farmacias de esta ciudad y así se comprende que desapruebe el acto realizado por los droguistas y farmacéuticos pues no era él de los llamados á pagar un tributo que por oneroso resulta imposible de satisfacer.

Cuando se está fuera del agua se nada bien.

Tan pronto como los droguistas y farmacéuticos supieron por "El Boletín Oficial" la cuantía del impuesto, las penalidades por las infracciones y las visitas de los inspectores, acudieron sin pérdida de tiempo al Gobernador de la provincia y Presidente del Consejo en súplica de que suprimiera el impuesto y como no fueron complacidos, no les quedó otro remedio en señal de inconformidad que cerrar las puertas de sus casas, que era lo menos que podían hacer, aunque con notables perjuicios de sus intereses. Dentro de esa medida, por demás sensible, los droguistas continuaron proveyendo á los Centros de Socorro Municipales y á las casas de Salud, pues nunca fué su propósito perjudicar al pueblo, sino demostrar de una manera ostensible la imposibilidad de satisfacer un impuesto que resulta mayor en muchas veces que la contribución que hoy pagan.

No son tan malos comerciantes los farmacéuticos, como supone el señor Feijoo, pues la medida tomada demuestra que saben defender sus intereses, pues el impuesto del Consejo, que además de elevado era vejaminoso para la clase, venía á perturbar la marcha de los establecimientos de farmacias, abrumados ya hoy día por numerosas causas que dificultan su existencia.

Los razonamientos del Sr. Feijoo para desaprobar el cierre de los establecimientos descansan sobre dos argumentos, á saber: que pudieron quedar las farmacias y droguerías abiertas, limitándose á despachar recetas y que sería mejor para la clase farmacéutica suspender por completo la venta de los medicamentos de patente, y esos dos argumentos, dispénsenos el Sr. Feijoo, son dos disparates que solo pueden ocurrirse á un hombre que vive fuera de la realidad.

En las recetas de muchos médicos no se prescriben otras cosas más que patentes para curar enfermedades agudas y crónicas y la misión de los farmacéuticos es despachar esas prescripciones sin alterarlas, modificarlas ni discutirlas y mal pudieran quedar abiertas las farmacias para despachar lo que los farmacéuticos quisieran y no lo que la facultad médica demanda y las necesidades del público exigen.

Es un absurdo pensar que de la noche á la mañana puede suspenderse la venta de los patentes. Hay numerosos intereses creados y cuantiosos capitales invertidos en medicinas de patente del extranjero y nacionales, que no se van á tirar á la calle. La importación de esos productos es libre y la Aduana no pone obstáculos á nadie para que los importe, sean cuales fueren sus naturalezas y preparadores, con tal que paguen los derechos marcados en el Arancel vigente. Los fabricantes extranjeros disponen libremente de las columnas de los periódicos para anunciar pomposamente sus productos y crean necesidades y arrastran á los médicos y á los consumidores á emplearlos, sin que sea fácil contener esa corriente. Si los droguistas y farmacéuticos dejanse de importar y de vender los medicamentos de patentes, estos pasarían á otras manos y seguirían vendiéndose.

El mundo marcha. El señor Feijoo piensa en las farmacias de la primera mitad del pasado siglo, que estaban concretadas al despacho de recetas y á la venta de menudeo y artículos empíricos. Sin duda el Sr. Feijoo recuerda la época en que los médicos recetaban á sus abuelos el *album crecum* ó el aceite de almendras, en lugar de las medicinas de patente de estos tiempos.

Si por acaso el Sr. Feijoo perteneciera á la Asociación Médico-Farmacéutica, era aquel lugar el más apropósito para defender su tésis y discutir con los compañeros, en lugar de acudir á la prensa á dar la nota discordante, él que está inhabilitado, porque probablemente no paga un centavo de contribución por ningun concepto.

Los droguistas y farmacéuticos de la Habana han sido siempre sufridos y cumplidores de la ley y para haberse visto obligados á suspender el ejercicio de su profesión y á ejercitar el derecho de petición y el de protesta, es porque motivos muy poderosos los impulsaron á ello. El impuesto del timbre del Consejo Provincial no pueden pagarlo los droguistas y farmacéuticos y en ese terreno se mantendrán firmes.

OTRO FARMACÉUTICO.

"En el Hospital número uno"

El miércoles último se efectuó en dicho Hospital la anunciada conferencia médica del Dr. D. Agustín Varona González del Valle. Una numerosa y escogida concurrencia, compuesta de nuestros principales médicos, pudo estimar las dotes que como conferencista posee el Dr. Varona y González del Valle, al desarrollar el interesante tema de las "*Apendicitis mecánicas*".

El distinguido cirujano de la casa de Salud "La Covadonga", después de una erudita disertación acerca de la historia de la afección, recorriendo sus diversas fases, así como las diferentes teorías para explicar su origen, se apoyó para desarrollar su proposición en los datos de la embriogenia, en los trabajos aportados por connotados cirujanos al esclarecimiento de este punto, y en su rica experiencia personal, describiendo las variedades anatómicas que más predisponen el terrible accidente. Mostró una serie de piezas anatómicas procedentes de enfermos operados de Apendicitis, que demostraban la exactitud de sus conclusiones y que interesaron la atención de los médicos concurrentes al acto.

No podemos extendernos como quisiéramos en una información de esta índole, excelente y provechosa lección clínica que podrán apreciar en el BOLETÍN CLINICO DEL HOSPITAL NÚMERO UNO, donde como es práctica, será publicada *en extenso* la conferencia.

El digno Representante Dr. Neyra, dirigió frases de encomio al notable trabajo del Dr. Varona, así como alabanzas á la organización de las Conferencias y régimen del Hospital, felicitando también á su ilustrado Director, el Dr. Valdés Gallol por sus esfuerzos tendentes á colocar el Establecimiento á la altura en que se encuentra.

Terminó anunciando la próxima Conferencia pora el martes 19 del corriente, á cargo del conocido especialista en vías urinarias, Dr. D. Pedro Albarrán, cuyo tema se anunciará oportunamente.

SESION MUNICIPAL

DE AYER 14

Bajo la presidencia del 4º Teniente de Alcalde, doctor Llerena, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento de esta capital.

Se acordó ordenar el apuntalamiento del edificio que ocupa el cuartel de bomberos "Infanta Eulalia," por tener las paredes agrietadas, y que se proceda á la reparación del mismo.

El Arquitecto municipal ha presupuestado en $7,000 las obras que son necesarias realizar en dicho edificio.

Se nombró una comisión compuesta del Alcalde y de los señores Meza, Vidal, Veiga, Rosas, Porto y Fernández Criado, para que en representación del Ayuntamiento asista el lúnes próximo á las honras fúnebres que se celebrarán en la iglesia de la Merced en sufragio de las almas de los bomberos que perecieron en la catástrofe del 17 de Mayo de 1900.

La banda municipal asistirá al acto.

A propuesta del señor Veiga se acordó citar á sesión para revisar el acuerdo tomado en la sesión anterior que modificó ciertos epígrafes de las tarifas de impuestos municipales para el próximo ejercicio, hecha por la Comisión de Hacienda.

Se autorizó al señor don Aurelio Sandoval para imprimir las Ordenanzas de construcción, siempre que regale al Municipio cien ejemplares.

Se revisó el acuerdo de dividir en solares dos manzanas del Vedado, y se acordó negar la licencia que solicitó el señor Marx para fabricar en dichas manzanas, donde se encuentra una iglesia en construcción.

Se acordó adquirir 24 banderas para las dependencias municipales y estaciones de policía.

Se resolvieron otros expedientes de poca importancia y se levantó la sesión.

Eran las siete de la noche.

PUBLICACIONES

Hispania.—Se ha publicado recientemente un número preciosísimo de esta revista ilustrada de Barcelona, notable por sus grabados de gran valor artístico. El número á que nos referimos contiene riquísimas preciosidades de arte. Se vende en *La Moderna Poesía*, Obispo 135.

Pluma y Lapiz.—También hay en *La Moderna Poesía* ejemplares y colecciones del semanario ilustrado "Pluma y Lapiz," uno de los más famosos de España por sus excelentes grabados artísticos.

Energía Eléctrica.—Periódico especial de mucho interés para los electricistas. Se recibe y se vende en *La Unica*, librería de la calle del Prado número 106; donde también se recibe "El Mundo Científico" y otros periódicos.

El Imparcial, El Liberal y el *Heraldo.*—En *La Moderna Poesía* se reciben de cada correo colecciones completas de los diarios de Madrid, sin que les falte un solo número.

Ya saben que *La Moderna Poesía* está en Obispo 135.

PIANOS

El surtido mayor y mas variado de pianos en Cuba lo tiene Custin & Co. Pianos á escojer en caoba maciza de varios modelos, refractarios al Comején. Visitad nuestro almacén en Habana 94 entre Obispo y Obrapía, y os convencereis. Precios equitativos. Custin & Co.
4012 15Ab29

PROFESIONES

Enrique Hernández Cartaya
Alfredo Manrara
ABOGADOS
De 12 á 4. Jesús María 20
4615 76-My15

DR. R. GUIRAL
OCULISTA.
Jefe de la Policlínica del Dr. LOPEZ durante tres años.—Consultas de 12 á 2.—Manrique 73, bajos.—Para los pobres $1 al mes.
C 844 26 14 My

S. Cancio Bello y Arango
ABOGADO. HABANA 55.
c 837 13 My

GUADALUPE G. DE PASTORINO
PROFESORA EN PARTOS.
Ha cambiado su domicilio al barrio del Vedado, calle E (a) Baños n. 5, en donde ofrece su casa á sus parientes, amistades y clientas. Y los servicios de su profesión al alcance de todas las fortunas. 4578 8-13

Dr. Jacinto G. de Bustamante
ABOGADO
CONSULTAS DE 1 á 4 SANTA CLARA 25
4152 26-My2

Dr. Velasco
Enfermedades del Corazón, Pulmones Nerviosas y de la Piel, (incluso Venéreo y Sífilis).—Consultas de 12 á 2 y de 6 á 7.—PRADO 19.—Teléfono 459. C 732 1 My

BAÑOS DE MAR
"EL PROGRESO DEL VEDADO"

Próximo, á terminarse estos antiguos y acreditados baños que fueron demolidos por el Gobierno Español cuando la guerra con los Estados Unidos y situados frente á la calle de los Baños, se han introducido en la nueva construcción tan notables mejoras que el público encontrará una gran sorpresa con la construcción del nuevo baño titulado "CUBA" dedicado á público, de Caballeros, que mide 50 metros de extensión por 10 de ancho y un metro de agua en la marea más baja con un pavimento que permitirá á los bañistas andar descalzos, teniendo además este grandioso y colosal baño un salón tan ámplio y espacioso que mide 50 metros de extensión por más de 12 de ancho y cuyo edificio, de construcción moderna, reune condiciones especialísimas por su elevación de mar de 7 metros con lucetas al centro para la ventilación y renovación del aire, pudiendo alojar cómodamente más de mil personas.

Los grandes y ámplios salones que han de servir de espera al público resultarán una verdadera novedad.

El notable baño conocido por todo el público de la Habana y dedicado al bello sexo, con el nombre de "SARATOGA" está dividido por celdillas ó pequeñas habitaciones que le dan carácter de reservado y público á la vez, puesto, que sirve para que cada familia ó persona pueda hacer uso de ellas independientemente. En este baño encontrarán un ámplio salón directo al mar para que puedan los bañistas regenerar su aparato respiratorio, aspirando la suave y deliciosa brisa saturada de yodo, elemento necesario é indispensable para la salud y sobre todo para que resulte el baño de un hecho positivo.

En construcción se encuentra la glorieta que será hecha de un estilo particular concebida por los conocidos é inteligentes peritos hermanos Broton, que prometen tenerla concluida antes de San Juan, teniendo su dueño el propósito de inaugurarla con un baile de invitación á beneficio de los niños "Huérfanos de la Patria."

Esta glorieta será conocida con el nombre de "SALON DE LAS DAMAS."

En un término de siete dias estarán dispuestos los públicos y algunos reservados para aquellas personas que tengan la costumbre de bañarse anticipadamente ó bien tengan que hacerlo por prescripción facultativa.

En tiempo oportuno tendrán los bañistas guaguas para ser conducidos al Establecimiento balneario.

LOS PRECIOS SERAN MODERADOS Y EQUITATIVOS
4287 10-6

NO LEAN ESTO

Bifocales
para ver de lejos y ver de cerca con el mismo lente
dos pesos plata.

SUAREZ Y LYCHENHEIM
O'REILLR 106
c 791 alt 13-2

El Progreso del País
78, GALIANO 78

Almacén Importador de Víveres y Vinos en general. Especialidad en Ranchos para familias (víveres de Despensa.) Garantizados, frescos y bien pesados, todo 1ª de 1ª.

Puestos gratis en el domicilio del comprador por los carros de la casa, dentro ó fuera de la ciudad.

Precios los que rijen en Lonja. Véase nuestra nota de precios.

Pruévese nuestro café de Hacienda crudo, tostado y molido
C 716 ES EL MEJOR 8d-10a-28 Abl.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS
la Curativa, Vigorizante y Reconstituyente
Emulsión Creosotada
HEROICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO. **DE RABELL.**
alt a y d 1

REAL FABRICA DE TABACOS
RAMON ALLONES,
LA CRUZ ROJA Y MARQUÉS DE RABELL
-----de-----
Rabell, Costa, Vales y Ca.

Esta casa elabora sus tabacos exclusivamente con hoja de las mejores y más acreditadas vegas de VUELTA ABAJO.

Cuantas personas deséen fumar buen tabaco, de sabor delicado, aroma exquisito, pidan nuestros tabacos en todos los depósitos de la Habana y en los principales de toda la Isla.

Galiano número 98, HABANA. Apartado número 675.
alt 1 Ab

PETRONA OLIVERT DE VALDES
COMADRONA-FACULTATIVA.
Se ofrece en Estrella 58 entre San Nicolás y Manrique. 4570 13-My13

DR. ADOLFO REYES
ENFERMEDADES del ESTOMAGO
E INTESTINOS EXCLUSIVAMENTE.
Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de Paris.
Consultas de 1 á 3 de la tarde.—Lamparilla 74 altos.—Teléfono 874. c 808 7 My

Dr. L. Frau
MEDICO CIRUJANO
Especialista en la Impotencia, Espermatorrea y enfermedades del estómago, é intestinos por el sistema DOSIMETRICO, que tantos lauros obtiene en toda Europa.
CONSULTAS DE 12 A 3 DE LA TARDE Y DE 7 A 8 NOCHE.
SAN NICOLAS NUM. 76, (ALTOS)
ENTRE NEPTUNO Y SAN MIGUEL
C 728 26-1 M

Dr. Jorge L. Dehogues
ESPECIALISTA
EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.
Consultas, operaciones, elección de espejuelos, de 12 á 3. Industria núm. 71.
C 737 1 My

Dr. Arístides Mestre
Consultas sobre enfermedades nerviosas y mentales. Aplicaciones eléctricas. Lunes, miércoles y viernes, de 2 á 4 de la tarde. Establecimiento hidroterápico Reina 39.
c 742 1 My

Dr. Juan Pablo García
VIAS URINARIAS.
Consultas de 12 á 2. LUZ NUM. 11.
C 740 1 My

Francisco G. Garófalo
Abogado y Notario. Asuntos Mercantiles é Industriales. Cuba núm. 25.
C 731 1 My

Dr. Gonzalo Aróstegui
MEDICO
de la C. de Beneficencia y Maternidad
Especialista en las enfermedades de los niños médicas y quirúrgicas. Consultas de 11 á 1. Aguiar 108½.—Teléfono 824.
C 735 1 My

Virgilio de Zayas Bazan
DOCTOR EN CIRUJIA DENTAL
DE LA FACULTAD DE NEW YORK
Ex-jefe de Clínica de operativa de la Escuela Dental de New York.
Obispo 75, altos. Teléf. 975.
c 692 23 Ab

ANALISIS DE ORINA
Laboratorio Bacteriológico de la "Crónica Médico Quirúrgica de la Habana".
Fundado en 1887
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, etc.
Prado núm. 105
C 777 26-1 My

DR. MARICHAL
Cirujano Dentista de las Universidades de Colombia, Costa Rica y Habana.—Ex-Representante de Costa Rica en el 3er. Congreso Médico Pan Americano.—Neptuno 62.
c 687 23 Ab

Policarpo Luján
ABOGADO
Estudio: Aguiar 81, Edificio del Banco Español. Consultas de 9 á 11 y de 2 á 5. Teléf. 125.
3837 52-24 Ab

Dr. Enrique Núñez
Cirujía, partos y enfermedades de señoras. Consultas de 12 á 2. Gratis para los pobres los martes, jueves y sábados. Neptuno, 48. Teléfono: 1212.
C 764 1-My

Ramiro Cabrera
ABOGADO
Galiano 79.—Habana.—De 11 á 3.
c 689 26-23 Ab

Dr. Luis Montané
Diariamente consultas y operaciones de 1 á —San Ignacio 14.—OIDOS, NARIZ y GARGANTA.
C 734 1 My

Dr. G. E. Finlay
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oidos.
Consultas de 12 á 3. Teléf. 1787. Campanario 160
C 744 1 My

DR. JOSE A. PRESNO
TELEFONO 447.
Vías urinarias y afecciones venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 3. Bernaza 32. c 686 23 Ab

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sífilis y Enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 1. Teléfono 854. Egido núm. 2, altos.
C 736 1 My

Arturo Mañas y Urquiola
Jesús María Barraqué
NOTARIOS.
AMARGURA 32. TELEFONO 814.
C 738 1 My

Dr. Palacio
Cirujía en general.—Vías Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 12 á 2. Lagunas 68. c 688 23 Ab

Dr. Eugenio Albo y Cabrera
San Ignacio 47.—Teléfono 996.—Consultas especialmente sobre enfermedades de la garganta, del pecho y del corazón. Martes, jueves y sábados de 11 á 2. Consultas de venéreo y sífilis de 6½ á 8 de la noche, diariamente.
26-15

Ramón J. Martínez
ABOGADO.
SE HA TRASLADADO A AMARGURA 32.
C 739 1 My

DR. ANGEL P. PIEDRA.
MEDICO CIRUJANO
Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 1 á 3, en su domicilio, Inquisidor 37. c 691 23 Ab

DR. MANUEL MARTINEZ AVALOS.
MEDICO-CIRUJANO.
Consultas: de 2½ á 4 y de 7 a 8 de la noche, Monte 38.—Teléfono 1573. 3912 26-A26

DR. J. RAMONELL
MEDICO-OCULISTA
Jefe de Clínica del Dr. Weeker en París según certificado
Anuncia su viaje á Europa para fines de Mayo. Ya lo saben los enfermos de los ojos que quieran aprovechar sus servicios.
Horas de consulta de 8 á 10 a. m. y de 12 á 4 p. m. Compostela 73 entre Amargura y Teniente Rey. 4176 26-2 Myo

Dr. Manuel Deltin,
MEDICO DE NIÑOS
Consultas de 12 á 2.—Industria 120 A. esquina á San Miguel.—Telef. 1362. G E

PELAYO GARCIA
Y
ORESTES FERRARA
ABOGADOS.
Teléfono: 887. San Ignacio, 14.
C 748 1My

DR. ADOLFO G. DE BUSTAMANTE
Ex-Interno del Hospital Internacional de París. Especialista en enfermedades de la piel. Consultas de 1 á 3.—Teléfono número 1700.
SAN RAFAEL NUM. 74.
4153 26-My2

Doctor ROJAS
DENTISTA Y MEDICO
Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca.
BERNAZA 36
C 774 1 My

Dr. Andrés Segura y Cabrera
ABOGADO Y AGRIMENSOR
DOMICILIO: Real 133, Marianao. De 8 á 12 (a. m.)
BUFETE: Sta. Clara 41, Habana. De 2 á 5 p. m.)

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
CIRUJIA GENERAL.
Consultas diarias de 1 á 3.—Teléfono 1132. San Nicolás n. 3. C—726 26My1

Análisis de orines
Laboratorio Urológico del Dr. Vildósola, fundado en 1889. Un análisis completo, microscópico y químico dos pesos ($2). Calle de Compostela número 97, entre Muralla y Teniente Rey. 1971 78-4 Mz.

Doctor Juan E. Valdés
Cirujano Dentista.
Dr. Pantaleón Julián Valdés
Médico Cirujano.
c 668 GALIANO número 58. 26-18Ab

Dr. Gabriel Casuso
Catedrático de Patología Quirúrgica y Ginecología con su Clínica del Hospital Mercedes.
CONSULNAS DE 12 á 2. VIRTUDES 37.
C 747 1 My

Miguel Antonio Nogueras,
ABOGADO
Domicilio: Campanario 95, de 8 y 11.-Telef. 1112
G E

DR. FELIPE GARCIA CAÑIZARES.
Piel.—Sífilis.—Vias Urinarias. CONSULTAS: Lunes, miércoles y viernes, de 12 á 2.
Neptuno 125. Teléfono 1026.
4218 26—My5

CARLOS DE ARMAS
ABOGADO
De 12 á 4. Aguiar 19
C—782 26-2My

Dr. Enrique Perdomo.
VIAS URINARIAS
ESTRECHEZ DE LA URETRA
Jesús María 33. De 12 á 3. C 733 1 My

ENSEÑANZAS.

ACADEMIA DE CORTE PARISIEN "MARTI"
Dirigida por la profesora
Srta. Ramona Giral y Oller
Clases de 1 á 4 de la tarde.
PRECIOS:
Por una hora de clase diaria, al mes $ 5-30.
Por dos horas de clase diaria, al mes $10-60.
Por tres horas de clase diaria, al mes $15-90.
En la misma se venden Patrones á medida garantizados sin retoque y se confeccionan trajes de gran Chic.—Aguacate 69, altos.
4515 26-My12

CLASES DE PIANO.
Una buena profesora se ofrece para dar lecciones de piano á domicilio, ó en su casa calle de Obrapía n. 60. Precios módicos. G A13

Una señora inglesa que ha sido directora de un colegio y tiene dos diplomas, uno en inglés y otro en español y mucha experiencia en la enseñanza de idiomas é instrucción general se ofrece á dar lecciones a domicilio y en su morada. San Nicolás 207, casi esquina a Monte, altos de la panadería.
4424 26-9

Modismos ingleses de Boissier
obra única en su clase, publicándose en este DIARIO y en "The Havana Post", á dos centavos entrega de 4 páginas, Acosta 17.
4316 26-My7

Hoteles y Fondas.

ATENCION PASAJEROS.
En la fonda y posada LA PERLA DEL MUELLE, calle de San Pedro n. 6, esta antigua y acreditada casa, la más próxima al embarque de pasajeros, ofrece á los mismos un esmerado trato con cama y comida por un peso plata cada día. El agente de la casa estará en los paraderos para acompañar á los que quieran honrarnos con su presencia.
4122 26-My1

San Diego de los Baños
HOTEL CABARROUG
Abierto al público este antiguo y acreditado hotel para la temporada de este año ofrece á sus parroquianos y al público en general, el esmerado servicio que tiene ya acreditado, altas y bajas, habitaciones muy ventiladas y mesa excelente á precios módicos. Referencias Viuda de Cabarroug. San Diego de los Baños.
C 293 alt 50-15 Fb

COMPRAS.

Se desea comprar
una finca no menos de dos caballerías sobre una calzada, cerca de la Habana. 138 Habana.
4619 4-15

SE COMPRAN
libros de todas clases y Bibliotecas en Obispo núm. 86, librería. 4479 4-12

Se compran
en buen punto de esta ciudad, ó en el Vedado 2 casitas que no pasen de 1.500 á 2.000 pesos cada una y se desea en el Vedado un solar. No se paga corredor. Dirigirse: L. Martínez, Apartado núm. 785. 4498 6-12

BUEYES
Se compran veinte ó mas yuntas maestras de arado y carreta. Las ofertas á R. Tellez y Cp. Cuba 78 y 78. 4498 8-9

SE COMPRA
de contado una bodega en buen punto, de corto valor, sin intervención de corredores, pues se desea tratar con el dueño. Tenerife 9, de 10 á 2 de la tarde. 4368 10-8

IMPORTANTE.
Se gestiona en comisión el cobro de haberes pasivos, funcionarios civiles, devolución de fianzas, Bonos del Tesoro, alcances personales, suministros y alquileres y todos cuantos eréditos haya contra el gobierno español.
Dirigirse á Antonio G. Béjar, Almirante n. 10, Madrid.
Referencias: Excmo. Sr. D. José María de Arrarte, Director del Banco del Comercio.
c 734 alt 30-1 My

NOTICIAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

TRIBUNAL SUPREMO

Sala de lo Civil:

Queja mayor cuantía. La señora Rosario de Cárdenas contra Ricardo Armenteros como padre del menor Arturo Armenteros Peñalver, sobre mejor derecho al Patronato de la Obrapía de Martin Calvo de la Puerta. Ponente: Sr. Giberga. Fiscal: Sr. Travieso. Letrado: Señor Viondi.

Infracción de Ley. La Empresa "The Cuban Company" contra Laurerno Llorente sobre expropiación de una faja de terrenos de la finca "Loma de Siguaney". Ponente: Sr. Giberga. Fiscal: Sr. Diviñó. Letrado: Sr. García.

Secretario, Ldo. Rivas.

Sala de lo Criminal:

Infracción de Ley. El Fiscal contra Juan Martínez (a) "El Bobo" por tentativa de violación. Ponente: Sr. Cabarrocas. Fiscal: Sr. Diviñó.

GACETILLA

NOCHE DE MODA.—Es la de hoy en Albisu.

El programa se compone de las tres obras que se han estrenado últimamente en el popular teatro.

Va primero *El Dios grande*, después *Las grandes cortesanas* y por último *El cuñao de Rosa*, tomando parte en las dos primeras la Pastor y la Iris, las dos estrelitas de Albisu.

La función es corrida.

Además del próximo estreno de *El puesto de flores* está en ensayo *El corneta de la partida*, gran triunfo de Loreto Prado en Madrid.

El papel de corneta lo hará Esperanza Pastor.

OFÉLIDA.—

Me sigues con los ojos á distancia
y huyes indiferente al acercarme . . .
¡Así sois! Cuando empiece mi inconstancia,
has de venir entonces á buscarme.

M. S. Pichardo.

FELIZ VIAJE.—A bordo de la *Normandie* sale esta tarde con rumbo á Europa nuestro antiguo y estimado amigo don Jesús Reboredo, dueño de *La Sección X*, el popularísimo bazar de novedades que abre sus puertas en la calle de Obispo.

Propónese nuestro amigo recorrer los centros fabriles más importantes á fin de adquirir lo más nuevo que en juguetes y artículos de fantasía sea una creación de la moda.

Deseamos al señor Reboredo un viaje feliz, completa realización de sus deseos y pronta vuelta.

PRIMERA COMUNIÓN.—Las niñas que harán su primera Comunión en la Iglesia de Santo Domingo el próximo día 17 son las alumnas de las clases diurnas del *Centro Gallego*.

El coro que cantará en la ceremonia ha sido organizado por el maestro Pastor.

No se ha formado, como habíamos dicho, entre alumnas del Centro.

Conste así.

PERIÓDICOS.—Acaba de recibirse en la librería de Prado 106, *La Unica*, la remesa completa de los semanarios de literatura madrileños y catalanes que mayor boga tienen en la Habana.

Están, entre otros, *Blanco y Negro* y *Nuevo Mundo*.

Ambos rivalizan en variedad é interés sobrepujándolo el primero, como de costumbre, por el lujo de su parte artística.

Hay en *Blanco y Negro* un trabajo de don Eugenio Sellés, el ilustre autor de *El nudo gordiano*, que vale por todo el número y en *Nuevo Mundo*, entre lo más ameno de su texto, resalta el artículo sobre Coquelin, el eminente actor que desde la escena de la Zarzuela hacía últimamente las delicias del público madrileño.

Vida Galante inserta, en el número que acaba de recibirse, dos sonetos de Diwaldo Salom, el joven poeta matancero, residente en la actualidad en Barcelona.

También han llegado *Alrededor del Mundo*, *El Mundo Científico* y muchos más.

Junto con los periódicos han venido libros y entre éstos una novela de Próspero Merimée que el dueño de *La Unica*, el buen amigo Mamerto, dirá al curioso cuál es.

Y.... se la llevará enseguidita.

LA GRANADA.—No hay para el comercio nada que valga tanto como tener fábrica propia para hacer que las cosas se hagan á gusto y voluntad del que manda porque puede. Ahí tienen ustedes la demostración de ello en la afamada peletería *La Granada*. Bien sabía su inteligente y amabilísimo dueño que el aniversario de la proclamación de la República Cubana iba á traer un séquito de fiestas, que se unirían á las fiestas de las flores en su propio mes; y como hombre prevenido nunca fué vencido, ¿qué hizo? Pues, nada: encargar un calzado monísimo, elegante, de novedad, adecuado al pie de la cubana, que es una monada, y hacerlo venir para que las bellas habaneras lo luzcan en esas fiestas.

La previsión de Mercadal se ha visto coronada por el éxito, pues las numerosas parroquianas de la popular y espléndida peletería de la calle del Obispo, esquina á Cuba, empiezan á hacer su provisión de calzado para las fiestas venideras, y se hacen lenguas del buen gusto y la novedad de ese calzado, y lo recomiendan á sus amigas, que allá van á adquirirlo.

Ese es el triunfo de Mercadal y la gloria de *La Granada*.

COMO VIENE.—Vea el lector:

"Amigo Gacetillero:

Se dirigen á usted los vecinos de las calles de las Animas entre Amistad y Aguila. Esta calle de las Animas no es de ánimas en pena, sino por el contrario de ánimas alegres y juguetonas, á juzgar por una vecina á quien le ha dado ahora por poner en su casa un *altar de cruz*. ¿Sabe usted, lo que es un altar de cruz? Pues nosotros tampoco; pero conocemos sus efectos mortificantes.

A primera vista parece, por lo de *altar de cruz*, que se trata de algún asunto religioso, pero no hay tal: la cruz esa no sirve más que para crucificarnos á nosotros, que llevamos ya cinco noches oyendo toda clase de músida, con su correspondiente bailoteo y canto Africano por todo lo alto; porque ha de saber usted que allí se reunen gentes de todas castas y colores, así es que hay para todos los gustos. Lo mismo se toca la guitarra que el timbal ó *el contra-bajo*, como decía anoche un negrito de los muchos que obstruían la acera para disfrutar á su manera del espectáculo.

Como ya esto pasa de castaño obscuro, le rogamos á usted muy encarecidamente que lo publique en su sección del DIARIO para que quien deba hacerlo, evite que continúe la juerga, para bien de los vecinos que se recogen temprano, porque temprano tienen que levantarse para dedicarse á su diaria labor.

Sobre todo, haga usted constar que si hemos soportado desde el primero hasta el quinto bailoteo, estamos dispuestos á oponernos al sexto.

Apoye usted nuestra justa petición, y ordene como guste á

Varios Vecinos

Después de la lectura de las líneas precedentes solo cabe una cosa:

Pedir que venga abajo el *altarito*.

El general Cárdenas, nuestro jefe de Policía ya se encargará de hacerlo.

REGRESO.—Par cable que acaba de recibir el señor Costa, propietario del Bioscopio que con éxito creciente se exhibe todas las noches en el teatro de Payret, sabemos que en el día de ayer salió de Nueva York su socio señor Prada en viaje de regreso á la Habana.

Trae el señor Prada un mundo de cosas nuevas y variadas en vistas para el Bioscopio y en cilindros para el Fonógrafo.

Esto aumentará, á buen seguro, la animación de la temporada.

Por anticipado, la bienvenida.

JAI-ALAI.—Partidos y quinielas que se jugarán hoy viernes 15, á beneficio de las "Escuelas Dominicales" y la "Asociación Catequística de la Anunciata":

Primer partido, á 25 tantos.

Alí y Pasieguito (blancos)
contra
Lizundia é Ibaceta (azules)

—

Primera quiniela, á 6 tantos.

Isidoro, Trecet, Irún, Arnedillo, Navarrete y Eloy.

—

Segundo partido, á 30 tantos.

Petit y Trecet (blancos)
contra
Isidoro, Navarrete y Abadiano (azules)

—

Segunda quiniela, á 6 tantos.

Ibaceta, Urresti, Pasieguito, Eibar, Alí y Lizundia.

A las ocho.

TORERO DE VIAJE.—Está en la Habana, y nos ha enviado un amable saludo, el diestro José González *(a) Pipo chico*, que va á Méjico, contratado por seis corridas, embarcándose el próximo domingo á bordo del *Manuel Calvo*.

Está alojado *Pipo chico* en la casa de Amargura 83.

Nos alegraremos que obtenga en la tierra azteca muchos aplausos y muchas satisfacciones.

GARRAPATAS.—El remedio más eficaz, sencillo y barato para destruir las garrapatas que tanto daño ocasionan al ganado, es el "Chloro-Napth-Oleum", preparación que no debe faltar en ninguna finca, establo, corral etc., y cuyo éxito ha sido comprobado por muchos agricultores.

El agente en esta plaza de la citada preparación, es el señor Wade B. Mell, Mercaderes 4.

LA NOTA FINAL.—

Un marinero, á bordo de un buque, cometió la torpeza de dejar caer una cafetera de plata. Fué á ver al capitán, y le dijo:

—¿Puede decirse que se ha perdido una cosa cuando se sabe donde está?

—No.

—En ese caso no tenéis que temer por vuestra cafetera, porque yo sé que está en el fondo del mar.

Sección de Interés Personal

El indulto de Piñán de Villegas

Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.

Habana, 14 de Mayo de 1903

Muy distinguido señor mío: ruego á usted me conceda un pequeño espacio en su ilustrado periódico para recoger adolorida, como madre de la infortunada Esperanza Azcarreta, las especies que insinúa *El Mundo* en su número de ayer, con el epígrafe del indulto de Piñán de Villegas.

Podrá ser cierto que se hayan hecho y se sigan haciendo incesantes gestiones encaminadas al logro de esos fines poco recomendables; pero si realmente existiesen personas de las llamadas á influir en las decisiones del Gobierno, que á tal extremo transigiesen con la monstruosidad del crimen cometido, lo sentiría por ellas tanto como me dolería del indiferentismo que les merecían los crueles sufrimientos de la inocente víctima.

Lo que no me es dado concebir, y desde luego rechazo apoyándome en respetables fundamentos, es que el Ejecutivo se halle bien impresionado en ese sentido, y que tenga absoluto y pleno convencimiento de que habrá de conquistarle el beneplácito de las gentes sensatas, una resolución que se supone interpretación fidelísima del sentimiento público.

Nada de esto es exacto, y por lo contrario cabe afirmarse que las gentes sensatas y la pública opinión verán con honda pena que se tratara de conmemorar el primer aniverrario de la República Cubana con el indulto ó perdón de un crímen que ennegrece las páginas de la historia de las perversidades humanas.

Anticipándole las gracias más expresivas me ofrezco á sus órdenes con este desagradable motivo, atenta y s. s.

María Lago,
viuda de Azcarreta.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 15 DE MAYO

Este mes está consagrado á la Madre del Amor Hermoso.

El Circular está en San Isidro.

Santos Isidro Labrador; Pedro, Andrés, Pablo y Dionisia, mártires.

Santos Pedro, Andrés, Pablo y Dionisia, mártires.—Al comenzar el año 250 de Jesucristo, durante la horrorosa persecución que suscitó contra la Iglesia el emperador Decio, fué preso en Asia Menor, un joven cristiano llamado Pedro.

Toda la ciudad respetaba al joven Pedro por sus eminentes virtudes. Su fe era profunda, perfecta su humildad, y su celo en observar los preceptos cristianos, evangélico. Un procónsul de Asia hizo conducir á su presencia al cristiano Pedro y después de haberle hecho grandes ofertas y amenazas, que ningún efecto produjeron, dispuso que fuese lenta y cruelmente atormentado. El virtuoso Pedro sufrió sin quejarse todos los padecimientos de la tortura, cantando alabanzas al Señor de los cristianos, único y verdadero Dios, cuyo santo espectáculo, lejos de conmover al juez pagano, sirvió para enardecer su ira, que furiosa se desató, mandando que cortasen la cabeza al joven mártir; sentencia que fué inmediatamente cumplida, y por medio de la cual alcanzó Pedro la corona emperecedora de mártir de Jesucristo. El mismo procónsul, al pasar por la ciudad de Troas, mandó prender á los cristianos Andrés, Pablo y Dionisia, que públicamente confesaban á Jesucristo. El procónsul, deseando que los tres jóvenes cristianos abjurasen su fe y volviesen á quemar incienso á los ídolos, empleó cuantos medios pueden imaginarse, recurriendo sucesivamente á la dulzura y á la amenaza.

Lejos de acobardarse nuestros Santos, contestaron que deseaban morir por la fe que profesaban, como así se verificó, pues inmediatamente fueron degollados, y volaron al cielo. Su triunfo fué el 45 de mayo del año 290.

FIESTAS EL JUEVES

Misas solemnes.—En la Catedral la de Tercia á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

—

Corte de María.—Día 13.—Corresponde visitar á la la Asunción en la Santa Iglesia Catedral.

SOLEMNES CULTOS
QUE A
SAN FRANCISCO DE PAULA

Se consagrarán en el presente año en la Iglesia y Hospital de su nombre.

El Jueves 7 del corriente, á las 5 de la tarde, se izará la bandera.

El viernes 8: comenzará la Novena en esta forma: A las 8 de la mañana de cada día Misa Cantada y después el rezo de la Novena.

El sábado día 16, á las 7 de la noche: Gran Salve con Letanías.

Domingo 17, á las 6½ de la mañana: Comunión Pascual de las enfermas del Hospital. A las 7½ Comunión general. A las 8½ la gran fiesta, á la que asistirá el Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. Arzobispo, Administrador Apostólico de la Diócesis, cantará la Misa el Iltmo. Sr. Provisor, Vicario General del Obispado Pbro. D. Pedro González Estrada, ocupará la Sagrada Cátedra el Pbro. Ldo. D. Manuel Ruiz y Rodríguez, Secretario del Obispado.

Después de la Misa, se permitirá la entrada en el Hospital.

Habana, Mayo 2 de 1903.—El Capellán, *Alfredo V. Caballero.* 4538 10-7

Primitiva Real y muy Ilmo. Archicofradía
DE
Mª Stma. de los Desamparados

Por gracia extraordinaria de S. S. el Papa Leon XIII, ha sido declarado "Privilegiado" realtar de la Santísima Virgen de los Desamparados en la Parroquia de Monserrate. Lo que se anuncia para conocimiento de los fieles.

El Mayordomo, NICANOR S. TRONCOSO.
C 775 1º My

COMUNICADOS.

LA COMPETIDORA GADITANA

GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS y PAQUETES
DE PICADURA
DE LA
Vda. de Manuel Camacho é Hijo
SANTA CLARA 7.—HABANA
C 833 26-d-10 4a 11 My

ARTES Y OFICIOS.

PARA EL 20 DE MAYO

El Centro de la Moda ha recibido preciosos sombreros para que ricos y pobres puedan llevarlos. Se detallan á $1 plata. Guirnaldas de flores á 30 cts. Boas, cuellos, sayas, blusas, cintas, chifones, muselinas y tules á como quieran. San Rafael 34, entre Aguila y Galiano.
4635 5-15

ATENCION

para que las señoras del interior puedan usar los Corsets de la afamada primera corsetera de la Isla, María Lacalle, dirijan sus pedidos y medidas por carta a SAN RAFAEL 34 entre Aguila y Galiano EL CENTRO DE LA MODA
4636 5-15

LA INDIA PALMIRTA

Muéstreme su mano y le diré quien es. Consultas: $1 plata. De 9 a 12 y de 1 a 5.

MANUAL DE JURISPRUDENCIA

con grabados. Muy interesante y de actualidad.—A sesenta centavos. Ancha del Norte n. 203 A. 4622 15My15

CORSET "MISTERIO"

Con patente de invención.
El más moderno y el más higiénico. De espalda cerrada. Se hace por medida desde $6.50 oro.
NEPTUNO 86
ENTRE MANRIQUE Y CAMPANARIO.
4601 8-14

SE HACE

toda clase de escritos y copias á máquina. Animas 160. 4561 8-14

PILAR ALVAREZ DE ALONSO

Sombrerera y corsetera

Sombreros para señoras y niños. Nuevos modelos. se hacen por todos los figurines. Se hacen corsés por medidas, desde un centén. Se reforman sombreros desde un peso. Compostela 122, entre Jesús María y Merced.
4576 8-13

MODISTA MADRILEÑA

corta y entalla por 50 cts. Trajes de seda a $5-30 vestidos a $2, batas a $1-50, sombreros á 40 cts. En la misma se ofrece una cocinera y se alquilan habitaciones a centen. Sol núm. 14, entre Oficios é Inquisidor.
4579 4-13

MA. ELENA LOPEZ

MODISTA.

—Aguacate número. 80 esquina a Obrapía.—Confecciona, reforma y adorna, toda clase de Sombreros para Señoras, Señoritas y Niñas, desde los mas altos a los mas módicos precios, con arreglo á la última moda y se venden artículos para los mismos. Precios sin competencia. Se garantizan los trabajos. Se venden cascos desde un peso en adelante. 4361 8-8

EL CORREO DE PARIS.

Gran Taller de Tintorería.

Con todos los adelantos de esta industria, se tiñe y limpia toda clase de ropa, tanto se señora como de caballeros, dejándolas como nueva. Se garantizan los trabajos. Se pasa á domicilio á recoger los encargos mandando aviso por el teléfono 630. Los trabajos se entregan en 24 horas. Especialidad tinte negro. Precios módicos arreglados á la situación. Una visita á esta casa. Se tiñe un flus por $2.50 plata y se limpia por $1.50
TENIENTE REY 58, FRENTE A SARRA.
c 834 26-12 My

PEINADORA.—Dolores Osorio acaba de recibir los últimos modelos de los peinados de última novedad, con especialidad para novias á cuatro pesos plata, también hace peinados sueltos en su casa y á domicilio; precios módicos, admite abonos por meses y tiene especialidad en teñir el pelo garantizando su trabajo. Teléfono 280. Animas n. 16, altos de la bodega, ontrada por Consulado. 3193 26-1 Ab

PARA-RAYOS

E. Morena, Decano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno á edificios, polvorines, torres, panteones y buques, garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos, siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos. Cuadros indicadores, tubos acústicos, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Compostela 7.
4059 26-29Ab

A LAS SEÑORAS

La peinadora madrileña Catalina de Jiménez.

Se ha trasladado á San Miguel 65, entre San Nicolás y Manrique. 4000 26-bA28

INOCENCIO CABRERA

Me hago cargo de toda clase de trabajos de pintura y albañilería á precios módicos. Tiene personas que lo garanticen. Maloja 172, por Gervasio. 4190 15-3 my

HOJALATERIA DE JOSE PUIG.

Instalación de cañerías de gas y agua. Construcción de canales de todas clases. OIO. En la misma hay depósitos para basura, botijas y jarros para lecherías. Industria esquina á Colón.
c 722 26-27 Ab

María Lacâlle

CORSETERA.
San Rafael 34 entre Aguila y Galiano.
3707 26-22 Abl.

PERDIDAS

En la Kermesse

que se verificó en el Arsenal la noche del sabado 9, se extravió un brazalete de zafiros y brillantes en forma de cadena. El que lo haya encontrado y quiera entregarlo en Prado 72, será gratificado generosamente.
4610 6-14

Se ha extraviado una bolsita

de cuero, de señora, desde la calle de Consulado y Trocadero á la del Prado esquina á Refugio. El dinero que tiene la bolsita pueden quedarse con él; además se gratificará al que la entregue en Prado n. 31. 4512 4-12

SOLICITUDES.

SE SOLICITA una buena criada de mano peninsular que no sea muy joven y traiga buenas recomendaciones: sin pretensiones y sea cariñosa con los niños: si no reune estas cualidades que no se tome la molestia de venir, buen sueldo y ropa limpia, San Lázaro 80.
4631 4-15

SE NECESITAN

dos buenas CHALEQUERAS en Muralla n. 28, Sastrería EL BAZAR AMERICANO.
4632 2t15-2m15

SE SOLICITA

una criada de mano de mediana edad para un matrimonio sin hijos en Alcantarilla 34.
4630 4-15

APRENDIZ

se solicita uno de 12 a 14 años, que tenga familia que garantice su conducta. O-Reilly 33.
4621 4-15

CON FAMILIA DE MORALIDAD desea colocarse una señora, para cocinar ó costurera de ropa blanca informan Cárdenas 42.
4624 4-15

PERSONA

que ocupa cargo en la actualidad, con 25 años de práctica comercial, escribiendo el español, francés é inglés, desea mejorar de colocación ya sea como tenedor de libros, corresponsal, viajante ó corredor, le es igual en la Habana que en el resto de la Isla. Informará el señor D. Narciso S. Caso, Monte y Aguila, sombrerería.
4628 5-15

SE SOLICITA

una mujer para los quehaceres generales de una corta familia extranjera, que tenga buenas referencias, 138 Habana. 4620 4-15

UNA CRIANDERA peninsular, de un mes de parida, con su niño que se puede ver y con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantice. Informan Refugio esquina a Morro, altos.
4625 4-15

UNA COCINERA Y REPOSTERA de color, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cocinar á la criolla y española y tiene quien la recomiende. Sueldo tres centenes y no sale de la ciudad. Informan Habana 190 esquina a Acosta. 4639 4-15

UNA JOVEN PENINSULAR

desea colocarse de manejadora en casa particular. Es cariñosa con los niños y tiene quien la recomiende. Gloria 225. 4633 4-15

CRIANDERAS

Escogidas cuidadosamente entre lo mejor que viene á la Habana, se facilitan a todas horas en Manrique 71. 4646 15My-15

DESEA COLOCARSE una joven peninsular de criandera á leche entera, tiene quien responda por ella. Darán razón Aguila 114.
4544 4-15

Criado

se solicita uno que sea trabajador en San Rafael 29, "Farmacia Arnautó". 4662 4-15

UNA JOVEN PENINSULAR

desea colocarse de manejadora ó cocinera. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Acosta 31.
4623 4-15

SE SOLICITA

una buena cocinera que sepa cumplir con su obligación. Calle B. número 4, Vedado.
4626 4-15

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN colocarse: una de cocinera en casa particular ó establecimiento y la otra de criada de mano. Saben cumplir con su obligación y tienen quien responda por ellas. Informan Morro n. 30. 4647 4-15

DESEA COLOCARSE

una criandera recien llegada de la Península á leche entera, buena y abundante: tiene recomendaciones de médicos y de casas donde ha criado anteriormente. Informan Obispo 129 y Campanario 59. 4650 4-15

UNA COCINERA peninsular que sabe su obligación desea colocarse en establecimiento ó casa particular: tiene quien responda por ella. Informan en Merced núm. 60.
4642 4-15

APRENDIZ—se necesita uno que sea trabajador y formal ó criado de mano de 14 á 15 años, blanco ó de color. Lealtad y San Rafael, Barbería. 4587 4-14

MANEJADORA.—Se solicita una de mediana edad blanca ó de color, que sepa cumplir con su obligación y traiga buenas referencias. Informan calzada de Príncipe Alfonso 322 altos. 4579 8-14

SE SOLICITA

con referencia, una manejadora, Aguiar 72, altos. 4614 4-13

DESEA COLOCARSE de criada de mano ó manejadora, una joven peninsular sabe coser a mano y máquina, Amargura 34 darán razón.
4617 4-14

SE SOLICITA

una criada de mano peninsular de mediana edad, en San Miguel 48. 4616 4-14

DESEA COLOCARSE una criandera gallega á leche entera, tiene muy buenas referencias y tiene un niño que se puede ver, de dos meses de parida, informan Sitios núm. 9 entre Angeles y Rayo, se coloca para cualquier punto de la Isla. 4612 4-14

SE SOLICITA

en Jesús María 101, una ciada de manos que duerma en el acomodo. 4611 4-14

Barbero.

Se necesita uno para la calle Habana 125, en la misma se alquilan dos habitaciones.
4505 4-14

DESEA COLOCARSE una señora para acompañar á una señora ó señorita quiere poco sueldo y casa de moralidad. Calle 24 de Febrero número 59, quinta en Regla. G 4-14

UNA CRIANDERA RECIEN LLEGADA de la Península, aclimatada en el país por haber residido aquí cuatro años, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. No tiene inconveniente en ir al campo. Tiene quien la garantice. Morro 9.
4598 4-14

SE SOLICITA

un dependiente de Farmacia que entienda de droguería. Informan botica San José. Habana 112, de 8 á 4. 4595 4-14

Un buen cocinero de color

desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe el oficio con perfección y entiende de algo de dulces. Tiene quien lo recomiende. Informan Aguila 154. 4597 4-14

SAN LAZARO 36

una cocinera que tenga buenas referencias
4590 4-14

UNA PARDA de mediana edad desea colocarse para manejar un niño ó servir á un matrimonio de corta familia. Informan calle 7 nº 180, Vedado. 4594 4-14

INTERESANTE para importadores de cafés: Tengo un terreno espléndido para café y una experiencia de muchos años en este cultivo, y si Vdes. con un pequeño capital quieren tener una buena renta después de unos años, escríbame bajo A. B. 360 esta oficina.
4583 4-14

DESEA COLOCARSE

en casa particular un buen cochero blanco profesor de equitación, tiene recomendaciones de las familias donde estuvo; práctica de mas de 20 años. Informan Compostela y Lamparilla, fonda La Epoca. 4589 4-14

UN ASIATICO buen cocinero, desea colocarse en casa particular ó establecimiento, sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo recomiende. Informan Concordia 49. 4588 4-14

MANEJADORA

desea colocarse una peninsular en casa de pocos niños, informes Reina 17, Taller de amolar tijeras. 4585 4-14

Desea colocarse

una joven peninsular de criada de mano ó manejadora, sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende. Informaran calzada de Vives 172. 4530 4-13

DESEA COLOCARSE

una manejadora peninsular muy cariñosa con los niños, y sabe coser á mano y en máquina. Informarán San Lázaro 303, fonda.
4540 4-13

UNA PENINSULAR desea colocarse de manejadora en buena casa, es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella, Informan Dragones 76. 4535 4-13

Se admite

para una industria de importancia en el campo, un socio con un capital de 5 á $8,000. Informará el Administrador de este Diario.
c 765 1 My

DESEA colocarse una joven peninsular para criada de manos ó manejadora, sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias. Informan Cuba 16: en la misma se coloca una criandera de tres meses de parida.
4536 4-13

UN SEÑOR PENINSULAR desea colocarse de portero ó sereno. Sabe desempeñar bien cualquiera de los dos destinos y tiene quien lo recomiende. Informan Sol núm. 8.
G 3 Mz

Se solicita

un portero que haya desempeñado buenas porterías y que tenga buenas referencias. Prado n. 88, bajos. Se da buen sueldo.
4534 4-13

Una señora peninsular

desea colocarse de cocinera con una corta familia, tiene buenas recomendaciones y le es preferible dormir en la misma casa. Su domicilio O'Reilly 32, altos. 4525 4-13

DESEA COLOCARSE

una joven modista en casa particular para coser de seis á seis, también cose ropa blanca. Informarán callejón de Espada n. 10, entre Chacón y Cuarteles. 4527 4-13

UN SR. PENINSULAR DESEA ENCONTRAR una colocación para un ingenio de pesador de caña ó mayordomo, es práctico en el país, tiene personas que respondan por su conducta, también se compromete á facilitar jornaleros para ingenios ó fincas; informarán en el "Diario de la Marina"; además se solicita una portería, tiene buenas referencias. Aguacate 19. G

SE SOLICITA

una mujer para cocinar y ayudar en los quehaceres de la casa y un criado de mano que friegue suelos y riegue flores; se les da 12 pesos y si es matrimonio a 10 y cuarto, si no estan acostumbrados a servir no se quieren. Razón calle 2 número 11, Vedado. 4543 4-13

PARA UNA BODEGA

se ofrece un muchacho de 15 á 16 años con pocas pretensiones. Tiene bastante práctica y personas que garanticen su buena conducta.—Dirigirse á Empedrado 67, á todas horas.
4564 8-13

UN PENINSULAR DE MEDIANA EDAD que conoce la contabilidad y correspondencia comercial, se ofrece en esta ciudad ó cualquier punto de la Isla, de ayudante de carpeta, dependiente de escritorio, cobrador, pasante de colegio ó intérprete de hotel. Habla y escribe el francés, portugués y castellano. Buenas referencias. Desea colocarse en casa de comercio, fábrica ó almacén para cualquier cargo de escritorio. En esta Administración informarán dirigiéndose á M. O. G

DEPENDIENTE

El que se crea apto para trabajar tejidos y confecciones que se presente sin recomendación en San Rafael 148 donde informarán para una casa de esta ciudad. c 835 4-13

SE SOLICITA

una buena criada de mano, ha de saber coser y tener buenos informes. Prado 52, altos, de 10 á 4. 4566 4-13

SE SOLICITA

una criada de mano para los cuartos, que entienda de costura y traiga buenas referencias. Sueldo dos centenes y ropa limpia. San Miguel núms. 76 y 78 altos. 4548 4-13

EN OBISPO 98 se solicita un muchacho de 14 á 16 años que quiera aprender el comercio, se exije que sea trabajador y tenga quien lo garantice, en la misma informarán.
4575 4-13

Se solicita

una cocinera Prado 8, bajos. 4531 4-13

ABOGADO Y PROCURADOR

Se hace cargo de toda clase de cobros y de intestados, testamentaría, todo lo que pertenece al Foro, sin cobrar hasta la conclusión, facilita dinero á cuenta de herencia y sobre hipotecas, San José 30.
4550 4-13

Se solicita

en Reina 83, altos, una costurera que cosa por día, ó sea á jornal, y sepa cortar, siendo indiferente que sea blanca ó de color.
4562 6-13

Se solicita

para servir en el Vedado un criado de diez y siete años de edad. Daran razón Obispo y San Ignacio café. 4580 4-13

Una señora peninsular

de dos meses de parida y aclimatada en el país, desea colocarse a leche entera, la que tiene buena y abundante. Tiene su niño y tiene buenas recomendaciones y es cariñosa con los niños. Informan Monte núm. 183. "La Aurora." 4570 4-13

Hipotecas, Alquileres y Pagarés

Cuantas cantidades se pidan, grandes y chicas, San José 15, esquina á Rayo, bodega, y Neptuno número 112 Botica.
4549 4-13

UN PROFESOR CON TITULO DE LICENciado en Filosofía y Letras y con personas que garanticen su competencia y moralidad, se ofrece á los padres de familia y directores de planteles de educación para dar clases de 1ª y 2ª enseñanza y de aplicación al comercio. Dirigirse por escrito á J. P. sección de anuncios del "Diario de la Marina". G.

APRENDIZ

barnizador ebanista, se desea un joven de 16 a 18 años que tenga principios del oficio y tenga interés en perfeccionarse. Informan Virtudes 97 B. 4561 4-13

Una criandera peninsular

con buena y abudante leche desea colocarse á leche entera, está aclimatada en el país, tiene quien responda por ella, informan Reina 83, bajos. 4560 4-13

DESEA COLOCARSE

un jóven peninsular que conoce el ramo de Comisiones, Consignaciones y Agencia de Aduanas. Aceptará cualquier ocupación que pueda desempeñar tanto en la Habana como en el campo. Para informes dirigirse al Sr. Administrador de este DIARIO. G. 20

SE SOLICITA

una cocinera para poca familia, con buenas referencias. Neptuno número 34. altos
4529 4-13

Una buena criada de mano

peninsular, aclimatada en el país, desea colocarse. Tiene recomendaciones de las casas donde ha estado. Informan Lamparilla 20, altos. 4553 4-13

Una joven peninsular

desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomiende. Informan Gloria núm. 225.
4563 4-13

SE ofrece una persona competente para administrar cobros ó dirijir algún establecimiento, de quincallería y joyería ó cooperar á sus trabajos ó cualquiera otra ocupación análoga, lo mismo en la ciudad que en el campo; para más informe dirigirse al administrador del "Diario de la Marina". G 11-Jn

Una criandera peninsular

con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Otra que se va para España el 16 desea llevar un niño ó acompañar á una familia. No se marea y es cariñosa con los niños. Tienen quien responda por ellas. Informan Plaza del Polvorín, vidriera "El Santo Angel." 4559 4-13

Una señora peninsular

desea ir con una familia que vaya a la Coruña ó Santander para servirle en lo que sea necesario, con tal de que le paguen el pasaje. Tiene quien la garantice. Informan Oficios 23.
4558 4-13

UNA PERSONA, QUE PUEDE DAR BUENas referencias, que ha sido mayordomo de ingenio, conductor de ferrocarril, escribiente y que ha desempeñado otros empleos análogos, ofrece sus servicios á quien pueda utilizarlos. Darán razón en Omoa, 1, accesoria.
G 23 En

SE DESEA COLOCAR

una buena cocinera joven, peninsular, entiende de repostería, y una criada de manos. Informan Aguiar 72 bajos. Casa de Guillot.
4552 4-13

Un asiático buen cocinero

desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe el oficio con perfección y tiene quien responda por él. Informan Muralla 113.
4500 4-12

Se solicita

una criada de mano para limpiar habitaciones, es para un señora sola, se da buen sueldo. Consulado número 109 informan.
4496 4-12

OJALADORA

se solicita una para hacer ojales en la casa, O'Reilly 54, Camisería. 4495 4-12

UNA persona honrada y formal, de mediana edad desea encontra una colocación de portero ó encargado de algrna casa de vecindad. Dirigirse á Acosta 61, cuarto interior. G

Una joven americana

desea encontrar una familia que marche al Norte, para ir con ellos, bien de manejadora ó para acompañar á una señora. Puede dar las mejores referencias de las casa donde ha estado. Dirigirse por escrito á A. A., Sección de anuncios del DIARIO DE LA MARINA.
4473 4-12

SE SOLICITA

una peninsular de mediana edad para criada de mano, se pide recomendación. Buen sueldo. Vedado, calle 10 número 14.
4494 4-12

SE SOLICITA

á don Manuel González y González, natural de Asturias, Consejo de Luzón, Santa Olaya, que dicen se halla por Santiago de las Vegas, para enterarle de una herencia de su tío Manuel, en Sitios número 64, Habana, informarán.
4493 4-12

Uuna buena cocinera peninsular

desea colocarse en casa particular ó establecimiento. No tiene inconveniente en ir al Cerro, ó al Vedado. Sabe cumplir con su deber y tien quien la garantice. Informan San Miguel núm. 258. 4497 4-12

SE SOLICITA

una buena cocinera en Bernaza 67, altos, que sepa su obligación y que duerma en la casa y que tenga quien la garantice, sino reune estas condiciones que no se presente.
4502 4-12

Se solicita

un buen cocinero de color que sepa cumplir, ha de traer refurencias. Cerro 504.
4506 4-12

Se solicita

un hombre de mediana edad para criado y regar flores, tiene que fregar suelos y estar acostumbrado al servicio: sueldo $12: darán razón calle 2 n. 11, Vedado. 4511 4-12

Una joven peninsular

desea colocarse de manejadora, es cariñosa con los niños y tiene recomendaciones de las casas donde ha servido. Informan Suspiro 14.
4518 4-12

UNA CRIANDERA PENINSULAR de dos meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. No tiene inconveniente en ir al campo. Tiene quien responda por ella. Informan Calzada de Jesús del Monte 431. 4517 4-12

SE SOLICITAN

una criada de mano que sepa cumplir con su obligación y que tenga referencias, y una criada que sepa coser y copiar el figurín; si no es así que no se presente. Aguacate 69, altos.
4514 4-12

OJO una criandera con buena y abundante leche, darán razón Obrapía 84 y Zulueta 32: en la misma se coloca un matrimonio sin familia, conocen el país y saben cumplir.
4510 4-12

UN ALMACEN DE VINOS Y LICORES establecido en esta plaza con buena ventas, solicita un socio con capital para ampliar mas el negocio y que éste se haga cargo de la administración. Dirigirse al despacho de anuncios de este periódico. 4509 6-12

Desea colocarse

una criandera peninsular, de 3 meses de parida, con buena y abundante leche, á leche entera. Tiene quien la garantice. Informan en Morro 5. 4476 4-12

Una señora peninsular

de 4 meses de parida con su niño que se puede ver y con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien la garantice. Informan Santa Clara 8. 4488 4-12

Una señora peninsular

desea colocarse de cocinera en casa particular ó establecimiento, advirtiendo que no va al campo. Sabe desempeñar bien su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Habana 86. 4490 4-12

SE NECESITA una mujer blanca para lavar y cocinar para dos personas, prefiriéndola de un pueblo de campo: sueldo dos centenes. Para convenir Virtudes 27, de 12 á 3.
4441 8-10

La fábrica de cementos

"El Almendares", solicita un electricista de primer órden para el servicio de noche; se pagará buen sueldo, es inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse al Director, J. M. Vielajus. Apartado núm 705.
4419 8-9

NOVELAS CORTAS

NOCHE DE BATALLA.

Es para mí el mayor placer del mundo la conversación, cuando esta se sostiene entre personas capaces de discutir amistosamente, sin parcialidad y, sobre todo, sin la pueril vanagloria de tener siempre razón.

Hace algunos dias, en una reunión de íntimos, venimos á tratar de los admirables rasgo de inteligencia que ofrecen algunos animales, y el comandante B..., uno de los más finos cazadores que yo conozco, nos dijo á este propósito.

—Soy una de las personas que más aman á los animales, y no creo que sea señal de debilidad, inferioridad ó sensiblería, seguir los impulsos del corazón y ser compasivo con los seres inofensivos.

—Está bien, dijo uno, pero supongo que excluirá V. de sus efectos á las fieras, y de un modo especial á las panteras y á las hienas.

—Claro está, respondió el comandante con cierta sonrisa, que ninguno he de sentir por los animales dañinos. Como la nuestra, la sociedad de los animales tiene sujetos peligrosos, contra los cuales es preciso defenderse. Pero, permítanme ustedes que les relate un episodio de mi vida de soldado, en el cual he desempeñado un papel que podrán juzgar como les plazca.

Lo que voy á referir ocurrió en Arthenay, á eso de las once de la noche del 10 de Octubre de 1870. Era yo oficial de cazadores, me hallaba separado de mi regimiento, y en la indicada fecha, para incorporarme á él, seguido por un fiel compañero, hube de pasar pór el campo de batalla, en donde la víspera la brigada de Longuerne había sido rechazada por fuerzas considerables. Lo pasé con horror. Por todas partes se veían montones de cadáveres de hombres y caballos, kepis franceses, cascos prusianos, fusiles y cascos hechos pedazos, que brillaban al resplandor de la luna. Todo presentaba un aspecto siniestro, reinando un silencio sepulcral. Sin el estrépito y agitación de la lucha todo parecía más triste; no se veían mas que los resultados, sin aparecer las causas.

Un poco más separado del camino que debíamos seguir, cerca de un sombrío bosque estaba un soldado, tendido junto á un caballo; este último vivía, y acercándome á él observé con sorpresa que se movía, é inclinando la cabeza hacia su amo, le lamía y acariciaba. El soldado era de mi escuadrón, y no estaba muerto, como yo había creído, pero le faltaba bien poco; pronto me convencí que todo auxilio era inútil. Estaba lívido, con las mejijas hundidas, los ojos desencajados, agrandados por un círculo negro que los rodeaba. Estaba llorando silenciosamente. Eché pie á tierra y le pregunté su nombre.

—Gauthier, me contestó, mirándome con indefinible expresión de tristeza, mezclada con cierta alegría. Pienso que en su agonía debió experimentar verdadera complacencia al ver aparecer para asistirle en sus últimos momentos á uno de sus oficiales, y al reconocer á un compañero de armas con el uniforme de su regimiento.

Todos los buenos soldados sabrán apreciar en su valor este sentimiento. El era mi soldado, como yo era su teniente, y mi presencia y la de mi asistente le confortaban, ya que impedían que fuese una víctima anónima, y se le proporcionaba la última, quizás débil, pero indudable satisfacción de no morir en el olvido y abandono de los suyos, tanto más, cuanto él estaba persuadido de que era llegada su última hora.

Luego suspiró, me tendió su mano, y con tono respetuoso y amable me dijo:

—Permitidme, teniente...

Yo tomé lo que me daba. Era el retrato de su prometida; era, sin duda, prenda de amor dada en el momento de su partida á aquel que no había de volver más. Algunos momentos después añadió jadeando:

—Le direis...¿No es verdad que le diréis, mi teniente, que mi último pensamiento ha sido para ella y para mi madre? Ellas lo eran todo para mí.

En seguida me pidió el retrato.

—Voy á morir bien pronto, dijo resignado. Ya lo volveréis á tomar cuando haya espirado;dejádmelo ahora hasta mi último momento.

En este instante comenzó el estertor de la muerte. Nosotros difícilmente podíamos contener las lágrimas.

El caballo relinchó lastimosamente; estoy persuadido que él también conoció el uniforme del regimiento. Me volví hacia él y observé que estaba gravemente herido; tenía fracturada la espaldilla derecha, y entre ésta y la cabeza una herida por donde fluía sangre que empapaba la hierba. Le acaricié dulcemente y me arrodillé junto al soldado.

Mientras ya estaba meditando y consideraba estos estragos como consecuencia de la maldad de los hombres, que los impulsa á matarse los unos á los otros, olvidándome casi de mi misión de soldado, percibí debilmente como un suspiro, como una exclamación de dolor.

—¡Madre! ¡Madre mía!

Era el pobre soldado que acababa de espirar.

Le cerré los ojos, cogí el retrato y lo guardé en uno de mis bolsillos, prometiéndome cumplir escrupulosamente la última voluntad de Gauthier.

Inmediatamente montamos á caballo mi ordenanza y yo, y continuamos la marcha

A nuestra espalda oímos un relincho, que nos hizo volver la vista. Era el pobre caballo del soldado que se había levantado, apoyándose sobre tres de sus piernas, é intentaba seguirnos dando un tropezon á cada paso.

Nos detuvimos un momento, y ya estaba cerca de nosotros cuando de pronto, balanceándose sobre sí mismo, se les doblaron las rodillas, y cayó tan valiente animal, rodando su herida espalda sobre la arena del camino.

Entonces cargué mi pistola y me acerqué á él. ¡Qué iba yo á hacer? Poner fin á sus sufrimientos.

¿Y por qué? ¡Tenía yo ese derecho? ¿Lo hubiera hecho con un hombre? ¿Y ese pobre corcel no había sufrido tanto como un hombre? ¿No había compartido con su dueño los reveses de la fortuna?

Y ya medio muerto de hambre, espirando, cerca del campo de batalla donde había sido herido, víctima de nuestras querellas, ¿iba á acabar con él? Parecíame como que leyera todo esto en sus grandes ojos suplicantes, y sin realizar mi intento volví mi pistola á la pistolera.

Por no detenernos más, viendo que la noche avanzaba y que había peligro en permanecer mucho tiempo en estos parajes, picamos nuestros caballos, y nos alejamos á escape. Pero no pudiendo resistir más la tentación, me volví inmediatamente, y pude ver á la pálida luz de la luna la descarnada cabeza del caballo tendida y dirigida hacia nosotros, como para echarnos en cara que huíamos abandonándolo.

Después he tomado parte en muchas acciones, y nunca he fijado la atención en los heridos durante el combate. He presenciado cargas furibundas, verdaderas carnicerías, pero ofuscado por el furor del combate, cubierto de polvo y ciego por el humo, no recuerdo haber visto tan detalladamente cuadro tan desgarrador como el que presentaba aquella noche el llano de Arthenay.

Quizás hubiera hecho bien en acabar con el caballo de Gauthier. Hubiera sido esto, sin duda, una piedad más práctica. Así le hubiera evitado los sufrimientos de una agonía lenta; pero yo obedecí á la emoción del momento, mi corazón fué más poderoso que mi cabeza. Y si hubiera muerto á este pobre animal, que tantas veces había visto en el cuartel, en las maniobras, y durante la campaña, hubiera creído cometer una especie de asesinato.

CARLOS BERARD.

Se solicitan
en El Fígaro, zapatería, operarios de señora que sepan trabajar de escarpín. O'Reilly número 77. 4436 8-10

Una señora de moralidad
y con buenas referencias se hace cargo de llevar y atender niños ó niñas para su educación en colegios externos de New York, garantizándoles buen trato. Informarán Velázquez núm. 24. Cerro. 4448 8-10

DESEA colocarse una señora peninsular de cocinera en establecimiento ó en casa particular, cocina á la española y á la criolla, es limpia y sabe cumplir con su obligación, tiene recomendaciones de las casas donde ha servido, no duerme en los acomodos. Aguiar n. 48, altos. 4347 8-7

LA AGENCIA más antigua de la Habana.—Roque Gallego.-Facilito en 15 minutos crianderas, criados, manejadoras, cocineros, cocheros, porteros, repartidores, trabajadores, dependientes, casas en alquiler, dinero en hipotecas y alquileres, compra y venta de casas y fincas. Aguiar 84. Teléfono 486. 4185 26-2 My

Antigua Agencia La Primera de Aguiar de J. Alonso y Villaverde. Teléfono 450. Esta es la agencia más acreditada y la que con mejor personal cuenta de todos los ramos y giros, así como buenas crianderas, toda clase de empleados y trabajadores de campo. Aguiar 86. Teléfono 450. 4118 26-My1º

ALQUILERES

Se alquila
una casa en el barrio de Medina calle 25 entre F y G, con sala, tres cuartos grandes, cocina y comedor, colgadizo y dos solares para una gran cria de gallinas, tiene agua de Vento, entrada a dos calles, y muy baratas. Información calle 10 esquina a 11, bodega, Vedado, ó enfrente de la misma casa en Medina. C-847 8my15

SE ALQUILA—la espléndida casa Jesús María n. 6, acabada de restaurar, con planta baja, entresuelo y principal, cocina y 4 cuartos en la azotea; 4 caballerizas, etc., etc. La llave en el nº 8 é informan en Obrapía 32. J. S. de Almagro. 4618 18-My15

VEDADO—Se alquila una casita en cinco centenes con sala, comedor, 2 cuartos, cocina, baño, inodoro, etc., como también instalación de gas y obción para hablar por Telefono.—Quinta de Lourdes 4637 4-15

ESTRELLA 20
se alquila esta casa, con sala, tres cuartos, baño, ducha, en $34 oro. Informan en los altos. 4648 4-15

San Rafael 29
entre Galiano y Aguila se alquilan los altos.—Informan en la Farmacia de los bajos. 4651 4-15

EN LA PARTE MAS ALTA DEL VEDADO
se alquila en la calle 17 entre C y B, una casa con sala, saleta, 4 cuartos, baño, ducha, cocina, inodoro y toda la instalación Sanitaria, con patio para cria de gallinas. Precio $37-10 la llave al fondo: informarán Angeles n. 11, 4613 4-14

SE ALQUILA
para escritorio ó personas sin niños en 5 centenes un hermoso departamento con balcón á la calle, pisos de mosaico en los altos de la camisería antigua de Solís, calle de la Habana n 75, entre Obispo y Obrapía. 4634 8-15

Neptuno 245
de dos ventanas y acabada de pintar: se dá barata. 7 núm. 120, informan. 4641 4-15

Vedado.
7 esquina á 8, núm. 118, nueve cuartos, propia para una familia de gusto: se dá muy en proporción. 4640 4-15

No dejen de fijarse en esto
En Dragones 38, frente á la entrada de la Plaza del Vapor, se alquila una flamante habitación alta; tiene donde cocidar y lavar:: se da llavin y es casa de moralidad. 4645 4-15

Se alquilan
dos casas, una en Villegas 104, entre Sol y Muralla, y la otra en Desamparados 68: informan Ricla 99. 4643 4-15

EN FAMILIA
se alquila en casa de familia un hermoso cuarto alto, amueblado, con asistencia y mesa. Se dan y tomaa referencias é informan en Industria 62, altos. 4627 4-15

HERMOSO PISO ALTO
se alquila el piso alto de la casa Luz esquina á Compostela, con frescas y ventiladas habitaciones, suelos de mosáicos y capaz para una regular familia. En la Farmacia darán ifformes 4600 4-14

Se alquilan
los altos frescos, independientes, zaguán con farol, balcón, 5 cuartos, comedor, cocina, baño, mamparas, entresuelos, piso mosaico. Cuarteles 5. 4581 4-14

PRADO 93, letra B.—En esta hermosa casa se alquilan frescas y ventiladas habitaciones con vista al Prado y al Pasaje; tienen baño y ducha con abundante agua, con entrada á todas horas. Subida a la casa entre el café Pasaje y la librería. 4596 4-14

SE ALQUILAN
cuatro hermosas y frescas habitaciones altas con cocina y comedor, Empedrado 33, inmediato á la plaza de San Juan de Dios. 4586 4-14

Se alquila
en precio módico una casa en la calle Real en Cojimar, por años ó por la temporada. Informan en la calle de Concordia 16. Habana. 4602 4-14

Se alquilan dos habitaciones unidas con balcón corrido de marmol á hombres solos ó matrimonio sin hijos, donde se dan y toman referencias, Monte 2 esquina á Zulueta. En la misma se alquila un buen zaguan propio para cualquier comercio. 4603 10-14

CASA DE FAMILIA
Se alquilan habitaciones amuebladas y con todo el servicio para caballeros ó matrimonios. Hay departamentos con las comodidades que se deseen para familias. Se cambian referencias. Galiano 75 esquina á San Miguel. 4537 5-13

En Prado 64, A.
Se alquila una hermosa sala á un matrimonio de gusto con toda asistencia. En la misma se manda comida á domicilio abundante y bien codimentada. 4582 4-12

Se alquilan
en casa de familia decente dos hermosas habitaciones juntas ó separadas a hombre solo ó matrimonio sin niño. Zanja núm. 50. 4551 4-13

Se ompra una casa que tenga dos ó tres cuartos, que no pase de mil doscientos pesos oro español libres de gravamenes y sin intervención de corredores, que esté en la Habana y que sea de mamposteria. Informan en Condesa 30. 4545 8-13

Se alquilan
en diez y seis centenes los bajos de la casa calle de San Nicolás n. 76, casi esquina a Neptuno. Puede verse á todas horas. 4547 4-13

EN OBISPO 96
ENTRE VILLEGAS Y BERNAZA
se alquilan unos bonitos altos con 3 cuartos, comedor, sala y todo el servicio son muy frescos y cómodos. 4574 4-13

SE ALQUILA la hermosa casa Aguiar n. 13, tiene zaguán, antesala, sala, 5 cuartos bajos, saleta de comer y dos cuartos altos, baño, dos inodoros, patio, traspatio y un hermoso lugar para lavadero ó caballerizas. Precio 5 onzas.—Informan Aguiar n. 60. 4577 4-13

SE ALQUILA
la mas fresca habitación de la ciudad en San Lázaro 240, altos, casa de esquina con balcón al Malecón. 4526 8-13

SE SOLICITA
una criada de mano para un matrimonio. Tiene que saber bien su obligación y tener buenas recomendaciones. Se prefiere que sea blanca. Calle de la Línea esquina á la calle I, en el Vedado. 4542 4-13

SE ALQUILAN
los magníficos altos Carlos III número 209 esquina á Franco, propios para una familia larga y de gusto. La llave en los bajos, el dueño Línea 46, Vedado. 4511 4-13

HABITACIONES
á $10.60, 8.50 y 5.30, frescas, cómodas y elegantes en Empedrado 5. 4567 8-13

UNA COCHERA
En un lugar muy céntrico, á dos cuadras del Parque Central, se alquila un local con capacidad para tres carruajes, caballerizas, habitación para los arreos y cochero. Informan en O'Reilly 74 y 76. c 826 4-13

VEDADO
Se desea alquilar una fresca y espaciosa quinta situada en la linea ó loma con buenas dependencias para criados y caballerizas. Dirigirse por escrito solamente á Galiano 47, señor Hidalgo. 4523 4-13

VILLEGAS NUMERO 91
Se alquilan dos grandes y ventiladas habitaciones altas con balcón frente al parque del Cristo, propias para un matrimonio ó corta familia. Bazar del Cristo. ropa, sastrería, camisía y sedería. 4539 8-13

Se alquilan
tres habitaciones altas con todo servicio á personas de moralidad. Trocadero n. 17. 4528 8-13

Casa de familia.
Se alquilan habitaciones con todo servicio, á personas de e moralidad, hay ducha y baño, entrada á todas horas. Neptuno 19. 4522 8-12

Se alquilan
los altos de la casa calle de Luz núm. 75, compuestos de cos cuartos, una sala grande, comedor, cocina y demas comodidades, con balcones a dos calles, entrada independiente. 4486 8-12

Peña Pobre 14 (altos)
se alquilan habitaciones muy frescas, sala hermosa con piso de mármol, balcón á la calle y vista á la bahía. Se dan comidas. 4472 8-12

GRAN PUNTO
PARA CAFÉ Y FONDA
por estar en punto céntrico y concurrido y haber muchas oficinas. Se alquila la casa calle de Cuba núm. 32 frente á la Maestranza, tiene hermosa y espaciosa sala. zaguán, ocho habitaciones, buen patio y cocina, se alquila muy barata, es buen negocio para el que se quiera establecer y ganar dinero. O'Reilly número 44 informan. 4487 4-12

SE ALQUILAN
los espaciosos, muy frescos y ventilados entresuelos y primer piso de la calle Enna núm. 2, con vistas á la plaza de Armas y a la bahía, pueden verse a todas horas. Informan en la misma. 4475 15-12

Se alquila
en proporción un local de esquina con 7 puertas, propio para establecimiento, situado en Aguila esquina a Puerta Cerrada. Informan en Aguila número 100. 4485 8-12

Se alquila
en dos onzas los muy bonitos y ventilados bajos de la casa Compostela 152, con sala, comedor, dos cuartos cocina, pisos de mosaico y servicio sanitario completo. La llave é informes a todas horas en Ricla número 57. 4499 4-12

GALIANO 90
El mejor punto de la Habana. Estos magníficos altos, propios para familia de gusto, se alquilan. La llave en el bajo. Informan en Prado 96. 4477 8-12

SE ALQUILAN
los frescos y ventilados altos San Miguel número 153, con sala, comedor, cuatro cuartos, un cuarto entresuelo, cocina, inodoro y entrada independiente, en précio de nueve centenes. 4503 4-12

SE ALQUILAN
los altos Neptuno número 27, en doce centenes. Informan y llave Consulado 112. 4504 8-12

Villegas 46, casi esquina á O'Reilly
se alquilan los frescos espaciosos y modernos altos de esta casa, completamente independientes. 4501 4-12

Se alquilan
los altos de Reina 44, espaciosos y frescos: informan en Ricla 99. 4519 4-12

San Migue 162
se alquila esta fresca y ventilada casa con cinco cuartos bajos, sala, saleta, cuarto de baño y demás comodidades. Informan Salud n. 6, altos, la llave en la Panadería. 4520 4-12

SE ALQUILA la casa, estilo americano, Tulipán 28, tiene dos pisos elegantes, hermoso baño de mármol, jardines bien atendidos y otras comodidades. En la misma está la llave é informan en la casa Prado 31. 4513 4-12

Aviso: En Prado 64 A. acaba de establecer la Srita. Agustina Nicolau, una casa en familia hay 4 hermosas habitaciones que dan al Prado. Se toman y dan referencias. En la misma se manda comida á domisilio abundante y bien condimentada. Precios convencionales. 4471 4-11

En Angeles 38
se alquilan tres habitaciones altas muy ventiladas, juntas ó separadas. 4444 8-10

SE alquila la casa Principe Alfonso número 296, propia para particular ó para establecimiento por la gran capacidad que tiene, se da en precio módico, la llave al lado; para más informes dirigirse á la calzada del Cerro 550. 4434 8-10

Hermosas habitaciones
se alquilan con y sin muebles á hombres solos ó matrimonios sin niños. Hay ducha y baño, 90, Obrapía 90. Entrada á todas horas. 4463 8-10

SE ALQUILAN
los espaciosos, muy frescos y ventilados entresuelos y primer piso de la calle Enna nº 2 con vistas á la plaza de Armas y á la Bahía. Pueden verse á todas horas. Informarán en la misma. 4475 15-10

Vedado
Se alquila amueblada la bonita casa calle del Paseo entre 7 y 5: frente al Parque. Darán razón en la misma. 4451 8-10

Ricla 89
Se alquilan habitaciones altas y bajas, precios módicos, en la misma informarán. 4458 8-10

RICLA 68.—Se alquilan estos ventilados altos compuestos de sala, comedor, 7 habitaciones, baño é inodoro, pisos de marmol y mosaico, lavabo en todas las habitaciones y demás comodidades. Se alquilan en precio módico. Informarán en los bajos, almacén de sombreros. 4457 8-10

SE ALQUILAN
frescas y hermosas habitaciones altas y bajas, á personas de moralidad con asistencia ó sin ella en la calle del Prado núm. 55. En la misma se llevan tableros á domicilio á precios módicos. 4425 15-9

SE ALQUILA un departamento bajo en la calle de San José n. 2 A. entre Industria y Consulado. Tiene sala, saleta, tres cuartos, patio, baño &. Es apropósito para una regular familia. En la calle de San Rafael n. 1, frente a La Acacia informarán. 4406 8-9

Para escritorio
Una amplia habitación, con vista á la calle: recien pintada y con entrada independiente, Punto céntrico. Aguiar 100, esq. á Obrapía. precio $15.90. 4395 8-9

SE ALQUILAN
dos cuartos altos en O'Reilly 68, no hay más inquilinos. 4375 8-8

SE ALQUILA
con todas comodidades los preciosos y ventilados bajos y además los altos de la casa Indio 13 esquina á Monte, y en la misma informarán. 4300 8-8

Zulueta número 26.
En esta espaciosa y ventilada casa se alquilan varias habitaciones con balcón á la calle, otras interiores y un espléndido y ventilado sótano, con entrada independiente por Animas. Precios módicos. Informará el portero á todas horas. C 751 1 My

SE ALQUILAN
los bajos de la casa Monte 18: la llave é informes de su alquiler en Prado 77 esquina á Animas. 4329 8-7

VEDADO—Calle 10 nº 15 esquina y entrada por 13, se alquila una CASA-QUINTA con cinco habitaciones, instalación higiénica, corral para animales. Informan en la misma ó en Aguiar 79. 4330 8-7

TENIENTE REY 14
Se alquila esta casa, propia para almacén ó establecimiento importante. Informarán en la notaría del Sr. Antonio G. Solar, Aguacate 128 de 1 á 3 de la tarde. 4285 26-6-M.

SE ALQUILAN en el Vedado cinco casas acabadas de fabricar, con sala, comedor, 4 cuartos, cocina, baño é inodoro, gas y agua, calle 11, entre C. y B., en la misma informarán y en Aguiar 100, W. H. Redding. 4077 26-30

SE ALQUILAN habitaciones altas y bajas á hombres solos, con baños gratis, entrada á todas horas, Compostela 113 entre Sol y Muralla, por ambas esquinas les pasan los tranvias de toda la Ciudad, las tenemos desde $4-25 á 8-50. 4083 26-30 Ab

Se alquilan habitaciones.
En O-Reilly 104 y en San Rafael n. 1 B. Con todas las comodidades, cerca de Parques y Paseos, á precios módicos. Hay dos salones propios para Dentista, Oficina etc. C—710 28A

SE ALQUILA en la calle Industria 129, entre San José y San Rafael, un local apropósito para cualquier industria y sobre todo para almacén de tabaco por estar preparado para esto y haber habido en el mismo almacén y con capacidad para 4,000 tercios. 3500 26A16

Dinero é Hipotecas.

Dinero para hipotecas.
Se imponen grandes y pequeñas cantidades en casas en esta capital. Dirigirse a Sáenz de Calahorra.—Corredor de Número.—Amargura nº 70. 4573 8-13

LOS DOS HERMANOS
PRÉSTAMOS
Se dá dinero sobre alhajas y objetos de valor con módico interés. Se compran muebles pagándolos más que otra.
AGUILA 188, ESQUINA A GLORIA
4079 26-30 Ab

HIPOTECAS
Y COMPRA-VENTA EN COMISION
DE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS,
Valores, Azúcares, Mieles, &. Y de toda clase de mercaderías Nacionales y Extranjeras.—Dirigirse á
EDUARDO M. BELLIDO
CORREDOR-NOTARIO COMERCIAL
Empedrado 30
4023 26-Ab29

Venta de fincas y establecimientos

FABRICA DE JABON
SE VENDE una de las mejores Fábricas de Jabón que hay en la Isla de Cuba, cerca de la Habana, con todos los adelantos modernos y la mejor clase de maquinaría. Todo en perfecto estado y magníficas condiciones. Se da en mucho menos de lo que vale por tener su dueño sobradas razones para venderla. Este es sin duda uno de los mejores negocios en Cuba. Para mas pormenores, dirigirse a su dueño, Apartado 27, Habana. 4629 4-15

Se vende
Por tener que marchar para la Península su dueño se vende en buenas condiciones una tienda de ropas, está situada en uno de los mejores puntos de esta ciudad, propia para dos muchachos que deseen trabajar, es de poco capital. Informarán Muralla 24. 4385 alt 8-8

En Marianao
se venden solares muy bien situados y á precios razonables. Dirigirse al Dr. Segura y Cabrera, Real núm. 133, Marianao. 4608 8-14

KIOSCO.—Por no poderlo atender su dueño, se vende uno de cigarros y tabacos en punto céntrico. Para informes San Pedro 18, Salón Liceo. En la misma se solicita un muchachito de color de 11 á 12 años. 4607 4-14

SE VENDE
la casa situada en la calle de Monserrate n. 43, frente al Mercado de Colón, con cuatrocientas varas cuadradas de terreno, agua y cloaca. Informarán Teniente Rey n. 30. 4589 4-14

Ror no poder atenderla su dueño
se vende una bodega y una barbería situada en el Cerro 843: en la misma informan de diez á cinco. 4524 8-13

Se vende
la casa Calzada del Cerro 541, esquina á Buenos Aires, con mucho terreno anexo. Informan en la misma y en Aguiar núm. 100. W. H. Redding 4474 15-12

Buen negocio
Se vende un hotel que tiene vida propia, en módico precio en esta ciudad. Informan en Manrique 169, de 11 á 12 a. m. ó de 5 á 6 p. m. 4508 8-12

CAFE
Por causas agenas al deseo de su dueño, se vende un gran café en el mejor punto de la Habana y en buenas condiciones. Informarán Teniente Rey 1, Almacén de vinos. 4286 10-6

Se vende
una botica. Informe San Miguel n. 103, el señor F. Abreu. 4426 15-9My

BUEN NEGOCIO.
Se vende una bodega cantinera y con muy buena barriada; hace de 20 á 25 pesos de cajón y no paga alquiler. Informa el tenedor de libros de "La Vajilla," Galiano y Zanja, y se venden unos muebles de barbería. 4248 10-5

RECLA.
Se vende la gran quinta "El Arbol de Guernica," calle 24 de Febrero núm. 59, antes calzada vieja de Guanabacoa; tiene casa cómoda á la entrada y 25 cuartos interiores, buen patio con glorieta, finca con árboles frutales de todas clases. huerta y buenos pozos para el servicio y riego. Informarán Manrique número 197 Habana. 4243 13-5

POR TENER QUE MARCHAR
á España su dueño, se vende una magnífica Finca á diez kilómetros distante de la Habana cercada de alambre, abundante agua corriente, bastante arboleda, casa, gallinero, gran cría de gallinas y cochinos, la persona que quiera interesarse, en la Calle C. esquina á 15, Vedado. Informarán. 4231 10-5

POR TENER que marchar su dueño se vende una Vaquería con veinte y tres vacas, un toro, tres caballos, con veinte y tres pesos de despacho á domicilio, situada en un Establo en la calle C. esquina á 15, Vedado, donde informarán. 4232 10-5

BUEN NEGOCIO.—Por tener que embarcarse su dueño, se vende un establecimiento de peletería y sombrerería en uno de los puntos más céntricos y concurridos de esta capital: informarán Ramón López y Cp. Cuna n. 7, Almacén de sombreros. 4094 15-30 Ab

POTRERO
se vende 1 en Las Cañas, Artemisa, de nueve y media caballerías con aguada, pozo, abrevaderos y excelentes pastos para la ceba y cría de ganado. Está enteramente cercado y dividido en cuartones teniendo además una casa nueva y cómoda para familia. Precio 8.500 pesos oro español. Informan Castro Fernández y Comp. Muralla 23, Habana. C 708 26-26 Abl.

BAÑO DE MAR
se vende un magnífico "Baño de Mar" situado en la Playa del Vedado entre las calles 4 y 6.—Informarán en San Ignacio nº 52 de 12 a 3 P. M. 3897 26m-Ab26

DE CARRUAJES

CARRUAJES
EN VENTA O CAMBIO.
El que desee comprar carruajes, debe venir á esta casa, donde encontrará un surtido completo.
Hay Duquesas, Milords, Vis-a-vis, Coupés, Faetones, Familiares, Tilburis, Jardineras, Cabriolets, etc.
Los hay nuevos y usados y se toman en cambio otros carruajes. Salud n. 17 4372 8-8

SE VENDEN
dos milores, una duquesa, un vis-a-vis, un faeton, un tilbury y un familiar de 6 asientos, todos en perfecto estado y de los mejores fabricantes. Pueden verse á todas horas. Empedrado 5, esquina á Mercaderes. 4125 26-My1º

DE ANIMALES

GANADOS.
Se venden en grandes y pequeñas partidas VACAS aclimatadas en el país, de las razas Durahon, Jersey y Bretram, en Güines, Real n. 68 informarán. c848 15-15

EN 18 CENTENES
se vende ó se negocia por un faeton de vuelta entera, una mulita de 6½ cuartas, maestra de tiro y monta. San José 97. 4592 4-14

SE VENDEN
77 novillas, gordas, hermosas, varias paridas y todas cargadas, y ocho toretes escogidos para padres. Finca "LAGE" en el Calabazar: también se contrata la leche de la vaquería de dicha finca. C—839 4-14

CABALLO DE BRAZO
maestro solo y en pareja, joven, moro azul, fino y sano, se vende barato en Empedrado 5. 4568 8-13

DE MUEBLES Y PRENDAS.

SE VENDE
un armatoste, mostrador, carro-sorbetera y demás enseres de un puesto de fruta, se dá la licencia. Habana 125. 4606 4-14

VENTA DE MUEBLES
por ausentarse una familia se vende a particulares; un juego de sala Alfonso XIII completo y muy bonito, cuádros de sala, lámparas de cristal etc. Neptuno número 15. 4572 4-13

SE VENDE
una cama, un palanganero, un tocador, una mesa corredera, un reloj Reina Ana, una mesa de centro, una rinconera, 6 sillas, 2 sillones.—Informan Teniente Rey 13, barbería. 4545 4-13

BANDURRISTAS
Se vende una bandurria con incrustaciones de nacar y de excelente sonido. Picota 29. 4565 4-13

De Luis XIV
se vende un moviliario completo de Luis XIV en buen estado. Amargura 62, de 12 a 2 y de 5 a 7 noche. 4571 4-13

SE VENDE
una máquina nueva de "Singer" última novedad y sin uso en Villegas 31, altos: puede verse á todas horas. 4521 4-12

Se venden
dos vidrieras metálicas muy baratas un estante para libros y un armatoste todo en buen estado. Peña Pobre 25, altos. 4507 4-12

MUEBLES EN GANGA
Se venden varios muebles y enseres de una familia que se ha ausentado.
Una buena mesa de corredera en $12 plata
Un escaparate cedro para caballero en 3 centenes. Sillas á medio peso y los demás enseres por lo que den, cama camera, lámpara, etc., etc. San Rafael 146, cerca de Belascoain, de 7 á 10 de la mañana. 4491 4-12

SE VENDE
un gran vajillero color nogal, un aparador 3 mármoles de igual color, un bufete ministro, un escaparate caoba, varios canastilleros, guardacomidas, bufetes, camas de hierro y madera, veladores y otros muebles; hay un fogón de 4 hornillas, una nevera chica con serpentina, una mesa centro Viena, una id. Luis XV; todo a como quieran, pues quedan pocos días para desocupar e! local. Monte 175. 4505 4-12

LA ZILIA, SUAREZ 45
Realiza un gran surtido
de ropas de todas clases, muebles, &c
Todo el que necesite proveerse de ropa nueva y de uso. muebles, prendas, etc., acuda á
La Zilia. Suárez 45
donde por poco dinero saldrá provisto de todo lo que desee. Parr prueba vaya una muestra.
Fluses de casimir á 3, 4, 5 y $10
En ropa para la estación hay completo surtido de fluses de holanda y dril que se dan á precios de ganga.
Para ropa de señoras, barata y buena, LA ZILIA, Suárez 45. 4394 13-7 My

Pianos.
Se alquilan, venden, cambian y componen á precios sumamente módicos y a plazos en Santa Clara 22, almacén nuevo. 4311 15My6

ALMACEN DE PIANOS.
¡SIN RIVALES!
Acaban de llegar los elegantes Pianos Boiselot de Marsella, recomendados por los mejores profesores por sus voces y duración, se venden á plazos y al contado, también tenemos de varios fabricantes y se alquilan muy baratos.—Además un gran surtido de Guitarras, Bandurrias y Mandolinas y varios instrumentos. Aguacate 53, entre Muralla y Teniente Rey, Viuda de Carreras é Hijos. 4315 26My8

La Capitana.
Esta casa acabada de abrir, se ocupa en la compra y venta de muebles, alhajas y ropas, pagando el más alto precio. Habana 113 entre Muralla y Teniente Rey. 3943 26Ab28

Realización
de todos los muebles de La República, Sol 88, entre Aguacate y Villegas, escaparates nuevos y usados, aparadores, peinadores, lavabos de depósitos, tocadores, tinajeros, canastilleros, mesas correderas, máquinas de coser, lámparas y cucuyeras, bastoneras buenas y bonitas camas de hierro, neveras, una muestra de calle, sillas giratorias, banquetas id., sillas, sillones. sofás de todas clases y toda clase de muebles, todo barato y un bufete ministro. 4168 13-2 My

VERDADERA GANGA.
MUEBLES. MUEBLES.
En la misma fábrica Virtudes 93, se liquidan todos los muebles, hay juegos de cuarto de Nogal y Sedro, de Meple gris y Majagua, lo mismo de Comedor ó piezas sueltas, todo bueno, bien hecho y barato, hay que verlo para convencerse, lo mismo se construye para encargo todo lo que se pida, sin ningún compromiso al garantía hasta estar el marchante satisfecho, Pasar a verlos a Virtudes 93, Ebanistería. 4280 13My5

A los Relojeros y Plateros
10 Relojes (2 de repetición) y 8 Leontinas oro 18 Kilates procedentes de una garantía, se realizan muy baratos. Monte 163, peletería La Unión. 4171 15-2

"Pianos Kallmann"
LOS MAS SOLICITADOS
Se dan en propiedad á pagar 2 centenes mensuales, O'Reilly núm. 61.
Casa de Giralt
C 743 26-1My

DE MAQUINARIA.

SE VENDE
un trapiche de moler caña de nuevo sistema, exponiendo á la vista, las mazas y la cuchilla. Se puede colocar este sistema encima de cualquier bancasa, utilizando las chumaceras, coronas y demás piezas. Por más pormenores dirigirse en Nueva York, al señor J. H. Fogarty, 126 Liberty Street. 4412 26-9

VENDO
tres locomotoras vía estrecha, patentes, y en magnífico estado: siete kilómetros de portátil, fijo, con setecientas secciones, máquinas de moler de seis piés y tachos de quince y veinte bocoyes, y una torre de hierro.
Sagua, Mayo 1º de 1903.
Emilio Ledón,
AGENTE DE MAQUINARIA.
C—798 26My5

Litófago
(COME PIEDRA)
Desincrustante,—Ante-Incrustanti Ante-Galvánico. Para limpiar las calderas de vapor.
Declarado el mejor desincrutante y anti-incrustante de todos hasta el día conocidos "Es infalible". En venta en el almacén de maquinaria de Francisco P. Amat Cuba 60. Habana. C. 704 alt 13-25 A.

HACENDADOS.—Se vende en proporción la maquinaria de dos ingenios, comprendiendo triple efecto de 5.000 pies, tachos de 30, 25 y 20 bocoyes; máquinas de moler, centrífugas, defecadoras, calderas seccionales y multitubulares, etc. junto ó separado. Hay cinco tachos carrones y tanques chicos y grandes. Informará Leon G. Leony, Mercaderes 11; cuarto número 10. 3499 26A-16

GANGA
Una prensa sistema Taylor, doble cilindro, y tamaño *Gaceta*, se vende muy barata por necesitarse el local que ocupa.
Puede verse á todas horas en la Administración del DIARIO DE LA MARINA

DROGUERIA Y PERFUMERIA

COMO DIGESTIVO
Y RECONSTITUYENTE
VINO DE PAPAYINA
de Candul.
c 745 1 My

MISCELANEA

SE VENDE un magnífico órgano francés con 5 danzones, el Himno, zapateo y vals, es pequeño y manuable. Precio 18 centenes. Chacón 10. 4649 4-15

PACAS HENO DEL PAIS
Yerba escogida, limpia, con buen olor y paquería doble. Avisos Infanta 50. Selófono 1490. Santa Eulalia. 4533 4-13

Sobres blancos
para cartas, tamaño corriente, clase bastante buena á 20 centavos el ciento. Obispo 86, librería. 4482 4-12

PAPEL DE CHINA
para flores y otros usos, gran surtido de colores. Obispo 86, librería. 4484 4-12

á 90 cts. la docena
de rollos y paquetes de papel higiénico para incdoro, calidad superior. Obispo 86, librería. 4483 4-12

Papel para cartas
clase bastante buena á una peseta el paquete. Obispo 86, librería. 4481 4-12

PLUMAS FUENTE,
estilo graficas y corrientes, clase muy buena, muy baratas. Obispo 86, librería. 4480 4-12

20 de MAYO de 1903
AVISO IMPORTANTE.
Se realiza una gran partida de fuegos artificiales para el próximo aniversario de nuestra independencia.
Se detallan al costo en Compostela número 52½ y Neptuno número 45.—A. LEFEBRE. 4492 8-12

MANGOS
Se venda la cosecha de la finca "Torrecillas" en la Lisa. Informan en la misma finca ó en el escritorio de R. Telles y Cp. Cuba 76 y 78. 4399 8-9

Realización.
Molduras para cuadros y papeles de tapizar. De venta por mitad de precio. 90 OBISPO 90. 4343 8-7

150 PUERTAS Y PERSIANAS
de uso, se venden baratas en Zanja 152, fábrica de jabón. Para acabar de una vez. 4305 15-6

BAÑOS RESERVADOS DE CARNEADO, Vedado.—Quedarán abiertos desde el día 1º de Mayo. Hay horas hasta de centén al mes. Informan en el Bazar "El Mundo", Galiano y Animas. 3904 26-26 Abl.

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA,
NEPTUNO Y ZULUETA.